



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**EXPLORANDO PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL
EDUCADOR ESPECIAL COMO PARTICIPANTE EN
EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS EN ALGUNAS
INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE
SALUD (IPS) DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.**

Autor(es)

Karen Viviana Correa Torres

Mayra Alejandra Hernández Urrego

Natalia Andrea Mejía Mejía

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Medellín, Colombia

2021





Explorando prácticas pedagógicas del educador especial como participante en equipos interdisciplinarios en algunas instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) de la ciudad de Medellín.

Karen Viviana Correa Torres

Mayra Alejandra Hernández Urrego

Natalia Andrea Mejía Mejía

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:

Licenciada en Educación Especial

Tutor (a):

María Elena Vélez Jaramillo

Magíster en Educación

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Especial

Medellín, Colombia

2021

Agradecimientos

*A mi madre Neilan Torres,
quien incansablemente ha acompañado todos y cada uno de mis procesos,
siento testigo del sinfín de emociones que se suscitan en cada situación de mi vida,
cumpliendo el papel de papá y mamá al tiempo,
enseñándome que el amor no tiene límites y yo tampoco.*

*A mi familia, quienes preguntan por mi formación y aguantan mis correcciones, aunque la
mayoría de las veces no entiendan nada,
a ustedes que han acompañado mis pasos y han sido el soporte de mi madre,
infinitas gracias.*

*A mis amigos, a esas personas maravillosas que han hecho parte de mi formación
no sólo como profesional sino también como persona,
a ustedes por enseñarme que, aunque los tiempos y las situaciones cambien, seguirán ahí,
que no estoy sola, ni siquiera en mis momentos difíciles.*

*A mis amigas y compañeras de trabajo de grado, quienes en este tiempo me han demostrado lo
que es el trabajo en equipo, la paciencia, la entrega y el amor por la educación especial.*

*A todos y cada uno de los que hicieron parte de mi vida durante los últimos años,
quienes me brindan su apoyo, su amor y su compañía,
quienes irradian luz y me recuerdan constantemente que TODO con AMOR vale la pena.
Sin ustedes, nada de esto sería posible.
Infinitas gracias, infinito amor.*

Karen Correa

*Agradezco a mi madre, mi padre y a mi familia
por acompañarme a lo largo de este proceso*

*el cual ha estado lleno de lágrimas, alegrías, aciertos y desaciertos,
por estar ahí ante cada paso que doy y cada decisión que tomo
por su apoyo, por su amor y por sus palabras de aliento y entrega que me motivan a continuar.*

*Agradezco a mis amigos,
quienes han sido apoyo y palabras de aliento
sobre todo, ante momentos de zozobra cuando he querido desistir,
quienes me han tendido su mano amiga
y han hecho de este proceso un camino lleno de enseñanzas y aprendizajes.*

*Por último, quiero agradecer a mis compañeras de trabajo de grado
por todo el tiempo que compartimos juntas
por su dedicación, apoyo y compañía
por la paciencia y el amor que compartimos a lo largo de este proceso
y por la formación como educadoras especiales.*

*Gracias a todos y a cada uno de los que han hecho parte de este proceso
por su amor, luz, compañía y fuerza
pero sobre todas las cosas, a mí
por seguir en pie de lucha, entregándome sin desistir
y creyendo que siempre puedo continuar
dando pasos, a veces más cortos que largos,
pero siempre a pesar de las dificultades y las adversidades
manteniendo la fe y confianza en mí misma.*

Alejandra Hernández

*Quiero agradecer en primer lugar a mi mamá y a mi abuela
quienes han sido mi fuente de inspiración y la motivación para hacer mis sueños realidad,
quienes me han brindado su amor incondicional, sus mimos y cuidados,
su tiempo y dedicación para hacer de mí una buena persona y profesional.*

Todo lo bueno que soy y seré es gracias a ellas.

*Con amor y mucha gratitud quiero recordar a mi abuela
quien partió poco antes de verme cumplir este sueño que compartimos juntas.*

*Deseo que donde esté se sienta orgullosa de lo que soy
así como yo lo estoy de ella por ser la mujer que me acompañó durante toda mi vida*

A ti abuela, te amo, te extraño y te abrazo en la distancia

Este triunfo también es tuyo.

*Gracias a mis colegas, amigas y compañeras de trabajo de grado,
me siento afortunada de haber compartido este proceso a su lado.*

Gracias por los aprendizajes y por permitir que todo lo vivenciado fortaleciera nuestra amistad.

Hemos crecido mutuamente como persona y como profesional,

han sido un apoyo y hemos atravesado muchas emociones,

han sido un empujoncito para continuar y recordar que siempre puedo.

Juntas hemos aprendido que ha valido la pena todo lo vivido.

Natalia Mejía

*Agradecemos al Alma Máter, por todos los espacios brindados para nuestro crecimiento, por los
aprendizajes, por el enriquecimiento y a quienes hacen parte de esta, nuestros profesores,
gracias por su granito de arena con miras a transformar a las personas y la sociedad, al
crecimiento y aprendizaje mutuo y al reconocimiento del otro que me acompaña.*

*Gracias a la profesora María Elena, por guiar nuestros últimos pasos y acompañarnos en medio
de tantas dificultades que hicieron de este trabajo una particularidad
llena de un gran enriquecimiento profesional y personal.*

*Y un agradecimiento especial a los profesionales y usuarios de las Instituciones Prestadoras de
Servicios de Salud de Medellín que nos abrieron sus puertas y permitieron que lleváramos a
cabo nuestro trabajo de grado.*

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	12
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
3.	CONTEXTUALIZACIÓN	22
	3.1 El Comité de Rehabilitación de Antioquia	22
	3.2 Asociación Amigos con Calor Humano	22
	3.3 Centro Integrado Nueva Vida	23
4.	ANTECEDENTES	24
	4.1 Ámbito Internacional	24
	4.2 Ámbito Nacional	29
	4.3 Ámbito Local	35
5.	JUSTIFICACIÓN	40
6.	OBJETIVOS	43
	6.1 Objetivo General	43
	6.2 Objetivos Específicos	43
7.	MARCO CONCEPTUAL	44
	7.1 Educador Especial	44
	7.2 Prácticas Pedagógicas	48
	7.3 Sistema General de Salud en Colombia	52
	7.4 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS)	52
	7.5 Equipo Interdisciplinario en Salud	53
8.	METODOLOGÍA	60
9.	RESULTADOS	63
	9.1 El Profesional en Educación Especial, Formación y Realidades Laborales en el Sector Salud	63
	9.2 Prácticas Pedagógicas de los Educadores Especiales en los Equipos Interdisciplinarios en algunas IPS de Medellín	76

9.2.1 Dimensión Didáctica: Planeación y Diseño de Actividades	78
9.2.2 Dimensión Didáctica: Estrategias Pedagógicas	81
9.2.3 Dimensión Didáctica: Inducción al Ámbito Escolar	82
9.2.4 Dimensión Didáctica: Realización de Actividades de Acuerdo con las Necesidades	84
9.2.5 Dimensión Interpersonal: Trabajo con las Familias	86
9.2.6 Dimensión Interpersonal: Trabajo Interdisciplinar	88
9.2.7 Dimensión Institucional: Informes Periódicos Sobre los Procesos Realizados	89
9.3 Interdisciplinariedad, ¿Cuáles son las Dinámicas que se Suscitan en el Equipo Interdisciplinario en las Diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de Medellín?	92
9.3.1 Característica Comunicación: Comunicación y Escucha Activa	96
9.3.2 Característica Valores y Normas: Empatía	97
9.3.3 Característica decisión y consenso: Buena Capacidad de Resolución de Conflictos y Análisis	98
9.3.4 Característica Pertenencia al Grupo: Conocimientos Requeridos	99
9.3.5 Característica Valores y Normas: Respeto y Compañerismo	100
9.3.6 Característica Cooperación: Participación Activa y Propositiva	102
9.3.7 Característica Cohesión del Grupo: Clima Adecuado	103
9.3.8 Característica Interacción: Aprendizaje Constante	104
10. CONCLUSIONES	106
11. RECOMENDACIONES	109
11.1 Al Programa Licenciatura en Educación Especial	109
11.2 A los Egresados y Estudiantes del Programa Lic. en Edu. Especial	109
11.3 Al Sector Salud	110
12. CONSIDERACIONES ÉTICAS	111
13. REFERENCIAS	112

14. ANEXOS

121

Lista de tablas y figuras

TABLA 1 DIMENSIONES PRÁCTICA DOCENTE	51
TABLA 2 CARACTERÍSTICAS EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	59
IMAGEN 1 DIMENSIONES PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	91

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo reconocer las prácticas pedagógicas del educador especial en el equipo interdisciplinario de algunas Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de la ciudad de Medellín, a partir de la propuesta de las prácticas del último ciclo de formación de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Antioquia.

Este ejercicio se realizó a través de la modalidad de investigación cualitativa por ser la más apropiada para cumplir con los propósitos planteados, con relación a la reflexión del quehacer, la construcción de conocimientos e interpretaciones de las realidades que viven los educadores especiales al vincularse al sector Salud. El enfoque implementado es el crítico social, el cual permite que, durante el acercamiento a la realidad de los contextos institucionales, se susciten reflexiones y análisis críticos, divergencias y tensiones generadas por la lectura de la realidad de la actuación pedagógica y profesional de los educadores especiales en el ámbito de salud. En cuanto a los instrumentos que permitieron recabar la información, se señalan la observación participante que brindó la oportunidad de acercarse de manera directa al contexto y sus dinámicas y las entrevistas a los profesionales pertenecientes a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), con el propósito de reconocer las prácticas pedagógicas suscitadas en el sector salud, lo que se vio reflejado en un producto que permite aportar a la formación de los futuros licenciados en educación especial de la Universidad de Antioquia que se vinculen laboralmente en el futuro profesional.

Palabras clave:

Educador especial, interdisciplinariedad, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), prácticas pedagógicas, sector salud.

Abstract

The objective of this research is to recognize the pedagogical practices of the Special Educator in the interdisciplinary team of some Health Service Providers Institutions (IPS) in the city of Medellin, based on the proposal of the practices of the last cycle of training of the Bachelor's Degree in Special Education at the University of Antioquia.

This research exercise was carried out through the qualitative research modality as it is the most appropriate to achieve the proposed purposes, in relation to the reflection of the work, the construction of knowledge and interpretations of the realities that Special Educators live when they are linked to the Health sector. The approach implemented is the social critical one, which allows reflections and analysis to emerge during the practice from the pedagogical and professional performance as Special Educators. As for the instruments that allowed obtaining the information, we point out the participant observation that provided the opportunity to approach directly to the context and its dynamics and the interviews to the professionals belonging to the Health Services Providing Institutions (IPS), with the purpose of recognizing the dynamics raised in the health sector, which was reflected in a product that allows reflecting and making contributions for the future graduates in special education of the University of Antioquia who wish to know about this sector and its possible links in the professional future.

Key words:

Special educator, Interdisciplinarity, Health Service Provider Institutions (IPS), Pedagogical Practices, Health Sector.

1 Introducción

En el marco del cumplimiento de los derechos establecidos en la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006) y con relación al acceso a la educación, se insta a los gobiernos a garantizar a estas poblaciones una educación de calidad, al desarrollo integral y a potenciar sus habilidades de tal manera que les permitan una participación activa y plena en la sociedad, así como una mayor independencia y autonomía a partir de la implementación de ajustes razonables que hagan efectivo el cumplimiento de sus derechos. De igual manera, desde el Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015 denominado Único Reglamentario del Sector Educación, se reglamenta la gestión para que el sistema educativo incluya la atención a la población con discapacidad, buscando mejorar las condiciones educativas desde la diversidad y particularidad de cada uno de los estudiantes. Asimismo, la Ley general de Educación o ley 115 de 1994, establece que la educación entraña el reto de una formación permanente, personal, cultural y social, fundamentándose en una concepción integral de la persona, su dignidad, así como de sus derechos y deberes.

Teniendo en cuenta la normatividad anterior, es importante mencionar que muchas personas con discapacidad no logran el acceso y la permanencia en el sistema educativo por diversas situaciones y condiciones sociales, económicas, culturales y además, en algunos casos, las que comprometen su salud. A partir de allí se ve alterada, tanto su cognición como su independencia, autonomía y socialización, razón por la cual, desde el sector salud se busca responder a la potenciación de dichas competencias de manera dinámica y mediante estrategias pedagógicas que permitan continuar con su desarrollo en todas las dimensiones.

En este sentido, el sistema de salud en Colombia ha implementado espacios y propuestas educativas y terapéuticas que contribuyen al atención educativa en el marco de la hospitalización o atención en salud, como lo son las aulas hospitalarias y los servicios de apoyo desde las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

Las aulas hospitalarias son entendidas por Amado y Salazar (2018) como:

Unidades escolares establecidas en centros hospitalarios las cuales surgieron como respuesta a la necesidad de los alumnos – pacientes que por su condición de enfermedad, limitación física o discapacidad no pueden asistir a un aula regular en un periodo de tiempo ya sea largo o corto que presente de hospitalización. El objetivo de las aulas hospitalarias

es certificar la atención educativa y lúdica de los niños y jóvenes que se encuentran en situación de hospitalización; estas aulas presentan características diferentes del entorno formativo ordinario las cuales derivan del contexto físico en el que se encuentran y las características personales del alumnado internado. (p. 14)

Las aulas hospitalarias son entonces, espacios que se adecúan en los hospitales y donde se tienen en cuenta las condiciones de bioseguridad en salud, con el fin de atender adecuadamente a la población, no sólo con discapacidad sino también a personas en condición de enfermedad, brindando apoyos académicos y emocionales. En estas aulas hay profesionales con formación en pedagogía y pedagogía hospitalaria que se encargan de realizar el acompañamiento, complementando procesos académicos adelantados en la institución educativa donde los niños, niñas y adolescentes venían realizando sus estudios, con el fin de evitar los atrasos en los aprendizajes escolares hasta el momento de la mejora de la condición de salud y su regreso a la institución sin mayores secuelas en sus procesos educativos.

En cuanto a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) se realiza un convenio que permite la atención y apoyos educativos, psicológicos y terapéuticos en rehabilitación a las personas con discapacidad que son remitidas por las Entidades Promotoras de Salud (EPS) o que acceden a ellas de manera particular. Aquí se atiende a las personas con discapacidad que no se encuentran en hospitalización sino como complemento a los procesos realizados en las instituciones educativas de educación formal y que requieren de otros profesionales para atender de manera integral todas las dimensiones del desarrollo.

Es este último espacio, el de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), el que convocó y motivó el desarrollo de la presente investigación, por el interés de conocer no solo las maneras como se implementan los apoyos que potencializan los procesos y desarrollan las dimensiones de los usuarios, sino también cómo se gestan y funcionan las redes de apoyo externas e internas, cómo se conforman y dinamizan las acciones de los equipos interdisciplinarios que permiten el abordaje integral de las particularidades de cada persona con discapacidad y la manera como estas dinámicas favorecen el enriquecimiento de las prácticas pedagógicas que los educadores especiales pueden desempeñar en el sector salud. Asimismo, es necesario señalar que, si bien algunos egresados y egresadas de la licenciatura en educación especial, se han vinculado a

dicho sector, se desconoce a profundidad las prácticas que estos realizan allí, sus condiciones laborales, y las relaciones que se establecen con el equipo interdisciplinario.

El desconocimiento aquí develado permitió el acercamiento a algunas Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) en la ciudad de Medellín, llamadas ‘Centro Integrado Nueva Vida’, ‘El Comité de Rehabilitación de Antioquia’ y ‘Asociación Amigos con Calor Humano’

Se considera que esta investigación es relevante para los futuros educadores especiales, ya que, además de visibilizar las prácticas pedagógicas desempeñadas en contextos diferentes a los programas de educación formal, tales como instituciones educativas informales, organizaciones y centros especializados que ofertan programas educativos para personas con discapacidad y con talentos o capacidades excepcionales, poblaciones tradicionalmente atendidas por la educación especial, también permite comprender y develar las redes de apoyo al interior de las instituciones y el trabajo interdisciplinario que se genera en un contexto poco abordado desde la formación, como el sector salud. En este sentido, se espera que este estudio contribuya al crecimiento profesional y personal de las investigadoras y los lectores, desde la posibilidad de adquirir nuevos aprendizajes, reconocer relaciones laborales diversas, así como el conocimiento de la población que solicita los servicios en dicho contexto.

Teniendo en cuenta los anteriores argumentos y posibilidades, es oportuno plantear los apartados o componentes que estructuraron el desarrollo de esta investigación, donde no sólo se aclara la motivación sino también las bases metodológicas, conceptuales y procedimentales, anunciando brevemente los elementos que la conforman.

En primer lugar, se encuentra el planteamiento del problema, en el cual se definen los motivos por los que se tomó la decisión de realizar la investigación en el sector salud, dado que, al ser un espacio poco abordado desde la formación como maestras en educación especial, se considera interesante profundizar en él ya que, es considerado como uno de los contextos en el que está en capacidad de desempeñarse.

En segundo lugar, se hallan los antecedentes investigativos, organizados de manera contextual definida en las escalas internacional, nacional y local. Estos ayudan a reconocer aquellos aspectos que han sido tratados, los que faltan por explorar y a definir el rumbo del

proyecto con relación a la temática que convoca. En este apartado se abordan diversos temas como la formación de maestros educadores especiales y sus competencias, la conformación de equipos interdisciplinarios y sus funciones, las prácticas pedagógicas desarrolladas dentro de los diferentes espacios y contextos educativos, la atención educativa que se realiza en las aulas hospitalarias como una de las propuestas desde el sector salud, el impacto de la licenciatura en educación especial en diferentes contextos; aspectos que orientan el desarrollo del estudio y la dan legitimidad.

En tercer lugar, se ubica la justificación donde se manifiesta la relevancia del desarrollo de la investigación, que es la visibilización del educador especial y las prácticas pedagógicas que desarrolla en el sector salud, haciendo énfasis en las necesidades que se presentan en la formación de quienes se sientan convocados por este sector o se vinculen a él en su vida profesional. En cuanto a los objetivos propuestos, se constituyen en el rumbo que orientan el ejercicio investigativo.

En cuarto lugar, se encuentra el marco conceptual, el cual está planteado desde categorías teóricas como ejes orientadores de la investigación, dichos conceptos son: formación del educador especial, prácticas pedagógicas, sector salud y equipo interdisciplinario en salud. Esto facilita la interpretación y comprensión de los propósitos de la investigación, abordando diversos autores que han desarrollado teorías y conceptos que resultan fundamentales para darle sentido a los datos y señalar los límites teóricos y conceptuales.

En quinto lugar, se aborda la metodología, fundamentada en la investigación de tipo cualitativo que permite la construcción de conocimientos y la interpretación de sentires, experiencias y contextos. También se implementó el enfoque crítico social, el cual ayudó a comprender las dinámicas que se suscitan en el sector salud, basándose en la investigación acción, pues esta permite acortar distancias entre el objeto de estudio y los sujetos participantes, posibilitando implicarse en el contexto y al mismo tiempo hacer una lectura real de este.

En sexto lugar, se encuentran el capítulo de análisis e interpretación de los resultados caracterizado por la crítica y reflexión del investigador, la información ofrecida por los participantes y la contrastación con los referentes teóricos elegidos.

En séptimo y último lugar, están las conclusiones y recomendaciones que se lograron visibilizar con claridad, a través de análisis reflexivo y crítico de todo el trabajo investigativo realizado.

2 Planteamiento del problema

Las cambiantes sociedades actuales, reclaman transformaciones de tipo social, político, económico y educativo que respondan a los nuevos retos globales y locales. En este contexto complejo y desde la perspectiva educativa, las Universidades y Escuelas Normales Superiores, encargadas de la formación de maestros, deben responder a los desafíos y adquirir un compromiso que permita ir más allá de la transmisión de contenidos, de tal manera que propendan por una educación de calidad con miras hacia las nuevas perspectivas y políticas de atención a la diversidad y en el marco de una educación para todos.

En cuanto al campo de la educación especial, que es el lugar de formación y de interés investigativo, se encuentra que el profesional ha sido impactado por múltiples discursos de otras latitudes y reformas educativas, tales como la relacionada con la educación inclusiva, demandas sociales y normativas, que han puesto en cuestión la existencia de la profesión; así el educador especial se ha visto afectado por parte del Estado Colombiano, a raíz de la invisibilización o equiparación de su campo disciplinar y campo formativo frente a profesionales provenientes de otras disciplinas, problemática compartida con las Universidades formadoras de educadores especiales en Colombia como: Universidad Iberoamericana, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad los Libertadores y Universidad del Atlántico.

Constantemente se da una tercerización en la contratación y se define en algunos contextos que, el componente de especificidad que es la atención a la diversidad, puede ser desempeñado por un educador regular o algún otro profesional, desconociendo las potencialidades educativas, pedagógicas y didácticas propias de los perfiles formativos de los educadores especiales y de los eventos históricos, luchas, resistencias de los profesionales e investigadores y la emergencia de modelos reivindicatorios de los derechos de la personas con discapacidad.

Al respecto y frente a las formas como se concibe al educador especial en el marco de la educación inclusiva desde las políticas nacionales y decretos emanados por el MEN en los últimos años: Yarza (2011) en su texto *“Educadores especiales en la educación inclusiva como reforma y práctica de gubernamentalidad en Colombia: ¿perfil, personal o productor de saber?”* señala

De igual manera, considera a los educadores especiales como un “perfil” y como “personal de apoyo” en tanto integrante de las entidades u organizaciones prestadoras del servicio de apoyo con el Estado, con lo cual identificamos una evidente desestatalización del sujeto maestro de la educación especial y una desprofesionalización y reprofesionalización de las funciones pedagógicas, educativas y didácticas, en el marco de una tercerización del servicio de apoyos y una evidente y paradójica desprotección del derecho a la educación de las personas con discapacidad. (p.36)

Si bien las condiciones antes descritas han sido más visibles en el ámbito educativo, el sistema de salud también se ve permeado por estas tensiones y como consecuencia, la vinculación y el desempeño de los educadores especiales, sus prácticas, dinámicas relacionales e identidad. Surge entonces el interés investigativo, como una apuesta de aproximarnos a dicho sector, ya que ha sido poco abordado en el transcurso de las experiencias como estudiantes en formación de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Antioquia. En conversaciones informales y reflexiones con compañeras, se encontró que se tenía afinidades en el interés por acercarnos a los niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad en el sector salud. Además, se considera que el aproximarse a este ámbito se constituye en una posibilidad para componer vínculos posibles, de tipo laboral, académico, investigativo y demás, entre la educación especial y los desarrollos del sector salud, lo cual pudiera favorecer la apertura de un campo dispuesto a la resolución de algunos interrogantes y al encuentro con diferentes e interesantes hallazgos que enriquecerán el proceso formativo y futuro profesional de las investigadoras.

De acuerdo con lo expuesto, es importante tener en cuenta que frente al sector salud, la ley 100 de 1993 instauró un sistema para la seguridad social del país, estableciendo nuevas normas y creando un régimen que pretende ser universal, solidario y eficiente. Dicho sistema generó cambios fundamentales al separar el servicio de prestaciones sociales en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Fondo de Solidaridad y Garantías (FSG); siendo el foco de interés, en el presente trabajo las IPS, definiéndose como una institución prestadora de servicios, privada, que ofrece servicios médicos, de terapia y rehabilitación. Asimismo, es importante tener en cuenta una de las problemáticas más relevantes de la vinculación de los educadores especiales en el sector salud, relacionada con que ambos sistemas educación y salud, son concebidos como independientes y por lo tanto los maestros

educadores especiales, en el contexto o sector salud, no son considerados como tales, sino que son representados en las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) como terapeutas, rehabilitadores cognitivos u otras nominaciones, lo que contribuye a desdibujar la formación y el reconocimiento social y profesional, como educadores especiales, de tal manera que se dificulta la intersectorialidad entre salud y educación.

Lo anterior se materializa desde la legislación, pues en el Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017, por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad, sólo manifiesta que las entidades territoriales pertinentes (Ministerio de educación y sistema de servicios de salud) deben garantizar estos procesos formativos en salud; sin embargo, la responsabilidad es compartida entre estos dos entes, pero en su mayoría se hace por tercerización del servicio. Adicionalmente, se logra identificar que no hay en efecto ninguna normatividad que logre avalar la contratación como educadores en el sector de la salud, ni un apartado claro que manifieste la exigencia de la contratación particular de un educador especial, pues desde dicho sector son tomados como profesionales que hacen labores de apoyo en este contexto mas no como docentes y desde esta nominación se contrata en la línea de apoyo terapéutico adicional o auxiliar pedagógico. Lo anterior devela la problemática que impacta a los educadores especiales, al no ser nombrados como tal, pues no está estipulado en ningún documento a qué escalafón se accede o tiene derecho o que oriente la contratación y que determine a su vez cuánto deben pagarle a nivel salarial.

Respecto a la formación del educador especial, planteada por el “*Proyecto Educativo del Programa*”, para su versión 02 y descrita por Galindo, et al., (2019), se definen algunas características constitutivas que le permitirán desempeñarse en diferentes contextos tanto formales como informales y en ámbitos no sólo educativos sino también sociales, culturales, laborales y, por último, pero no menos importante, de salud. Siendo así, es definido como un profesional con sentido ético, crítico y social, comprometido con el reconocimiento de la diversidad y quien, desde sus competencias pedagógicas y didácticas, diseña y gestiona proyectos e investigaciones para el desarrollo, enseñanza y aprendizaje de personas con discapacidad y/o capacidades y talentos excepcionales.

En este sentido es importante plantear que la licenciatura en educación especial, propone desarrollar ampliamente las competencias de estos perfiles en los diferentes campos, antes

enunciados, sin embargo, a través de un rastreo bibliográfico teórico mediante revistas educativas como Scielo, Redalyc, Dialnet y plataformas digitales como Google académico, se pudo evidenciar que las investigaciones con relación al tema del desempeño y las prácticas pedagógicas del educador especial en el sector de la salud han sido escasas y las pocas que se encontraron se enfocan mayormente en el campo de la pedagogía hospitalaria, asimismo es importante destacar la falta de prácticas tempranas en la versión 02 del programa con énfasis en el contexto del sector salud, lo cual implica menos posibilidades de acercamiento a este, limitando las oportunidades en las que los educadores especiales han podido desempeñarse y aportar desde su saber específico, permitiendo pocas experiencias de desarrollo de su saber pedagógico-didáctico en dicho contexto.

Aunque no se evidenciaron suficientes reflexiones o discusiones en clase, ejercicios evaluativos o micro prácticas, centradas en las prácticas pedagógicas del educador especial en el sector salud, se hace necesario reconocer que, por parte de las investigadoras no se profundizó e investigó de manera autónoma e independiente sobre el tema de interés durante su formación inicial, lo que no ha permitido generar diversas posibilidades para acercarse a este, y profundizar en un campo que podría ser de interés para muchos de los y las licenciadas en educación especial.

Si bien las investigaciones adelantadas por el programa de licenciatura, *Evaluación del impacto social de la licenciatura en educación especial en dos subregiones de Antioquia, Colombia* (2018) Toro, A. et al., *Diálogos entre alfareros: una construcción del quehacer del Educador Especial en el contexto hospitalario desde las voces de las familias, los cuidadores y las maestras en formación* (2021) Monroy, L. et al., *La educación en espacios no convencionales: pedagogía hospitalaria como estrategia de humanización en el hospital Manuel Uribe Ángel (HMUA) “Un día hace la diferencia”* (2012), Álvarez, L. et al., han identificado que algunos egresados vinculados en el sector salud se han acercado a este, no porque se haya abordado el tema y el contexto durante el transcurso de la formación profesional, sino que lo han realizado de forma autónoma, gestándose a través de redes de apoyo externas y para dar solución a diversas problemáticas en Instituciones Educativas, generando programas y servicios en atención a salud a los estudiantes.

Por ello, se pretende destacar la importancia y necesidad de la formación académica y práctica en los futuros educadores especiales de la Universidad de Antioquia en los diversos contextos, específicamente en el sector salud, debido a que es uno de los menos visibilizados desde

la versión 02 del plan de estudios, dándole respuesta a una necesidad actual, con el fin de que se tengan los suficientes conocimientos y herramientas para poder desempeñar las prácticas pedagógicas del educador especial de manera cualificada en este y demás campos ocupacionales. Sin embargo, vale aclarar que se han detectado algunos desempeños exitosos de egresados en el sector salud, como bien lo describen los empleadores en la investigación *‘La evaluación del impacto social del programa licenciatura en educación especial a través del desempeño ocupacional de sus egresados(as) (período 2006-2012)’* por Arbeláez y Narváez (2015), en la que se señala que se detectaron competencias para: “Trabajar en equipo, ser líder, disciplinado, propositivo, creativo, sensible, observador y perseverante; actualizarse permanente, comunicarse con los otros de manera asertiva y resolver problemas” (p. 54), cualidades que resultan fundamentales en el sector que se quiere explorar.

A partir de este trabajo, se busca visibilizar la necesidad de formación con calidad y equidad en el futuro docente, incorporando así su perfil en los múltiples contextos en los que se puede desempeñar puede estar, develando la importancia de las prácticas pedagógicas, entendidas como el conjunto de acciones y estrategias que permiten responder ante los diversos retos que puedan presentarse en los contextos de salud y del que hace parte gracias a su formación específica, en la atención a la diversidad, algo que no podrá tener o suplir otro profesional diferente en cuanto a la atención de la población en condición de vulnerabilidad, discapacidad y excepcionalidad. Asimismo, se plantea la idea de conocer el trabajo interdisciplinario y las redes de apoyo tanto internas como externas, de las cuales hace parte el educador especial en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) permitiendo comprender el papel que podemos desempeñar en estas.

A partir de lo mencionado y con relación al sector salud, se propuso indagar sobre las prácticas pedagógicas del educador especial dentro de los equipos interdisciplinarios en este contexto, por lo cual surgió la siguiente pregunta como eje central de la investigación:

¿Cuáles son las prácticas pedagógicas que caracterizan el desempeño del Educador Especial como participante en equipos interdisciplinarios en algunas Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de la ciudad de Medellín?

3 Contextualización

Esta investigación fue desarrollada de manera virtual en la IPS Centro Integrado Nueva Vida. Igualmente se contó con la posibilidad de entrevistar a profesionales de Educación Especial egresados de la Universidad de Antioquia que se han desempeñado en equipos interdisciplinarios de El Comité de Rehabilitación de Antioquia y Amigos con Calor Humano.

3.1 IPS #1: El Comité de Rehabilitación de Antioquia

En la página web de ‘El Comité de Rehabilitación de Antioquia’ (2020), se obtuvo información institucional que la caracteriza como una entidad social, con 48 años de servicio, que atiende a las personas con discapacidad física y cognitiva sin límite de edad basados en un enfoque integral que considera la rehabilitación como una herramienta que desarrolla el potencial de las personas con discapacidad propendiendo por su independencia, autonomía y participación ciudadana. Cuenta con más de 12 años de experiencia en rehabilitación integral brindada a través de un equipo interdisciplinario donde se busca responder de manera idónea a las necesidades de la persona frente a su diagnóstico, con énfasis en las necesidades específicas, donde no sólo consideran a la persona como parte fundamental de sus procesos de rehabilitación sino también a su entorno, especialmente su familia.

Mediante actividades cotidianas buscan lograr la mayor independencia, autonomía y participación posible de la persona, teniendo presente las características particulares de cada uno, donde profesionales en diferentes áreas o disciplinas trabajan interdisciplinariamente en favor del desarrollo de los usuarios. Dentro de dicho equipo interdisciplinario se encuentran educadores especiales que se encargan del acompañamiento y refuerzo pedagógico a los diferentes usuarios de la IPS, así como el asesoramiento educativo a los diferentes profesionales para el diseño e implementación de planeaciones e intervenciones ajustadas a las particularidades de los usuarios.

3.2 IPS #2: Asociación Amigos Con Calor Humano

En la página web de la “IPS Amigos con Calor Humano” (2016), se expresa que es una Institución sin ánimo de lucro que, desde el año 1978, ofrece programas de inclusión productiva, inclusión social y salud a personas con discapacidad y a sus familias, donde se tiene presente el optimismo, el respeto y el aprecio a la dignidad de los mismos. Ofrecen programas a personas con

discapacidad de cualquier edad, basados en el desarrollo de procesos de habilitación y rehabilitación integral, donde de la mano de un equipo interdisciplinario y cualificado prestan servicios en torno a los valores y principios característicos de la asociación. Desde la misma, se busca acompañar a las personas con discapacidad durante todo su ciclo de vida interviniendo en las áreas de salud, incidencia pública, inclusión productiva e inclusión educativa.

3.3 IPS #3: Centro Integrado Nueva Vida

En el Portafolio de Servicios Institucional (s.f) de la IPS Centro Integrado Nueva Vida, se determina que fue fundada en el año 1992, y se define como una institución que constituye un servicio social para el desarrollo de las personas con capacidades diferentes, que ofrece servicios de rehabilitación integral, habilitación y educación especial para niños, jóvenes y adultos en situación de discapacidad. Se encuentra ubicada en la zona Noroccidental de la ciudad de Medellín, Antioquia y está conformada por una población de usuarios sin límite de edad y con diagnósticos de discapacidad intelectual, discapacidad motora, autismo y trastornos asociados.

Según el portafolio de servicios, dicha entidad busca ser reconocida en el medio como una institución de rehabilitación y habilitación que trabaja en el fomento de la salud, autonomía e independencia de las personas en situación de capacidades diferentes; y su función central es promover y mejorar la calidad de vida, la participación social y familiar de las personas en situación de capacidades diferentes, mediante los servicios que se ofrecen en rehabilitación y habilitación.

En las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) participantes, se pueden hallar profesionales que trabajan desde la perspectiva interdisciplinar, en psicología, fonoaudiología, fisioterapia y educadores especiales.

4 Antecedentes

Atendiendo a los propósitos de la presente investigación, la búsqueda de antecedentes se centró en las categorías de prácticas pedagógicas, interdisciplinariedad y sector salud. Desde los ámbitos internacionales, nacionales y locales se abordaron una serie de investigaciones que permitieron una exploración de los conceptos, con el propósito de enmarcar de manera más precisa este ejercicio.

Los antecedentes presentados a continuación fueron obtenidos de diversas fuentes bibliográficas online, como los repositorios, bases de datos y bibliotecas digitales de diferentes universidades, entre los que se encuentran Google Académico, Redalyc, Dialnet, Scielo, Riberdis, Biblioteca de la Universidad de Antioquia, Repositorio de la Universidad Los Libertadores, entre otros. Se obtuvieron diez (10) trabajos investigativos, seis (6) artículos derivados de investigaciones y una (1) publicación de las ponencias y discusiones de un congreso internacional, los cuales sirven para sentar bases conceptuales, brindar legitimidad al desarrollo de esta investigación y con miras a responder la pregunta planteada.

4.1 Ámbito Internacional

Entre las investigaciones internacionales encontradas para fortalecer el proceso investigativo, se encuentra ***“Atención a la diversidad desde una visión interdisciplinaria: resultados del Trabajo Final de Graduación de un grupo de estudiantes de las carreras de Educación Preescolar y Especial”***, con metodología cualitativa y tipo investigación-acción, de diferentes Universidades de Costa Rica, desarrollado por Delgado, et al., (2010). El objetivo de esta investigación es presentar una reflexión sobre el trabajo interdisciplinario que se fomenta en la formación de los docentes, con el fin de promover mecanismos que sensibilicen a todos los profesionales en la atención a la diversidad.

Esta investigación se centra en presentar la interdisciplinariedad como una importante estrategia que permite al estudiante recibir una educación de calidad, ya que, desde el aporte de cada una de las disciplinas se logran planificaciones que atiendan a los principios de la diversidad de las poblaciones y que la docencia se comprenda desde la convergencia de diferentes actores, donde se fortalezca la multiplicidad de conocimientos de cada disciplina.

De acuerdo con lo anterior, este estudio concluye que es importante tener en cuenta la creación, en las Universidades y diferentes Instituciones, redes de apoyo que permitan promover mediante trabajos de campo e investigación, una búsqueda de alternativas para mejorar la atención a la población diversa. Asimismo, menciona la imposibilidad de concebir la educación desde una única disciplina, sobre todo si se quiere ver y analizar desde un enfoque integral.

En relación a esta investigación, el trabajo anterior hace aportes relevantes en cuanto al eje central del proyecto, las prácticas que realiza el educador especial dentro de un equipo interdisciplinario, y cómo desde las diferentes disciplinas se puede dar un enriquecimiento y un trabajo mancomunado que permita atender a la población de acuerdo con sus necesidades, creando un ambiente laboral colaborativo y que aporta no sólo a la atención a la diversidad de las poblaciones, sino también al crecimiento profesional y a la generación de redes de apoyo para diferentes momentos frente al futuro desempeño como educadoras especiales.

- Otro antecedente a nivel internacional, es el análisis realizado en el área de salud pública de la ciudad de México sobre la investigación llevada a cabo en la Universidad de Antioquia del Programa de Crecimiento y Desarrollo implementando en Medellín, Colombia; esta investigación lleva por nombre "*Análisis integral de las prácticas pedagógicas de un programa educativo en Colombia*" realizada por Peñaranda, et al., (2006). El objetivo principal de este estudio, es analizar y evaluar el ejercicio adelantado en la Universidad de Antioquia, exponiendo los efectos e impactos de la educación y los procesos con relación a dicha propuesta educativa, los cuales son explicados desde los implicados mismos.

Este análisis se realizó a través de una investigación evaluativa y cualitativa al Programa de Crecimiento y Desarrollo de los niños a partir de la promoción de la salud denominada Salud Integral para la Infancia (SIPI), por medio de un estudio de casos múltiples, donde se da voz a los educandos y educadores (nombrados allí de tal manera) dentro del contexto de salud y del programa mismo, el cual se estructuró desde una educación basada en un diálogo de saberes entre los padres, el equipo de salud y la comunidad, con el fin de estar presentes en el proceso de estimular al niño en su etapa de crecimiento y desarrollo, promoviendo su salud, autonomía, creatividad, solidaridad, autoestima y felicidad.

Se realiza un análisis sociológico, desde la perspectiva de Bourdieu y Bernstein, quienes conciben la educación como medio fundamental para la producción, reproducción y transformación de la cultura; de esta manera, al realizar el análisis correspondiente, se evidencia que dentro de este programa y de parte de los profesionales mismos, la intención de llevar a cabo una educación diferente a la tradicional. Parten entonces, de una mirada más holística del ser, teniendo en cuenta las características propias de cada sujeto inmerso en el proceso de salud, fundamentado en sus intereses y necesidades, dándole mayor participación y voz, reconociendo sus propios conocimientos y experiencias de vida, basada en una educación ligada al diálogo de saberes, permitirle hacer uso de su libertad y de asumir su responsabilidad como agente activo de su propio proceso pedagógico.

A manera de conclusión, se resalta el impacto social que ha pretendido generar el programa, dado que ha buscado transformar todo un sistema, por unas prácticas más pedagógicas y a la vez más amables para todos, así que reconocer que es un sistema complejo, es entender que llevará un tiempo poder generar los cambios deseados en ellos, por esta razón, la investigación deja de manifiesto que aunque los educadores de la salud conocen dicha propuesta y están comprometidas con ella, terminan realizando prácticas pedagógicas que corresponden al modelo antiguo y el cual pretender transformar.

Esta investigación, permite visibilizar la necesidad de trabajar por una mayor integralidad de la educación y aún más la pertinencia de la mirada holística del educador especial, dejando en evidencia la importancia de la exploración de contextos poco abordados como el área de la salud, y permitiendo que se visibilicen las prácticas que se pueden desempeñar en ella, donde se conjuguen los conocimientos teóricos, didácticos y pedagógicos de manera interdisciplinaria.

- De otro lado, uno de los artículos a nivel internacional encontrados beneficioso para esta investigación, es *“La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinarietà”* producido en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, ubicada en Caracas, Venezuela y escrito por Alcántara, G. (2008). Este artículo tiene como objetivo principalmente, analizar el concepto de salud establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948, el cual dice que “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (p.96), pese a ser una definición de varias décadas atrás, es relevante por su marco constitucional (OMS).

Dentro del artículo es importante retomar y estudiar el concepto de salud basados desde la OMS, ya que, esta es la máxima entidad gubernamental reconocida a nivel mundial, es por ello que el autor se dispone a evaluar posibles ventajas y desventajas de dicho término. Una de los hallazgos dados es que la salud no es algo netamente del ámbito médico, sino que, por el contrario, necesita complementarse con otras disciplinas para atender de manera oportuna todos los ámbitos y las peculiaridades del ser humano y brindarle la mejor calidad de vida posible.

En conclusión, el concepto de salud propuesto por la OMS es válido actualmente, debido a que, logra incorporar diversos aspectos biológicos, psicológicos, económicos y políticos con la medicina, posibilitando así, un análisis crítico e integral de dicho concepto abordado interdisciplinariamente.

En el artículo mencionado anteriormente, se pudo evidenciar aportes significativos para enriquecer esta investigación, ya que, aborda tres conceptos claves: salud, normalidad e interdisciplinariedad. Como bien se sabe, para el campo de la medicina, la salud y la normalidad resultan siendo un sinónimo entre sí, los cuales homologan por completo la naturalidad, la diversidad y la diferencia propia del ser humano y es aquí donde el papel del educador especial cobra vital importancia, pues desde el propio accionar el propósito es totalmente todo lo opuesto, lo que se pretende es reconocer y respetar esa diversidad que tanto nos caracteriza y de esta manera, eliminar las barreras impuestas socialmente a través de la historia; en definitiva, esto sólo es posible trabajando de la mano con diferentes disciplinas que también tengan como objetivo hacer todo lo posible por brindar la mejor calidad de vida.

- El centro de la presente investigación puede relacionarse también con una tesis doctoral de la Universidad de Valencia titulada *“Pedagogía hospitalaria hacia el diseño de una propuesta de competencias específicas para la formación docente”*, elaborada por Revert, M. R. (2016), cuyo objetivo es manifestar cuáles son las competencias específicas con relación a la Pedagogía Hospitalaria, que deben adquirir los futuros maestros, con el fin de dar una respuesta educativa eficaz a las demandas que se presentan entre los niños hospitalizados.

También se mencionan temas importantes como la hospitalización y de qué forma se ve en el país España, la hospitalización infantil y todas sus implicaciones como los derechos, las leyes,

las consecuencias, alteraciones y necesidades que se suscitan a raíz de esta, la definición de pedagogía hospitalaria, las aulas hospitalarias y atención educativa domiciliaria, las competencias docentes en el contexto hospitalario y demás. Esta última es muy relevante en la tesis doctoral y también se relaciona con esta investigación, pues ponen en evidencia que los maestros y la escuela no deben centrarse en la transmisión de conocimientos únicamente, sino que, también deben formar a los niños y jóvenes hospitalizados en competencias básicas que les permitan construir un pensamiento crítico y reflexivo, con el fin de que sea capaz de afrontar los diferentes retos que se presentan en la sociedad actual. Luego, se centran en el perfil profesional del maestro hospitalario mencionando las funciones y características que el maestro hospitalario debe cumplir.

Entre las conclusiones, se destaca la importancia de que el personal sanitario, médicos, enfermeros y demás, reconozcan al maestro del sector hospitalario y conozcan sus funciones, facilitando así el trabajo interdisciplinario que es tan necesario en el contexto de la salud. Asimismo, se menciona que los docentes no cuentan con formación específica en pedagogía hospitalaria previa al acceso a dicho contexto laboral, contribuyendo a que el derecho a recibir atención, por parte de maestros específicamente formados, sea un derecho incumplido.

Esta tesis doctoral es importante para el desarrollo de este ejercicio de investigación porque permite analizar las características o competencias que debe adquirir el docente en formación con el fin de responder adecuadamente a las situaciones y diferentes procesos que pueda presentarse desde el contexto de la salud. Por otro lado, da pie para comparar cuáles de esas características se pudieron evidenciar en el desarrollo del trabajo de campo con respecto al licenciado en educación especial, generando reflexiones acerca de ello y posibilitando una mayor disposición para la adquisición de dichas competencias mediante el desempeño laboral.

- También, desde el ámbito internacional, encontramos el artículo titulado ***“Formación del profesorado de educación inclusiva: reto docente de la educación especial”***, escrito por González, A. y Blanco, M. (2015). El artículo hace referencia a la formación de los licenciados en educación especial, la cual debe responder a 5 prioridades, que son: el desarrollo de competencias de los maestros que den respuesta a la diversidad del alumnado; la transformación de roles, enfoques y funciones en las diferentes facultades de educación, donde se tengan en cuenta las metodologías de enseñanza y aprendizaje; hacer efectivo el cumplimiento de los derechos a la

educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación de las personas, garantizando no sólo el acceso sino también su permanencia; flexibilizar el currículo para la educación de todas las personas, teniendo en cuenta sus particularidades con el fin de optimizar los procesos de desarrollo y aprendizaje; y tener presente la formación para el empleo de las personas con discapacidad, contribuyendo no sólo a escuelas inclusivas sino también a empresas y sociedades inclusivas.

En el artículo se menciona también un breve recorrido histórico de la educación especial, la normatividad, la situación actual de la educación inclusiva y la formación de docentes en Educación Especial.

Teniendo en cuenta lo anterior, el artículo se centra en mencionar propuestas para la formación no sólo de licenciados en educación especial sino también del profesorado en general, donde se menciona el trabajo colaborativo, la actitud flexible y crítica, el establecimiento de relaciones con las familias, las planeaciones basadas en el DUA, la adquisición de conocimientos de manera teórico-práctica, entre otros.

Este artículo aporta al desarrollo del presente trabajo de grado porque se relaciona con la formación del profesorado en el área específica, donde se manifiesta la importancia de obtener conocimientos que se construyen con otros profesionales de los equipos interdisciplinarios de algunas instituciones.

4.2 Ámbito Nacional

- En relación al ámbito nacional, hacemos referencia a la investigación realizada en la Universidad Mariana (San Juan de Pasto) ***“La intervención interdisciplinaria: fundamento del trabajo en necesidades educativas especiales”*** escrito por Osorio, E (2006), la cual tiene como objetivo vislumbrar las diferentes formas de abordaje que contribuyen al desarrollo del proceso en atención integral a la población.

A manera de síntesis, busca reflexionar sobre el abordaje que el equipo interdisciplinario da a la atención integral, estableciendo mecanismos que permitan guiar dicho trabajo y donde se deben tener en cuenta, no sólo la teoría, sino también la experiencia de las diferentes disciplinas que conforman las redes de apoyo internas, pues en el área de la salud y la rehabilitación se requiere

de diversos profesionales que fortalezcan el proceso educativo y terapéutico de las poblaciones atendidas.

Esta investigación concluye que es importante determinar qué aspectos puede asumir cada profesional y cuáles están fuera de su dominio, pues la comunicación y el acompañamiento del equipo interdisciplinario son la base de la intervención integral de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, dando paso a la generación de un plan u horizonte de acción que permita la respuesta a dichas necesidades.

En este sentido, la investigación se relaciona con el presente trabajo puesto que destaca el ejercicio interdisciplinario como la base de la atención integral a los niños y niñas con necesidades educativas, los cuales son remitidos al área de la salud y la rehabilitación, en este caso a las IPS.

- Otro de los antecedentes abordados desde el ámbito nacional, es el artículo titulado ***“La práctica pedagógica de los docentes universitarios en el área de la salud y su relación con el desempeño académico”***, escrito por Loaiza, Y, et al., (2012). Artículo basado en la investigación: “Prácticas Pedagógicas y Desempeño Académico: una mirada desde los docentes y estudiantes de dos facultades de salud de la ciudad de Manizales”. El objetivo es permitir la comprensión del sentido que los docentes y estudiantes universitarios, pertenecientes al área de la salud, le otorgan a su quehacer y formación a partir de las prácticas pedagógicas, reconociendo cómo estas interfieren en el desempeño académico de los estudiantes.

Esta investigación se centra en examinar las prácticas pedagógicas de los docentes, analizando cómo en mayor medida, durante los últimos años se ha priorizado la transmisión de conocimientos y educación tradicional, propendiendo por la automatización en detrimento de la necesidad de humanización del área de la salud, ubicando al estudiantado como un sujeto pasivo que se conforma con recibir instrucciones que no se reflexionan.

El artículo manifiesta en sus conclusiones que, las prácticas pedagógicas deben ir más allá de la transmisión de conocimiento, deben generar posibilidades de apropiación, producción o construcción de este, donde tanto el docente como el estudiante, están llamados a encontrarle sentido a los nuevos retos que la educación reclama. En este sentido el docente debe interesarse por cada estudiante, no de forma paternalista sino mediadora, en la que guía y gradúa su proceso,

sustentado sus prácticas pedagógicas de manera propositiva y enseñando a aprender, reflexionar, sentir, actuar y desarrollarse como personas.

Con relación al desarrollo de la presente investigación, el anterior artículo realiza contribuciones en cuanto a las prácticas pedagógicas cuya implementación, trascienda una mecanización y transmisión de conocimientos hacia la potenciación y comprensión del ser humano como un ser íntegro que debe ser tenido en cuenta desde múltiples perspectivas, lo que implica poder responder ante sus necesidades de una manera más adecuada.

- Por otro lado, está el artículo ***“La práctica pedagógica y su incidencia en el contexto educativo”*** adelantado por Rojas, L. y Castillo M. (2017). cuyo propósito es reflexionar sobre las prácticas pedagógicas docentes y la incidencia que estas tienen en el contexto educativo.

A partir de lo anterior se definen las prácticas pedagógicas, las maneras como son concebidas, las formas en que se desarrollan y el papel que cumple el educador en la formación de los educandos y su impacto en el contexto educativo. En el artículo, también mencionan otros autores cuyas posturas tienen en cuenta la formación y reflexión docente, las relaciones con el entorno, las experiencias transformadoras, coincidiendo que, las prácticas pedagógicas no son un quehacer repetitivo, mecanizado o automático sino un innovar reflexivo que permite la construcción de conocimientos.

El artículo concluye que las prácticas pedagógicas son procesos donde se aprende socialmente, eficaz y adecuadamente a las necesidades de un contexto determinado, en este caso el educativo. Asimismo, enfatiza en la responsabilidad de los docentes formadores y docentes en formación, como propiciadores de espacios de reflexión mediante una enseñanza pensada con fines críticos y creativos y donde la experiencia sea fuente de aprendizaje

Este artículo es importante para el desarrollo de la investigación porque reconoce el papel del educador en los contextos formativos y permite analizar lo que son las prácticas pedagógicas observadas desde diferentes perspectivas y contextos.

- Entre las investigaciones nacionales encontradas, también se hace referencia a la realizada en la Universidad de la Sábana (Chía, Cundinamarca) ***“Fundamentos pedagógicos que sustentan***

el proceso de la educación en salud” Rozo, (2002). cuyo objetivo es presentar una reflexión sobre la educación en salud y su carácter de fenómeno social, mostrando la necesidad de la formación de estos profesionales desde un modelo pedagógico humanista, con Vygotsky como su principal representante y el concepto de aprendizaje significativo de Ausubel, con el fin de promover una sensibilización hacia un desarrollo integral y un aprendizaje con sentido

Esta investigación se centra en presentar a partir de la definición de salud, una mirada mucho más holística de la misma, con una necesidad clara de cambiar en la formación del personal de la salud su mirada hacia la manera en cómo se educa y se comprende al paciente, desde una comprensión de este como un ser humano, más allá de su condición de enfermedad. Dejando claro que este posee su propia capacidad para comprender, así como la facilidad para apropiarse de la información que ya tiene previamente, así como la nueva información que se le brindará, buscando así mejorar situaciones del medio ambiente para generar conductas de vida saludable, generando así un aprendizaje significativo, dónde integre su contexto a sus propios saberes.

En relación a esta investigación, el trabajo anterior hace aportes relevantes en cuanto a uno de los ejes centrales del proyecto, las prácticas pedagógicas en el área de salud y cómo desde una mirada más holística del ser humano en el sector salud por los mismo profesionales que convergen allí, se empieza a comprender cada vez más que es importante dejar de lado la mirada clínica-rehabilitadora que pone en último lugar a ese ser humano, entendiendo que la educación es el pilar para cualquier programa de este sistema, y generando claramente a través de la educación, lazos entre disciplinas dando así un enriquecimiento y un trabajo mancomunado que permita atender a la población de acuerdo con sus necesidades, respondiendo de forma integral a la diversidad, dejando en la mesa una posible e imperante necesidad de los educadores especiales en estos espacios formativos y contextos diversos.

- Se considera prudente destacar que no todos los antecedentes encontrados provienen propiamente de investigaciones, estudios o tesis, también hay congresos que permiten la puesta o convergencia de diferentes saberes gracias a los profesionales asistentes. Destacamos aquí el Primer Congreso Internacional de Pedagogía Hospitalaria en Colombia (2014), donde el interés se centra en la ponencia titulada *“Competencias del perfil profesional implicado en la atención educativa en situación de enfermedad y hospitalización”* a manos de la Dra. Violant, V. Aquí, la doctora plantea interrogantes acerca del perfil profesional, las competencias, la pedagogía y la

pedagogía hospitalaria, procediendo a definirlos cada uno y a relacionarlos, dejando también en evidencia que, a partir de la respuesta a dichos interrogantes surgen otros que pueden ayudar a comprender mejor las competencias de los profesionales en pedagogía hospitalaria.

Concluye mencionando la importancia de considerar la incorporación en la formación inicial de profesionales en educación, formación en Pedagogía Hospitalaria, con miras a la investigación, a responder ante las necesidades y los retos que se presenten y a favorecer el desarrollo de competencias que faciliten las relaciones inter y multidisciplinares. A su vez, destaca la importancia de las prácticas en el aprendizaje y sensibilización hacia el niño o joven con enfermedad, el desarrollo de competencias y la integración en equipos interdisciplinares, sin dejar de lado la investigación, que permite evidenciar las necesidades que se presentan en torno al contexto de la pedagogía hospitalaria.

Para el desarrollo de la presente investigación, esta ponencia en el Primer Congreso Internacional de Pedagogía Hospitalaria en Colombia permite comprender el papel de los educadores y de la formación de estos en los contextos hospitalarios. Asimismo, enriquece sobre las competencias que los educadores deben tener, abordándolas de manera específica y posibilitando que se relacionen no sólo con lo evidenciado en el proyecto pedagógico de la licenciatura en educación especial sino también con lo vivenciado en los diferentes contextos para los cuales se preparan durante toda su formación docente.

-La investigación encontrada a nivel nacional, fue realizada en la Fundación Universitaria Los Libertadores, en la Ciudad de Bogotá-Colombia, que lleva por nombre, "***Aportes de la interdisciplinariedad en Aulas Hospitalarias***", Aguilar R, et al., (2019). El objetivo de esta investigación es describir los aportes que ha realizado el trabajo interdisciplinario a la práctica pedagógica en las Aulas Hospitalarias de la fundación HOMI (fundación hospital pediátrico la misericordia), desde las experiencias de las estudiantes y de otros profesionales que estuvieron involucrados en este contexto.

Esta investigación cualitativa, se centra en analizar los diferentes aportes interdisciplinares que realizan los diferentes profesionales que intervienen en las Aulas Hospitalarias, partiendo de la importancia y el auge que han tenido estas en los procesos de enseñanza y aprendizaje al darle

continuidad escolar a los pacientes que por su condición de enfermedad lo requieran, velando a su vez por el desarrollo emocional y psicosocial, así como fortalecer la integralidad de los niños, niñas y/o adolescentes de estos programas.

De acuerdo con lo anterior, esta investigación intenta concluir que este trabajo le brindó la oportunidad a las estudiantes en formación para contrastar los conocimientos adquiridos en su formación profesional, pudiendo relacionar los conceptos de educación y salud, brindando apoyo no solo al paciente sino también a su familia; así mismo, se logra identificar con claridad la comunicación y el diálogo que se da entre los diferentes profesionales que intervienen en las Aulas Hospitalarias y las practicantes de pedagogía.

Finalmente, lo anterior, permite hacer aportes relevantes con relación al trabajo interdisciplinario, el cual permea las prácticas pedagógicas en el sector salud y evidencia el papel del educador especial como importante en la atención a la diversidad de las poblaciones atendidas en dicho sector.

-Este artículo encontrado a nivel nacional, se encuentra realizado en la Universidad pedagógica nacional en Bogotá- Colombia, que lleva por nombre, ***“Formación del profesorado en educación especial, inclusión educativa y dispositivos de formación en Colombia”***, Yarza, (2008). El objetivo de este artículo es analizar desde el punto de vista de los dispositivos de formación de la educación especial, en un contexto donde la inclusión educativa está brindándole retos importantes a los procesos formativos de los educadores especiales.

Este artículo, se centra en presentar el análisis de los dispositivos de formación, considerando la reflexividad, la subjetivación y objetivación, así como las asignaturas, la disgregación de los saberes y las problemáticas culturales y sociales, desde las prácticas reflexivas que lleva a cabo el educador especial, poniendo en tela de juicio la normalidad y la normalización dentro de su formación, por ende se afirma que la educación especial y la formación del educador especial, deben convertirse en sí mismos, en objetos de análisis desde su saber, de una manera crítica y reflexiva, a través de narraciones y de la misma pedagogía histórica.

Se concluye que a través de las diferentes problemáticas han surgido reflexiones colectivas sobre la educación especial, manifestando la posibilidad de pensarse y habitar otros espacios de

formación y acción donde no sólo se tenga en cuenta el conocimiento sino también las relaciones con otros.

Esta investigación brinda una mirada reflexiva y crítica sobre la educación especial y la formación del educador especial, dejando ver la importancia de que este sea un sujeto activo en sus procesos formativos, así como la necesidad de habitar los diferentes espacios en los que estos puedan estar, desde una manera diferente, generando prácticas y conceptualizaciones que lo lleven fuera del aula, y que lo fortalezcan desde la misma realidad que habita y vive desde otros contextos diferentes.

4.3 Ámbito Local

- A nivel local es importante destacar la investigación llevada a cabo en la Universidad de Antioquia ***“La evaluación del impacto social del programa Licenciatura en Educación Especial a través del desempeño ocupacional de sus egresados(as) (período 2006-2012)”***, realizada por Narváez, J. y Arbeláez, M. (2015). El objetivo principal de esta investigación es analizar diversos aspectos de la licenciatura, dentro de los cuales se subrayan la apreciación tanto de empleadores como de egresados sobre la calidad de la formación del programa, de igual manera, las fortalezas y debilidades de dicha formación en cuanto a los campos de desempeño estipulados en el perfil ocupacional.

A manera de conclusión, se resalta el gran impacto social que ha tenido el programa, dado que, ha sido bastante oportuno, trascendental y relevante en los diferentes contextos en los que los egresados han tenido la oportunidad de ejercer su profesión, todo ello se ha logrado constatar a través de las vivencias narradas por los educadores especiales, pues en ellas se menciona la transferencia y aplicabilidad de conocimientos, los cuales han logrado transformar la comunidad educativa donde laboran.

Esta investigación, permite visibilizar cómo el educador especial se ha ido gestando en áreas diferentes a la educación formal y establece bases con miras hacia la exploración de contextos poco abordados como el área de la salud, permitiendo que la realización de la presente investigación sea un complemento que evidencie el rol que se puede desempeñar dentro de estos espacios, donde no sólo se apliquen conocimientos teóricos sino también didácticos y pedagógicos,

y donde se dé respuesta a las necesidades que presenta la población con discapacidad o población vulnerable.

- En el ámbito de la salud y la educación, uno de los proyectos investigativos que ofrece aportes relevantes para esta investigación, es *“Espacios pedagógicos en el hospital para el reconocimiento de los niños y niñas”* elaborado por Mesa, et al. (2010) en la Universidad de Antioquia, ubicada en Medellín, Colombia. El objetivo es identificar cómo la creación de nuevos espacios pedagógicos (aula hospitalaria) dentro de la IPS Clínica León XIII, favorece no sólo al reconocimiento de los niños y niñas entre los 0-5 años hospitalizados, sino también a su recuperación.

Desde el campo de la salud, se les proporciona atención a los pacientes bajo una óptica de la enfermedad y la biología, dejando de lado los demás factores fundamentales que trascienden al ser humano como los sociales, económicos, culturales, entre otros. Desde el campo de la educación se considera que los espacios pedagógicos se pueden dar en gran variedad de contextos diferentes a un salón de clases, en este caso particularmente, se habla de las “aulas hospitalarias” y su enorme contribución en la estadía y recuperación de los pacientes menores de 5 años que se encuentran hospitalizados por diversas razones, pues en ellos especialmente se evidencia afectaciones en su estado anímico ya que, no tienen la capacidad de entender en su totalidad qué pasa a su alrededor y por qué tienen un cambio abrupto en su rutina.

Con respecto a lo mencionado anteriormente, se concluye que el generar nuevos espacios pedagógicos dentro del hospital, sí contribuye al reconocimiento de los niños y niñas en este espacio, los cuales mejoran anímicamente gracias al apoyo. También se concluye un cambio de percepción por parte del personal de la salud hacía el trabajo pedagógico, pues lograron verlo como algo valioso e importante en el proceso de recuperación de los pacientes.

El anterior proyecto de investigación, contribuye de modo significativo al desarrollo de la presente, ya que resaltan la poca participación de profesionales ajenos al personal de la salud en espacios hospitalarios, en este caso docentes y sus grandes aportes en dicho campo, también, reconocen el aula hospitalaria y la atención pedagógica en el área de la salud en general, como un espacio que fortalece el desarrollo social, emocional y académico de los niños y niñas que se encuentran en condición de hospitalización, además de brindarles un equilibrio tanto emocional

como escolar y una atención integral e individualizada de acuerdo con las características y necesidades de cada paciente.

- Otro de los antecedentes encontrados a nivel local, realizado en la Universidad de Antioquia por Montoya y Sánchez (2006), se titula ***“SOÑANDO CON UN LUGAR DONDE VER EL SOL” Un acercamiento a la Pedagogía Hospitalaria, como alternativa para el fortalecimiento de los procesos formativos de las niñas y los niños hospitalizados.*** El objetivo de este proyecto es crear alternativas y espacios, en los cuales por medio de la pedagogía hospitalaria se les brinde una atención integral a los niños y niñas hospitalizados de manera que, puedan seguir llevando a cabo sus procesos formativos y afrontando de maneras más adecuadas su estadía en dicho lugar.

En conclusión, el generar espacios, condiciones y actividades de carácter educativo y formativo en el área de la salud para atender de manera integral a la primera infancia, es una acción totalmente oportuna y necesaria, ya que dentro de estos espacios pueden aprovecharse gran cantidad de herramientas lúdico-pedagógicas que no solo favorecen el aprendizaje de los niños en situación de hospitalización, sino también, el proceso de recuperación física y emocional. Igualmente, se fortalece el trabajo en el equipo interdisciplinario, pues al hablar de una atención integral, convergen los diversos profesionales encargados de los procesos educativos y de rehabilitación.

La investigación realiza grandes aportes, pues a través de ella se busca visibilizar la creación de espacios pedagógicos en dónde los niños y niñas que han tenido que dejar de lado su proceso académico en la escuela, por cuenta de una estadía larga dentro de un hospital, puedan seguir dándole continuidad a su proceso, cuidando igualmente de factores tan importantes como lo son los emocionales, cognitivos y afectivos.

- Uno de los artículos que se considera oportuno para esta investigación, se titula ***Reformas, Relatos de Vida e Identidades Profesionales en Educación Especial: una Aproximación a Partir de las Voces de Educadores Especiales en Medellín (Colombia), 1965-2002***, realizado en Medellín, Colombia por Yarza et al. (2014), la cual expone los resultados obtenidos de una investigación biográfico narrativa, en la cual el eje central fueron las voces de los educadores especiales narrando su vida como maestros.

Inicialmente se habla del reconocimiento de las historias sobre la educación especial desde la experiencia de los maestros, pero haciendo énfasis en la escasa bibliografía actual sobre dichas vivencias, pues se evidenció que la educación especial como objeto de estudio no es muy reconocida y buena parte de los discursos y prácticas pedagógicas relacionada con el educador especial todavía son desconocidas, sin embargo, se está en el proceso de cambiar paulatinamente esta perspectiva. Igualmente se dan a conocer una parte de los resultados de la indagación sobre la identidad del educador especial, la cual indican, no es un carácter propio o impuesto a la conducta de la persona, sino que es un proceso incesante de la mirada de sí mismo y desde el otro, dicha identidad, se ha visto entorpecida por la reforma educativa, acarreando también dinámicas de desprofesionalización del licenciado en educación especial.

Este artículo resulta pertinente para esta investigación pues aborda uno de los aspectos importantes relacionados con el reconocimiento y la identidad del educador especial, la cual se ha visto afectada e incluso invisibilizada en algunos contextos, lográndose evidencia muy poco interés por estudiar e investigar la identidad, la lucha y el reconocimiento de dicho profesional.

-Entre las investigaciones a nivel local, se encuentra la realizada en la Universidad de Antioquia, que lleva por nombre, *“Pedagogía hospitalaria: de la acción educativa al acto educativo”*, Díaz et al., (2010). El objetivo de esta es establecer y analizar los factores que permiten delimitar las intervenciones llevadas a cabo con los niños y niñas en situación de vulnerabilidad en materia de salud en la acción educativa, contribuyendo a su vez a la construcción de saber en el marco de la pedagogía hospitalaria.

Esta investigación, se centra en presentar el análisis de los factores que permiten delimitar las intervenciones realizadas a los niños y niñas pertenecientes al Aula Hospitalaria del Hospital San Vicente de Paúl en la ciudad de Medellín-Antioquia, mediante un modelo de investigación pedagógica que se enmarca en el paradigma cualitativo, dentro de las categorías de acto educativo o acción educativa, a través de la intervención pedagógica, con el fin de dar continuación a los procesos formativos de la población, que por sus condiciones de salud deben permanecer por un tiempo prolongado hospitalizados, tratando así de cubrir sus necesidades educativas y atenuando las posibles dificultades que se puedan presentar en el aprendizaje al ingresar a la escuela.

Se concluye que el “pedagogo hospitalario” lleva a cabo sus funciones en el marco del establecimiento de un sistema de relaciones con los diferentes agentes de la institución hospitalaria, lo que le permite tener información relevante sobre el estado del alumno, posibilitando un buen diseño de intervención pedagógica acorde a sus necesidades educativas y personales; Así mismo, se deja claro que la reflexión pedagógica no se limita a la discusión de aquello que sucede en la escuela, sino que contempla también la interpretación y análisis del acontecer educativo, sin importar el espacio donde este se desarrolle. Adicionalmente, se hace énfasis que, para los investigadores, la educación que está enmarcada en la acción, posee en sí misma un trasfondo pedagógico, entendido como aquello que permite ser, que causa efectos en este, otorgando autonomía y responsabilidad frente a sí mismo y los demás, haciéndolos partícipes de sus propios procesos formativos.

La anterior investigación aporta significativamente a la presente, dejando clara la necesidad de enfocar cada proceso formativo desde el acto educativo en sí, permitiendo visibilizar que las prácticas pedagógicas atravesadas desde la reflexión y el ser, cobren sentido en la formación educativa, porque se aprende a habitar estos espacios desde las relaciones bidireccionales y horizontales, con una actitud crítica y analítica del mismo, viendo al sujeto de una manera integral, tratando siempre de responder a la individualidad con un fin transformador, caracterizado por un proceso continuo y para toda la vida.

5 Justificación

Teniendo en cuenta la presente investigación sobre las prácticas pedagógicas del educador especial como participante en equipos interdisciplinarios en algunas Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud (IPS) en la ciudad de Medellín, es importante destacar la motivación principal que guió el estudio, la cual radica en la necesidad de reconocer en un medio poco abordado desde los procesos formativos, las prácticas y las dinámicas suscitadas en la interdisciplinariedad que se vivencia en las instituciones mencionadas, materializadas en el ejercicio del equipo de profesionales que la conforman.

Según lo estipulado en el perfil profesional y ocupacional de la licenciatura en educación especial, el educador allí formado, no sólo se le faculta para su desempeño en el sector educativo, sino también en otros contextos, razón por la cual, demanda la construcción de bases sólidas para un desempeño que responda a las necesidades que presentan los usuarios que solicitan sus servicios. En este sentido, el acercamiento a un sector como el de la salud, permite reconocer y visibilizar y darle espacio teórico y procedimental al desempeño profesional del futuro docente en los espacios poco visibles para las versiones 01 y 02 del programa Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Antioquia, como lo ha sido el de la salud.

Este proyecto de investigación contribuye socialmente a develar la necesidad del educador especial en los diferentes contextos de salud, ampliando el perfil ocupacional de los mismos, dado que, posibilita la adquisición de prácticas pedagógicas para un mejor desempeño profesional y genera conciencia sobre los espacios que se pueden habitar desde el trabajo interdisciplinario con los diversos profesionales, cada uno desde su campo de saber, sustentando así la importancia de un programa formativo integral desde la licenciatura en educación especial, que apunte a mejorar la calidad de vida de cada paciente y/o usuario y sus familias, como son denominadas estas poblaciones desde el sector salud.

Asimismo, reconocer la importancia de cumplir con el propósito establecido en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad con relación al área de la salud en su artículo 25, donde se menciona claramente el reconocimiento por medio de los Estados partes para garantizar el goce pleno del derecho a la atención en la salud sin

discriminación alguna, adoptando todas las medidas pertinentes para asegurar el acceso a los servicios y a los múltiples programas de atención, ya sean gratuitos o a precios asequibles, con calidad y donde se proporcione el cuidado que sea requerido como consecuencia de la discapacidad, a su vez, contando con profesionales de la salud y prohibiendo cualquier tipo de segregación y/o impedimento en la atención de la población en los diferentes servicios, dentro de los cuales también está el derecho a mantener su formación educativa. Con relación a la educación, desde el artículo 24 se menciona el derecho a la educación para todas las personas con discapacidad, sin discriminación alguna y con base en la igualdad de oportunidades, brindando la posibilidad de aprender habilidades para la vida y desarrollo social, permitiendo una inmersión y participación activa en la sociedad, adoptando medidas pertinentes para el empleo de profesionales cualificados para su formación. (Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006).

Además, se pretende que el desarrollo de esta investigación señale rumbos que puedan aportar académicamente, tanto a los maestros en formación como a los egresados de la licenciatura, así como a la generación de nuevos análisis y reflexiones acerca de las prácticas pedagógicas del educador especial dentro de los equipos interdisciplinarios, que sienten las bases conceptuales para aquellas personas que están interesadas en desempeñarse en contextos diferentes a la escuela regular, asimismo se busca la visibilización de la importancia de este profesional en los diferentes contextos sociales y educativos en los que el acto pedagógico abra posibilidades de desempeño.

Desde el punto de vista profesional, el proyecto de investigación aporta a la propia formación como docentes la posibilidad de conocer, analizar y reflexionar sobre las prácticas pedagógicas que como licenciados en educación especial se puede experimentar al desempeñarse en un contexto no formal como lo es el sector salud y sobre las relaciones de interdisciplinariedad que se gestan en el mismo en situaciones puntuales como diseñar propuestas, programas y proyectos, acompañar a las familias, articulaciones con redes en salud, intersectorialidad con el sector educativo, generar otras investigaciones, participar en comités de prevención de la discapacidad y programas de estimulación. Igualmente, brinda aportes experienciales que enriquecen el campo disciplinar y permiten que como docentes se tome más conciencia frente al ámbito en el que se quiere laborar y desempeñarse en un futuro próximo.

Desde el ámbito personal, el desarrollo de esta investigación contribuye a la construcción crítica y reflexiva sobre la percepción acerca del desempeño ocupacional del educador especial en el sector salud, el cual ha sido foco de interés particular. Asimismo, aporta a la habilidad escritural y analítica de las investigadoras, pues la producción textual y los análisis realizados brindan un acercamiento a procesos que tal vez no fueron abordados rigurosamente durante la formación profesional y que a la actualidad permiten expresarse de manera técnica y fluida frente a temas propios de la investigación y el programa.

Por último y no menos importante, el desarrollo de la investigación permite un acercamiento real al sector salud, posibilitando la generación de vínculos, el encuentro con el otro y el aprendizaje mutuo, el cual de forma personal contribuye a la elección y establecimiento del perfil ocupacional en el cual las investigadoras pueden ejercer.

6 Objetivos

6.1 Objetivo general

Reconocer las prácticas pedagógicas que caracterizan el desempeño del educador especial como participante en equipos interdisciplinarios en algunas Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de la ciudad de Medellín.

6.2 Objetivos específicos

- Identificar las prácticas pedagógicas que realizan los educadores especiales como integrantes en equipos interdisciplinarios
- Caracterizar las prácticas pedagógicas que realizan los educadores especiales como integrantes en equipos interdisciplinarios
- Establecer relaciones entre las prácticas pedagógicas que realiza el educador especial en los equipos interdisciplinarios y las propias de su formación.

7 Marco conceptual

En este apartado se busca dar claridad sobre las categorías conceptuales en las cuales se enmarca el trabajo de investigación, estas son: educador especial, prácticas pedagógicas, sector salud, instituciones prestadoras de servicio de salud (IPS) y equipo interdisciplinario en salud. Dichos conceptos permiten comprender y analizar con mayor precisión los hallazgos que genere este estudio, las similitudes y diferencias entre la teoría y las realidades del contexto, así como los aportes en la formación de los licenciados en educación especial.

7.1 Educador especial

La educación conservadora y magistral ya debería ser asunto del pasado, hoy por hoy, las sociedades exigen innovación constante y aprendizaje a través de la contextualización en sus propias realidades, es por ello, que la formación profesional del maestro debe ser integral, en donde además de brindar conocimientos de un saber específico, también se enfatice en las problemáticas existentes en los diversos contextos, de manera que los futuros docentes sean capaces de responder a los retos que implica la actualidad.

Es por ello que desde el artículo *“La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje”* publicado desde el Ministerio de Educación Nacional [MEN], (2016) y la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, en el artículo 109, se establece como fines generales de la formación de educadores el : Formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del maestro ; fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo. (p.5)

En este sentido, Suarez et al., 2019 como se citó en Delors, 1998, en el documento *“Formación del profesorado en Iberoamérica. Tendencias, reflexiones y experiencias”* plantea:

Estar en correlación con las realidades que viven las sociedades contemporáneas es una condición imprescindible que debe suponerse y materializarse en los procesos de formación profesional. Desde 1998 con la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI, donde se tuvo como punto de partida la realidad educativa de

Latinoamérica y el Caribe, se ha experimentado un marcado interés por “colocar a los estudiantes en primer plano de sus preocupaciones en la perspectiva de una educación a lo largo de la vida, a fin de que se puedan integrar plenamente en la sociedad mundial del conocimiento del siglo que viene. (p.2).

En el caso específico de la formación profesional de los educadores especiales, su recorrido histórico ha estado acompañado con los desarrollos, tensiones y construcciones teóricas del campo de la educación especial, por lo que ha venido en constante transformación, pasando de ser situado en una formación centrada en un modelo deficitario y rehabilitador, en donde no se tenían en cuenta los procesos formativos y pedagógicos de las personas con discapacidad, a un reconocimiento de las poblaciones minoritarias y vulneradas, hacia y una visión más integral de las mismas, en la que estas se destacan como sujetos de derechos y deberes reconociendo sus posibilidades educativas. Así, la educación especial, en el artículo *“El contexto científico de la educación especial: bases psicológicas para el diseño y desarrollo de prácticas educativas adaptadas”*, de María del Carmen Granado (2006), es definida como:

En la actualidad se acepta que la Educación Especial es una disciplina científica de carácter multidisciplinar en vías de desarrollo, que, apoyándose en los fundamentos teóricos, en los métodos de evaluación y en los procedimientos de intervención de varias disciplinas (medicina, pedagogía, psicología y sociología), va generando un cuerpo teórico de conocimiento y un ámbito de investigación e intervención propios. (p.111)

Para efectos de este ejercicio investigativo y desde el Proyecto Pedagógico del Programa de Licenciatura en educación especial de la Universidad de Antioquia y de su misión adoptamos la propuesta de formar un maestro como lo define Galindo, et al., (2019):

Un maestro, sujeto político y de saber pedagógico, didáctico, disciplinar e investigativo; para la formación de personas con discapacidad y con capacidades y talentos excepcionales a lo largo de la vida, en la perspectiva de la educación para todos, inclusiva y de calidad. (p.26)

La formación profesional en Educación Especial se presenta en cinco universidades y programas del país: Universidad Pedagógica Nacional, Universidad del Atlántico, Corporación

Universitaria Iberoamericana, Fundación Universitaria los Libertadores y Universidad de Antioquia, las cuales tienen como propósito formar a un profesional con una mirada crítica y reflexiva desde su especificidad, capaz de generar transformaciones sociales pedagógicas y educativas que respondan a las particularidades del campo de acción en el que se desempeña. Al respecto (Yarza, et al., 2010) menciona:

La formación inicial de profesionales en educación especial se debe mantener en la perspectiva de la reproducción social de los agentes de un campo de saber, de los ofiantes de un campo profesional y de los intelectuales que producen y comparten conocimiento multidisciplinar con incidencia en la transformación social, pedagógica y educativa. La formación en educación especial no debe entenderse como una opción de complementariedad o especialización de cualquier formación profesional inicial de las ciencias sociales o de la salud, sino como una obligación de las instituciones de saber pedagógico. (p.181)

El programa de Licenciatura en educación especial de la Universidad de Antioquia, presenta una estructura curricular con duración de 10 semestres y niveles, con un total de 163 créditos, donde se abordan componentes de fundamentación o cursos pedagógicos y componentes de profundización y énfasis, propios de la formación profesional. En estos últimos se generan los espacios en los cuales se articulan los pensamientos críticos y reflexivos que permiten abordar de manera más específica el campo disciplinar de la licenciatura.

Desde esos espacios, la formación propuesta desde la licenciatura, busca generar un impacto en la sociedad y sus prácticas, con mayor énfasis en el campo educativo, brindando la posibilidad de avanzar en políticas, culturas y prácticas inclusivas que no excluyen a la educación especial como posibilidad educativa para quienes por sus particularidades biológicas, sociales o culturales, no accedan a la educación regular y en la cual se respeten y se responda a las necesidades de las personas con discapacidad y/o capacidades y talentos excepcionales de acuerdo con su condición

En concordancia con lo anterior, el Proyecto Pedagógico del Programa de Licenciatura en Educación Especial (2019), emprende la tarea de mejorar las debilidades encontradas en la versión

02, poniendo especial cuidado en los perfiles de formación y ocupacionales diseñando en primer lugar el perfil profesional, en el cual se resalta este maestro como un *“sujeto con sentido ético, político, social, crítico, humanista y reflexivo de su saber, de sí mismo y de sus entornos; comprometido con el reconocimiento de la diversidad y la diferencia.”*(p.26)

Asimismo, en este documento se describe a un maestro que posee un saber pedagógico y didáctico, que a su vez orienta los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje y académico administrativos en preescolar y el primer ciclo de educación básica, el cual diseña, implementa, desarrolla, evalúa y gestiona proyectos, planes, programas y propuestas para el desarrollo de las personas con discapacidad y con capacidades y talentos excepcionales. También se le reconoce por ser un maestro que, desde la investigación y su saber pedagógico, didáctico y disciplinar, pretende contribuir a la transformación social, cultural y educativa, en miras a una educación para todos y todas. (Galindo, et al., 2019)

En segundo lugar, desde el perfil de formación ocupacional del licenciado en educación especial de la Universidad de Antioquia, se le describe como un sujeto que está en la capacidad de desempeñarse en diferentes contextos como:

La educación formal, siendo desde este campo, presentado como un maestro de aula o maestro de apoyo, con la posibilidad de desempeñarse también como asesor pedagógico, directivo docente, formador de la comunidad educativa, gestor y promotor de la educación inclusiva y como maestro investigador.

La educación informal, donde se presenta como gestor y promotor de la inclusión social, educativa y cultural, como asesor de programas y desarrollos de innovación tecnológica y como prestador de servicios y recursos educativos y sociales.

Y desde la educación para el trabajo y el desarrollo humano o educación no formal, se describe como asesor pedagógico, maestro de programas especializados, directivo de programas especializados, formador de comunidades, gestor y promotor de la educación inclusiva, gestor para la transformación social, cultural y educativa, integrante de equipos interdisciplinarios, comunidades académicas y redes, participante y promotor de política pública en educación,

formador en prevención de factores de riesgo en discapacidad y/o capacidades y talentos excepcionales e investigador en educación.

Para generar mayor comprensión de lo que es la educación no formal, ya que es el contexto de desarrollo de la investigación, se toma la definición dada por el Decreto 114 del año 1996, en su ARTÍCULO 1º, como:

El servicio educativo no formal es el conjunto de acciones educativas que se estructuran sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo 11º de la Ley 115 de 1994. Su objeto es el de complementar, actualizar, suplir conocimientos, formar en aspectos académicos o laborales y en general, capacitar para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico, para la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y de la participación ciudadana y comunitaria, a las personas que lo deseen o lo requieran. (p.1)

Es importante destacar que, los perfiles mencionados anteriormente pueden ser ejercidos en diferentes ámbitos sociales, como lo son el educativo, el cultural, el laboral y el de salud.

7.2 Prácticas Pedagógicas

Las prácticas pedagógicas se definen como las diferentes acciones que los educadores implementan para contribuir a la formación de los educandos, estableciendo una relación que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje, donde no sólo se brindan conocimientos de manera teórica y a nivel disciplinar sino también desde las dimensiones del ser, abogando por el desarrollo integral de ser humano y reconociendo la formación como mediación, abordando todas las particularidades y necesidades, poniendo en práctica el ser, el saber y el hacer.

La práctica pedagógica se concibe como: “el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica” (Avalos, 2002, p. 109, citado en Duque, P. et al., 2013) (p.18). Ello implica todas y cada una de las acciones que el docente en formación realiza para responder a las situaciones que se presentan en su desempeño práctico y laboral, otorgando un espacio de reflexión y aprendizaje constante que le permitan enfrentarse de manera adecuada ante los diferentes retos y contextos laborales.

Las prácticas pedagógicas son definidas por Echeverry, (2002), citada por Rojas, L. y Castillo, M. (2017) en el artículo “La práctica pedagógica y su incidencia en el contexto educativo” donde se asume que:

Práctica pedagógica es una noción que designa: a) Los modelos pedagógicos, tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de enseñanza. b) La pluralidad de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento, retomados y aplicados por la Pedagogía. c) Las formas de funcionamiento de los discursos de las instituciones educativas donde se realizan prácticas pedagógicas. d) Las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica, en las instituciones educativas de una sociedad dada, que asigna unas funciones a los sujetos de esa práctica. (p.63-64)

Las prácticas pedagógicas se entienden como herramientas o estrategias para el abordaje de diferentes situaciones que pueden presentarse en espacios educativos y contextuales diversos. A su vez, estas deben ser orientadas y encaminadas al proceso formativo del educador en formación potencializando su desarrollo, crecimiento y enriquecimiento profesional y personal.

Desde el área de la salud, las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes en formación están encaminadas a la respuesta de una necesidad específica, dado que lo que se requiere en dicho campo, son profesionales cualificados para poner en práctica las habilidades que ha adquirido durante todo su proceso formativo y que le permitan manejar adecuadamente las situaciones que puedan presentarse, contribuyendo no sólo al apoyo pedagógico para los usuarios sino también al desarrollo de habilidades que les permitan participar activamente en la sociedad y alcanzar un nivel óptimo de independencia y autonomía.

Para efectos de este ejercicio investigativo, entendiendo la práctica pedagógica como una red de relaciones y en aras de darle precisión al análisis, se considera necesario distinguir algunas de las dimensiones que la constituyen, adoptando la propuesta de Fierro, J (2003) en su texto “*La práctica docente y sus dimensiones*”

Dimensiones de la práctica pedagógica

<p>Dimensión Personal</p>	<p>El profesor es concebido como un individuo con cualidades, características y dificultades; con ideales, proyectos, motivaciones, imperfecciones. Dada su individualidad, las decisiones que toma en su quehacer profesional adquieren un carácter particular. En este ámbito, la reflexión se dirige a la concepción del profesor como ser histórico, capaz de analizar su presente con miras a la construcción de su futuro. Es importante mirar la propia historia personal, la experiencia profesional, la vida cotidiana y el trabajo, las razones que motivaron su elección vocacional, su motivación y satisfacción actual, sus sentimientos de éxito y fracaso, su proyección profesional hacia el futuro.</p>
<p>Dimensión institucional</p>	<p>La escuela y los diferentes contextos de actuación se constituyen en una organización donde se despliegan las prácticas docentes. Son los escenarios más importantes de socialización profesional, pues es allí donde se aprenden los saberes, normas, tradiciones y costumbres del oficio. La reflexión sobre esta dimensión enfatiza las características institucionales que influyen en las prácticas, a saber: las normas de comportamiento y comunicación entre colegas y autoridades; los saberes y prácticas de enseñanza que se socializan en el gremio; las costumbres y tradiciones, estilos de relación, ceremonias y ritos; modelos de gestión directiva y condiciones laborales, normativas laborales y provenientes del sistema más amplio y que penetran en la cultura escolar.</p>
<p>Dimensión interpersonal</p>	<p>La práctica docente se fundamenta en las relaciones de los actores que intervienen en el quehacer educativo: alumnos, docentes, directivos, madres y padres de familia. Estas relaciones son complejas, pues los distintos actores poseen una gran diversidad de características, metas, intereses, concepciones, creencias, etc. La manera en que estas relaciones se entretajan, constituyendo un ambiente de trabajo, representa el clima institucional que cada día se va construyendo dentro del establecimiento educativo. El análisis de esta dimensión supone una reflexión sobre el clima institucional, los espacios de participación interna y los estilos de comunicación; los tipos de conflictos que emergen y los modos de resolverlos, el tipo de convivencia de la escuela y el grado de satisfacción de los distintos actores respecto a las relaciones que mantienen. Finalmente, es fundamental analizar la repercusión que tiene el clima escolar en la disposición de los distintos miembros de la institución: docentes, directivos, administrativos, apoderados y estudiantes.</p>
	<p>Esta dimensión es entendida como “el conjunto de relaciones que se refieren a la forma en que cada docente percibe y expresa su tarea como agente educativo cuyos</p>

<p>Dimensión social</p>	<p>destinatarios son diversos sectores sociales” Además, se relaciona con la demanda social hacia el quehacer docente, con el contexto socio histórico y político, con las variables geográficas y culturas particulares. El análisis de esta dimensión implica la reflexión sobre el sentido del quehacer docente, en el momento histórico en que vive y desde su entorno de desempeño. También, es necesario reflexionar sobre las propias expectativas y las que recaen en la figura del maestro, junto con las presiones desde el sistema y las familias. Es necesario, asimismo, reflexionar sobre la forma que en el aula se expresa la distribución desigual de oportunidades, buscando alternativas de manejo diferentes a las tradicionales.</p>
<p>Dimensión Didáctica</p>	<p>Entendida como “el papel del docente como agente que, a través de los procesos de enseñanza, orienta, dirige, facilita y guía la interacción de los alumnos con el saber colectivo culturalmente organizado para que ellos, los alumnos, construyan su propio conocimiento”. En este sentido, la función del profesor, en lugar de transmitir, es la de facilitar los aprendizajes que los mismos estudiantes construyan. El análisis de esta dimensión se relaciona con la reflexión sobre la forma en que el conocimiento es presentado a los estudiantes para que lo recreen, y con las formas de enseñar y concebir en procesos educativos. Con este fin, es necesario analizar: los métodos de enseñanza que se utilizan, la forma de organizar el trabajo con los alumnos, el grado de conocimiento que poseen, las normas del trabajo, los tipos de evaluación, los modos de enfrentar problemas académicos y, finalmente, los aprendizajes que van logrando los alumnos</p>
<p>Dimensión Valoral (valórica):</p>	<p>Cada profesor, en su práctica educativa, manifiesta (de modo implícito o explícito) sus valores personales, creencias, actitudes y juicios. En definitiva, el maestro va mostrando sus visiones de mundo, sus modos de valorar las relaciones humanas y el conocimiento y sus maneras de guiar las situaciones de enseñanza, lo que constituye una experiencia formativa. El análisis de esta dimensión enfatiza en la reflexión sobre los valores y conductas, las maneras de resolver conflictos, y las opiniones sobre diversos temas; elementos que el maestro de algún modo transmite a los estudiantes. Implica reflexionar sobre los valores personales, especialmente sobre aquellos relacionados con la profesión docente, y analizar como la propia práctica da cuenta de esos valores.</p> <p>Tomado de Fierro, et al., (2000). Transformando la práctica docente: Una propuesta basada en la investigación-acción. Distrito Federal de México, México: Universidad ISEC.</p>

Tabla 1.

7.3 Sistema General de Salud en Colombia

El Sistema General de Seguridad Social en Colombia está conformado por tres actores: el Estado, quien actúa a través del Ministerio de Salud y Protección Social y se encarga de coordinar, dirigir y controlar este contexto; Las aseguradoras o Entidades Promotoras de Salud (EPS), encargadas de la afiliación, recaudo de cotizaciones y garantía en la prestación del Plan de Beneficios de Salud; Y los prestadores o Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), quienes se encargan de brindar la atención a los usuarios.

De acuerdo con lo anterior, existen regímenes de afiliación al Sistema de Salud Colombiano, que son el contributivo y el subsidiado, el primero es el conjunto de las personas con capacidad de pago, vinculadas a contratos de trabajo, entre los que se encuentran servidores públicos, pensionados, jubilados y trabajadores independientes; el segundo es el conjunto de personas en condición de pobreza o vulnerabilidad, clasificadas en los niveles I y II del SISBEN y poblaciones especiales prioritarias como personas en condición de desplazamiento, población infantil a manos del ICBF, comunidades indígenas, desvinculados del conflicto armado, población rural migratoria, gitanos, entre otros.

Conforme a esto, los usuarios pertenecientes a los regímenes obtienen beneficios en el acceso y permanencia a los servicios de salud, sin embargo, el régimen contributivo a comparación del subsidiado, obtiene beneficios de prevención y promoción de la enfermedad, subsidios en caso de incapacidad, licencias de maternidad, afiliación a familiares, mientras que el subsidiado responde a los derechos básicos del servicio de salud, lo que incluye atención a urgencias, consultas médicas generales y especializadas, odontología, suministro de medicamentos, hospitalización y demás.

Desde las Entidades Promotoras de Salud (EPS), se busca implementar mecanismos para que los afiliados y las familias accedan a los servicios de salud, garantizando el libre acceso en caso de enfermedad y controlando que se dé la atención integral, eficiente, oportuna y de calidad con relación a los servicios prestados por las IPS.

7.4 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS)

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) se dividen en dos categorías: públicas y/o privadas, dentro de los cuales se destacan principalmente hospitales, consultorios y laboratorios, que cuentan con gran diversidad de profesionales de la salud, ya sea de manera individual o conjunta, para ofrecer los servicios de salud tales como promoción y prevención de la enfermedad o algún tema en específico, atención para urgencias, odontología, consultas especializadas, terapias, exámenes de laboratorios clínicos, entre otras, con la debida remisión por parte del médico general.

Desde las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), se busca la atención y el beneficio para todos los afiliados a Entidades Promotoras de Servicios (EPS), a través de los diferentes profesionales que allí convergen, como profesionales de la salud (médicos, enfermeros, especialistas), psicólogos, terapeutas del lenguaje, fisioterapeutas, entre otros. Ello implica la existencia de centros que apoyen y trabajen el desarrollo integral, la terapia social, del lenguaje y física, las cuales responden a las necesidades de cada usuario. Lo anterior fundamentado en los procesos de habilitación y rehabilitación, definidas por la OMS como:

La rehabilitación y la habilitación son procesos destinados a permitir que las personas con discapacidad alcancen y mantengan un nivel óptimo de desempeño físico, sensorial, intelectual, psicológico y/o social. La rehabilitación abarca un amplio abanico de actividades, como atención médica de rehabilitación, fisioterapia, psicoterapia, terapia del lenguaje, terapia ocupacional y servicios de apoyo (OMS, s.f., s.p)

Asimismo, el Ministerio de Salud Nacional (2013) en su página web define:

La habilitación y rehabilitación como un proceso continuo y coordinado, tendiente a obtener la restauración máxima de la persona con discapacidad en los aspectos funcionales, físico, psíquico, educacional, social, profesional y ocupacional, con el fin de reintegrarla como miembro productivo de la comunidad. (s.p)

7.5 Equipo interdisciplinario en salud

Para hablar de interdisciplinariedad es importante mencionar su origen, por ello se hace necesario abordarla desde sus fundamentos, es decir, desde la disciplina, la cual es definida por Morín, E. (2010) como:

Una categoría organizacional en el seno del conocimiento científico; ella instituye la división y especialización del trabajo y responde a la diversidad de los dominios que recubren las ciencias ... Una disciplina tiende naturalmente a la autonomía, por la delimitación de sus fronteras, la lengua que ella se constituye, las técnicas que ella está conducida a elaborar o a utilizar, y eventualmente por las teorías que le son propias. (p.9)

Teniendo en cuenta lo anterior, se destaca que, las disciplinas tienen un recorrido histórico, en el cual se da su origen, institucionalización y evolución, donde influyen el contexto y la sociedad en la que surgen. Para su desarrollo se define un objeto de estudio y abordaje, el cual puede ser complementado por otras disciplinas, sin embargo, se definen fronteras que permiten la complementariedad hasta cierto punto, donde se considere que no transgrede las perspectivas de cada una.

Con el paso de los años se ha considerado la apertura de otras miradas y procedimientos para la solución de problemas educativos y sociales que confluyen en el sector salud y por ello, se ha ido identificando la necesidad de un rompimiento de fronteras disciplinares que favorezca la transferencia de información, el diálogo, la concertación, se compartan conocimientos y se valore su complementariedad.

En este sentido y para lograr esos acercamientos entre disciplinas, conviene señalar que se han presentado confusiones terminológicas entre los conceptos de interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y metadisciplinariedad, los cuales es necesario diferenciar para comprender sus dinámicas y diferencias.

La interdisciplinariedad definida por Menéndez (1998) como:

Método, modelo de trabajo y aplicación de los conocimientos y de la técnica. Es una puesta en común, una forma de conocimiento aplicado que se produce en la intersección de los saberes. Es, por tanto, una forma de entender y abordar un fenómeno o una problemática

determinada. La interdisciplinariedad puede significar y pura simplemente que diferentes disciplinas se sientan en una misma mesa, en una misma asamblea, pero interdisciplinariedad puede también querer decir intercambio y cooperación, lo que hace que la interdisciplinariedad puede devenir en alguna cosa orgánica. (p.145)

Interdisciplinariedad, por tanto, consiste en el encuentro y consenso de diversas disciplinas donde se ponen en conversación y se llega a un acuerdo que permita el alcance de un objetivo en común, abordando diferentes perspectivas y estando abiertas a nutrirse y trabajar mancomunadamente.

La multidisciplinariedad definida por Menéndez (1998) hace referencia a:

Las distintas disciplinas, a la división de los campos científicos, al desarrollo y necesidades de las ramas del saber, a lo más específico y propio del desarrollo científico técnico y a la profundización de los conocimientos. En otras palabras, da cuenta de las disciplinas, ciencias o ramas del conocimiento que tienen que ver y dan razón del saber sobre lo concreto de un problema. (p.145)

Siendo entendida como una colaboración de diversas disciplinas donde participan en una investigación o estudio, pero sin perder la caracterización propia o la metodología adoptada

La metadisciplinariedad definida por Morín (2010) como:

El término «meta» significa superar y conservar. No se puede quebrar aquello que ha sido creado por las disciplinas; no se puede quebrar todo encierro, hay en ello el problema de la disciplina, el problema de la ciencia como el problema de la vida: es necesario que una disciplina sea a la vez abierta y cerrada. Hace falta pensar también que aquello que está más allá de la disciplina es necesario para la disciplina, para que ella no sea automatizada y finalmente esterilizada. (p.9)

Por tanto, se entiende la metadisciplinariedad como la búsqueda de nuevos conocimientos, donde se integran varias disciplinas que combinan elementos teniendo como fin la construcción de nuevos campos de conocimiento con cuerpos teóricos, objetos de estudio y metodología propia.

Para efectos de esta investigación y de la constitución propia de las IPS, se aborda el concepto de interdisciplinariedad, debido a que es la perspectiva que permite el diálogo entre las diferentes disciplinas en aras de un objetivo en común, brindándole voz y voto en igualdad de condiciones a cada uno de los profesionales que forman parte de estos equipos.

Para llevar a cabo un adecuado trabajo y desarrollo del equipo interdisciplinario en diversos campos, es importante la gestación de redes externas de profesionales que permita un trabajo mancomunado y responda a las necesidades de los usuarios, de manera que, diversos profesionales converjan en un mismo espacio y las aborden integralmente promoviendo el desarrollo hacia un trabajo innovador, y que brinde todas las perspectivas y herramientas posibles para el alcance de fines comunes, no exentos de divergencias y tensiones. De igual manera, lo afirman Gutierrez. R y Gómez. R en el texto *“El trabajo interdisciplinario. Reflexiones del profesor de apoyo sobre su funcionalidad en los servicios de educación especial”* (2017) como:

En el caso interdisciplinario se diseñan acciones conjuntas regidas por un objetivo común, basado en la interacción entre pares, en el que cada experto vierte sus saberes disciplinares, pero también “aprovecha la experiencia y conocimiento de cada uno al compartir tareas y brindarse apoyo mutuo” (Booth y Ainscow, 2000, p.44) propiciando que cada profesional logre “emitir conocimientos pedagógicos que pueden contribuir a mejorar la práctica de los docentes”. (Bolívar, 2002) (p.6).

Los equipos interdisciplinarios presentan características generales que permiten llevar a cabo la consecución de los objetivos o las metas planteadas a corto, mediano y largo plazo, y entre dichas características se encuentran: el compartir el espacio de trabajo y generar interacciones donde se dé el intercambio de conocimientos y el enriquecimiento mutuo, la implicación activa de todos los miembros de forma tal que participen y sean propositivos, el asumir responsabilidades de forma individual y conjunta no sólo en la toma de decisiones sino también en las propuestas planteadas, una comunicación fluida y respetuosa donde se den opiniones constructivas. (UtopíaCF, 2017)

El equipo interdisciplinario en salud tiene funciones definidas para cada uno de sus miembros, de acuerdo con la profesión que desempeñan, aunque tienen funciones comunes, pues,

a pesar de ser especialistas en cada campo, el objetivo principal es trabajar colaborativamente buscando dar respuesta a las necesidades que presentan los usuarios de las instituciones, en este caso de las IPS. Asimismo, es importante aclarar que, si bien hay una interacción entre los profesionales, no implica que esta sea simultánea en tiempo y espacio, puede darse en períodos determinados según las necesidades y características específicas de cada persona, trabajo que posteriormente se socializa y se aborda de manera conjunta.

Algunas funciones del equipo interdisciplinario, son la realización de diagnósticos de los usuarios de la Institución, evaluación de los contextos y características particulares de cada persona, diseño y generación de programas y proyectos para el abordaje de las necesidades particulares, elaboración de registros y seguimiento sobre los procesos de los usuarios, participación en reuniones donde se informen los avances y las diferentes acciones que se han llevado a cabo en el desarrollo de programas, entre otras responsabilidades.

De forma individual, los médicos se encargan de diagnosticar, orientar y administrar tratamientos, realizar seguimientos a los cuadros de salud de los pacientes y usuarios, entre otros; los enfermeros cumplen con cuidar la salud del paciente y ejecutar acciones que den solución a problemas que puedan presentarse, realizar registros en historias clínicas, gestionar programas de promoción y prevención, planificar y ejecutar actividades de rehabilitación y demás.; los especialistas como fonoaudiólogos, terapeutas del lenguaje y fisioterapeutas, desde su campo se encargan de responder a las necesidades que presentan los usuarios, elaborando estrategias que contribuyan a la habilitación o rehabilitación, según sea el caso particular, mediante terapias individuales o grupales y el seguimiento de cada proceso. Desde áreas más sociales como la psicología, el trabajo social y la educación especial se busca planificar y desarrollar proyectos de intervención según el diagnóstico de cada usuario, así como realizar el acompañamiento en estos procesos tanto de forma individual al usuario como a nivel familiar, respondiendo a las necesidades y a su vez, potenciando las habilidades de cada persona, tanto en el ámbito social, como académico y laboral.

Las características de los grupos interdisciplinarios permiten tener una visión global de lo que debe poseer un equipo de trabajo, para abordar las situaciones, análisis, reflexiones o problemas propios de su ejercicio. En este sentido y para efectos de esta investigación, se adoptan

las características descritas por Pizarra R, et al., (1981) “*Trabajo Interdisciplinario en las Instituciones de Seguridad Social en Costa Rica*”.

Características de los equipos interdisciplinarios

Cooperación	Es la forma de actuar de los individuos para lograr las metas en un clima de interacción y aporte dentro del grupo. Es un factor imprescindible en la confianza y actitud de los componentes del grupo. Es necesario anotar, que sin cooperación es imposible obtener una comunicación tanto interna como externa. Las tareas se realizan en un ambiente de competencia constructiva y eficaz. Se opera en relacionar un sistema de ideas compartidas en el trabajo específico
Comunicación	Es la interacción que se establece entre un receptor y un emisor, quienes establecen un mensaje. Es determinante, con ella, se plantea la posibilidad de un mayor intercambio entre los miembros del grupo. Por medio de éste los individuos intercambian criterios, aspiraciones e ideas... La comunicación puede ser: <ul style="list-style-type: none"> • Formal: es la que establece una organización por medio de circulares, reuniones • Informal: es aquella donde surgen ideas en forma individual o a través de conversaciones entre los miembros del grupo • Descendente: se da cuando procede de los niveles superiores a las bases, • Ascendente: se da a la inversa, de las bases a los niveles superiores. • Horizontal: se establece entre personas que se ubican en un mismo nivel jerárquico
Cohesión del grupo	Es el resultado de todas las fuerzas que actúan sobre los miembros, para que permanezca el grupo. Las fuerzas componentes surgen de: Lo activo del grupo. Lo activo de los miembros del grupo. Todo esto permite que se arraiguen más los objetivos, fines del grupo y los suyos para abordar las situaciones existentes
Interacción	Es la relación de dar y recibir, que se establece entre cada miembro del grupo, contribuyendo a la formación de la personalidad del grupo. En la interacción actúan tres elementos importantes: • Las relaciones de los individuos entre sí. • Las funciones ejercidas por los mismos. • Las normas comunes. En las relaciones de los individuos entre sí el grupo manifiesta solidaridad dándole mayor cohesión al grupo. En las funciones ejercidas por los individuos se establecen funciones específicas a cada uno de ellos, pues las mismas no pueden ser de igual naturaleza.
Decisión y consenso	La toma de decisiones es muy importante en la existencia de un grupo, la misma determina el grado de democratización del grupo. De tal forma que a la hora de tomar decisiones se le debe de dar participación a todos los miembros del grupo. De esta manera se logra el consenso, de criterios y conceptos comunes, considerando que siempre existirá disparidad de criterios en algunos integrantes del grupo, sin embargo siempre pueden exteriorizar sus opiniones en un clima de confianza.
	Los valores son justificaciones y aspiraciones ideológicas más generalizadas que las normas. Las normas son expectativas generales y obligatorias para todos los que

Valores y normas	desempeñan una función en un grupo de organización. Tanto los valores, como las normas son aspectos que se incluyen en todo sistema social y por ende parte fundamental en los grupos. Las normas prescriben y sancionan conductas. Los valores se fundamentan en las normas.
Liderazgo	<p>Puede afirmarse que el liderazgo es una característica de uno de los miembros el cual establece ciertas relaciones ya sea de autoridad, poder, coordinador, de prestigio, entre el grupo, al ser escogido en forma espontánea o impuesto por el grupo en función de su popularidad, o de su valor. En términos generales concreta las opiniones y conductas del grupo. Tradicionalmente se dan tres tipos de mando:</p> <p>Líder autocrático es aquel que impone al grupo sus decisiones, organiza lo que quiere cuando quiere. Generalmente es directivo, toda la responsabilidad recae sobre él elige a sus compañeros de trabajo. Siente la necesidad de sentirse superior a los demás compañeros.</p> <p>El líder laissez-faire, es aquel que toma una actitud pasiva con respecto a los otros líderes. El líder se limita a dar información, no interviene a menos que sus compañeros se lo pidan.</p> <p>El líder democrático es aquel que mantiene una relación horizontal con los miembros del grupo. Las decisiones se toman por unanimidad luego de una discusión dirigida por él. Toma en cuenta el aporte de sus compañeros. Funciona como coordinador del grupo</p>
Pertenencia al grupo	<p>Es la inserción de todo individuo en aquellos grupos que satisfagan sus necesidades y se acerquen a sus objetivos. La pertenencia al grupo funciona en dos sentidos: Por una parte, la cohesión, por otra parte, es el resultado a su vez de la cohesión del grupo. En el campo profesional se exigen un grado de madurez que conlleva al conocimiento y a la confianza mutua entre los miembros o individuos del grupo, es decir que las funciones que realizan les permite mantener ciertas afinidades</p> <p>Tomado del artículo, Los equipos interdisciplinarios en salud, Pizarro Aguilar Roxana</p>

Tabla 2

8 Metodología

La metodología elegida en esta investigación fue de tipo *cuantitativa*, pues resulta consecuente y apropiada con los propósitos del estudio en cuanto a la reflexión del quehacer, la construcción de conocimientos e interpretaciones de las realidades que viven los educadores especiales cuando se vinculan con el sector salud. Lo anterior se realiza a partir de una realidad social, acercándose a la misma, permitiendo la relación entre el investigador y lo que se investiga desde una perspectiva de mutua interdependencia, entre estudiantes en formación en educación especial y los participantes. Desde este tipo de investigación los investigadores, se ven transformados por sus propias prácticas buscando dar respuesta a situaciones específicas, en este caso la que convoca actualmente, donde este puede contribuir a comprender las dinámicas propias de las IPS, la variedad de perspectivas y aportes desde las diferentes disciplinas en aras de un mismo objetivo, considerando que lo que se va gestando es un trabajo de enriquecimiento mutuo a partir del cual se intenta dar respuesta a una necesidad o problemática particular.

En este sentido, la investigación cualitativa según Guerrero (206) se define como:

Una investigación centrada en comprender y profundizar los fenómenos, utilizándolos desde el punto de vista de los participantes en su ambiente y en relación con los aspectos que los rodean. Normalmente es escogida cuando se busca comprender la perspectiva de individuos o grupos de personas a los que se investigará, acerca de los sucesos que los rodean, ahondar en sus experiencias, opiniones, conociendo de esta forma cómo subjetivamente perciben su realidad. (p.2)

En esta investigación, se contemplan las limitaciones o dificultades que pueden presentarse en la vida cotidiana, teniendo presentes las diversas visiones o perspectivas que puedan aparecer con los actores y sujetos implicados (tanto usuarios como profesionales) durante el desarrollo de la misma.

El *enfoque implementado es el crítico social*, definido por Hernández y Flórez, (2020) como:

Enfoque que posibilita una mirada analítica y comprensiva, sustentada en una perspectiva relacional dialéctica. Permite, por un lado, analizar las estructuras, relaciones y sistemas de mensajes hegemónicos que se gestan y desarrollan desde la formación docente, a fin de legitimar y reproducir las relaciones sociales y culturales dominantes, configuradas por los dispositivos de poder y control. Por el otro lado, situar a la formación docente, a través de un análisis crítico y emancipador, como un espacio de resistencia, reconociendo y brindando una parte activa a los sujetos que intervienen en los procesos de formación, fortaleciendo la configuración de pensamientos y acciones críticas, reflexivas y emancipadoras encaminadas a la construcción de sociedades más democráticas, justas e igualitarias sostenidas por sujetos críticos, de lucha y con conciencia social. (p.28)

Este enfoque fue adoptado porque ayuda a comprender las transformaciones sociales que se dan en la actualidad, puesto que gran parte de las problemáticas en el presente, en este caso en el ámbito educativo y de salud ameritan de una mirada y un trabajo interdisciplinario que permita responder ampliamente a la diversidad de necesidades que se puedan suscitar en dichos ámbitos, siendo este equipo interdisciplinario una gran herramienta para la atención a la diversidad, puesto que, al presentarse conocimientos desde diferentes campos del saber se da la posibilidad de atender integralmente a la persona; dentro de estos profesionales se encuentra el educador especial quien es uno de los agentes generadores de cambios y/o transformaciones pertenecientes al equipo interdisciplinario, no solamente en el ámbito educativo, sino social, pues es el encargado de realizar un acompañamiento a los procesos pedagógicos de las personas a las que brinda atención en refuerzos educativos y potenciación de sus habilidades, y también acompaña a los diferentes profesionales que requieren asesorías para la realización de algunas intervenciones, asimismo, desde la educación especial se contempla al ser humano desde todas las dimensiones del desarrollo por lo que al buscar atender esas necesidades individuales que se presentan, se hará de la misma forma, es decir, de manera integral.

Además, la investigación se basa en el método de *investigación acción*, el cual permite acortar distancias entre el objeto de estudio y los sujetos participantes, posibilitando implicarse en el contexto y al mismo tiempo hacer una lectura real de este y un análisis crítico de la situación desde diferentes puntos de vista, planteando alternativas de posibles soluciones a situaciones presentadas en el camino. Se optó por la investigación acción, pues es un método que permitió

acercarse a la población investigada para llevar a cabo los propósitos planteados, teniendo en cuenta las actuales circunstancias de participación en la institución desde procesos totalmente virtuales, lo que no permitió métodos de mayor profundidad.

En la perspectiva de los instrumentos se adoptaron los siguientes: ***observación participante***, la cual consistió en participar en las dinámicas de los profesionales en los acompañamientos pedagógicos de las sesiones y encuentros de la IPS Nueva Vida y ***las entrevistas (anexo 2)***, las cuales consistieron en indagar acerca de las dinámicas que realizan los equipos interdisciplinarios de algunas Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de Medellín, las situaciones que se presentan y los procesos de atención que brindan, así como el papel del Educador Especial y las prácticas pedagógicas que este desarrolla en las mismas; las entrevistas fueron realizadas a nueve (9) profesionales pertenecientes al equipo interdisciplinario de las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) entre los cuales se hallan cinco educadores especiales, dos psicólogas, una fonoaudióloga y una fisioterapeuta, con el fin de recolectar información suficiente desde diversas perspectivas. Por otro lado, al momento de realizar la sistematización de la información se emplearon ***los diarios de campo (anexo 1)***, donde se consignaron nuestros procesos participativos y de observación como docentes investigadores, lo que permite evidenciar cada proceso vivido con el fin de recuperar memorias que contribuyan a las conclusiones y reflexiones de nuestra labor en la IPS, así como a una posible respuesta a la pregunta de investigación planteada.

9 Resultados

En este apartado se desarrollan los resultados y su análisis a partir de los hallazgos obtenidos durante el trabajo de campo realizado en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de la ciudad de Medellín que ya se señalaron anteriormente. Dicha información permitió la comprensión de la temática abordada a partir de la cual se desglosan los diferentes aspectos que surgieron durante el desarrollo de la investigación y que posibilita responder a la pregunta y los objetivos planteados.

En esta perspectiva se propone el desarrollo de tres capítulos: El primero llamado ‘El profesional en Educación Especial, formación y realidades laborales en el sector salud’, el segundo titulado ‘Prácticas pedagógicas de los educadores especiales en los equipos interdisciplinarios en algunas Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de Medellín’ y el tercero nombrado ‘Interdisciplinariedad, ¿cuáles son las dinámicas que se suscitan en el equipo interdisciplinario en las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de Medellín?’

9.1 El profesional en Educación Especial, formación y realidades laborales en el sector salud

El presente capítulo busca dar a conocer los resultados de la relación entre la formación del licenciado en educación especial y las realidades laborales que se gestan alrededor del perfil de desempeño profesional en el sector salud, específicamente en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) participantes en esta investigación.

Para sustentar lo anterior se determinó subdividir el tema en las siguientes dos categorías: 9.1.1 Formación del Licenciado en Educación Especial de la Universidad de Antioquia y 9.1.2 Realidades y vinculación laboral.

9.1.1 Formación del Licenciado en Educación Especial de la Universidad de Antioquia

La licenciatura en educación especial, comprometida en la formación de maestros para la atención educativa y pedagógica de personas con discapacidad y/o capacidades y talentos excepcionales, ha incorporado en sus dinámicas institucionales, los procesos de autoevaluación y actualización de su campo disciplinar. En este sentido se han adelantado varias investigaciones

relacionadas con el impacto social y profesional del programa tanto en Medellín como en regiones¹, y en ellas se han evidenciado diversos hallazgos, recomendaciones, detección de vacíos en la formación de los educadores especiales y potencialidades que han permitido sus reconfiguraciones a nuevas versiones del programa. Para efectos de interés investigativo, se realizó un acercamiento al contexto específico de la salud, en el cual estos estudios han señalado algunas falencias.

El documento síntesis del programa licenciatura en educación especial código 1604, versión 02 define el perfil ocupacional del egresado en el campo de la salud como:

Participante y ejecutor de programas educativos de promoción de la salud y prevención de riesgos de discapacidad (primaria, secundaria y terciaria). Integrante de los equipos interdisciplinarios y colaborativos de los programas o proyectos de apoyo a las personas con discapacidad y con talentos o capacidades excepcionales. (Galindo, et al. 2019. p.6)

Si bien la licenciatura plantea que esas son las posibilidades de desempeño del educador especial en salud, esto se pone en cuestión por parte de la investigación ***La evaluación del impacto social del programa Licenciatura en Educación Especial a través del desempeño ocupacional de sus egresados(as) (Período 2006-2012)*** Narváez y Arbeláez, (2015) la cual concluye que:

La Licenciatura está desligada del hospital, contexto donde el egresado tendría un campo de acción amplia, desde el acompañamiento y seguimiento a la familia de las personas en situación de discapacidad como la intervención a niños y jóvenes en situación de enfermedad y con una hospitalización larga; desde allí falta hacer un mayor énfasis tanto en formación como desde la práctica pedagógica. (p.61)

En este sentido, uno de los profesionales en educación especial entrevistado menciona:

... uno lo ve en el perfil profesional del educador especial y hablan de la salud, de la familia, de la investigación y de la parte social, es muy bonito como lo mientan y uno ahí mismo sale de la universidad pensando wow, pero cuando uno se va a ver uno se choca, porque realmente uno estudia es para la parte pedagógica pero para una parte también educativa especialmente y que nos centramos en que la educación es esa parte escolar, esa relación de aprendizaje y enseñanza algo así, cuando nos encontramos con esos ambientes de salud hay un choque y pensamos ¡Ay, yo qué hago acá! (D.J, Entrevista, 2021

¹Evaluación del impacto social de la Licenciatura en Educación Especial en dos subregiones de Antioquia, Colombia” realizada por Toro et al. (2018), “La evaluación del impacto social del programa Licenciatura en Educación Especial a través del desempeño ocupacional de sus egresados(as) (Período 2006-2012)” elaborado por Narváez y Arbeláez (2015) e “Impacto social del programa Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Antioquia” Casas, et al., (2005)

(...) Pero yo creo que nos falta es una profundización de esos saberes y también de una apropiación de lo que somos, uno cuando finaliza la carrera uno ve la materia del seminario de actualización muy bonita y todo, pero esa es la gran pregunta ¿qué nos hace ser únicos a los educadores especiales? Es que hacemos tantas cosas, nos proyectamos para tanto, pero realmente no hay una profundización en algo y que igualmente está ese pensamiento o ese tabú o esa orientación de que el educador está en la escuela y que los procesos de aprendizaje se chocan o tienen conflictos cuando se llega a otra parte por ejemplo, cuando la formación, el aprendizaje o la educación está en el área de la salud, parece que solamente podemos aprender a leer, a escribir, a multiplicar pero no pudiéramos aprender a cuidarnos, aprender a tener una relación sana emocional con mi familia, con mis compañeros. (D.J, Entrevista, 2021

Respondiendo a la pregunta anterior planteada por una de las profesionales entrevistadas, *¿qué nos hace ser únicos a los educadores especiales?*, Yarza (2010) menciona al respecto: “Defendemos que “lo especial” del educador especial, que nos diferencia de otros educadores, tiene que ver con una perspectiva de trabajo diferencial, acorde con las necesidades, potencialidades y, por supuesto, limitaciones (sociales e individuales) de los históricamente llamados excepcionales” (p. 181-182)

Así pues, se evidenció que el licenciado en educación especial presenta conocimientos conceptuales y prácticos que al transformarla y adaptarlas le permiten estar en el sector salud y hacer parte de los equipos interdisciplinarios, sin embargo, cabe resaltar que algunos de los conocimientos no fueron adquiridos a través de la formación profesional sino mediante la experiencia y la autoformación, pues la universidad no cuenta con los cursos formativos y de profundización que preparen a los futuros profesionales para desempeñarse en este contexto, como se menciona en el perfil ocupacional, lo cual ocasiona un choque entre las expectativas o los ideales que se habían generado durante el proceso de formación y la realidad del desempeño ocupacional. Gracias a dicha autoformación, los profesionales en educación especial realizan aportes basados en sus conocimientos, en búsqueda de un objetivo común establecido desde el mismo equipo interdisciplinario con aras a responder a las necesidades de un grupo o individuo en particular.

¹Evaluación del impacto social de la Licenciatura en Educación Especial en dos subregiones de Antioquia, Colombia” realizada por Toro et al. (2018), “La evaluación del impacto social del programa Licenciatura en Educación Especial a través del desempeño ocupacional de sus egresados(as) (Período 2006-2012)” elaborado por Narváez y Arbeláez (2015) e “Impacto social del programa Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Antioquia” Casas, et al., (2005)

Teniendo en cuenta esto, dos profesionales en educación especial plantean:

Uno ingresa a este mundo de la IPS o de la rehabilitación uno se dedica a leer, la verdad, yo me dediqué a leer, a buscar, entonces ahí fue donde yo dije: si yo estoy en una IPS tengo que buscar ¿qué es rehabilitación?, ¿qué funciones cumple?, ¿para qué se da?, todo de rehabilitación como tal desde la parte médica y como yo sí me ponía a leer alguna que otra cosita, me sentaba con una, me sentaba con la otra (profesional). (J.C, Entrevista, 2021)

Podrían fortalecer esa terminología médica, porque en algunas materias, para qué, si vemos todavía retraso mental, términos que todavía son mal utilizados, y que se ven incluso en estos tiempos en los Dx que ponen y que no debería de ser así, y lo otro es que en pedagogía infantil tiene prácticas hospitalarias y nosotros educadores especiales ¿por qué no?, si también es nuestro campo de acción, incluso mucho más que ellos, entonces es empezar a cuestionar por qué otras licenciaturas y otras carreras sí la tienen y nosotros no, por qué todavía tenemos esos vacíos, quién se está pensando esos programas, por qué se lo están pensando así, o sea sólo por comodidad de lo que se busca comercialmente, no por tener un educador con todos los conceptos totalmente necesarios para ir a pelearse ya sea en una institución médica o en otros espacios que pueda estar, entonces dentro de la brechas, aprender las terminologías médicas, si hablas más técnico, potenciar las prácticas hospitalarias, más trabajos o potenciar más en las electivas que sean sobre trabajo interdisciplinario. (E.L, Entrevista, 2021)

Si bien la universidad a uno lo prepara para un ámbito educativo, no lo prepara para muchos ámbitos como tal. (J.C, Entrevista, 2021)

Es necesario señalar que desde el programa de educación especial se ha incursionado algunas veces en el sector salud, específicamente en el campo de las aulas hospitalarias, ya sea por interés propio de los educadores especiales en formación o sugerencia de algún docente asesor de práctica pedagógica, por ejemplo, en el trabajo de grado titulado *La educación en espacios no convencionales: pedagogía hospitalaria como estrategia de humanización en el Hospital Manuel Uribe Ángel (HMUA). “Un día hace la diferencia”*.

Los licenciados en educación especial que son parte de los equipos interdisciplinarios de las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de la ciudad de Medellín, realizan acompañamiento pedagógico a los niños, jóvenes o adultos donde buscan que estos

potencien sus habilidades y puedan fortalecer su independencia generando una mayor autonomía, lo que posibilita a su vez una participación activa y sin restricciones en diferentes espacios sociales. Es por esto que algunos entrevistados pusieron de manifiesto en sus respuestas que los licenciados en educación especial conocen más a los diferentes usuarios de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y pueden adelantar propuestas pedagógicas y didácticas, que posibiliten responder a sus necesidades, ello debido a que son los profesionales que pasan mayor cantidad de tiempo con los usuarios.

Al respecto una profesional en fisioterapia menciona en las entrevistas:

Ustedes cómo educadoras los ven todos los días, los 5 días a la semana, nosotros pues los vemos 1 o 2 días a la semana y los médicos son como ah, en mi opinión no cumplen con ese rol como tal, y ustedes las educadoras a nivel cognitivo se encargan de explicarles todo como tal, de guiarlos, de encontrar las estrategias de enseñanza, porque pues ustedes a mí también me han enseñado demasiado. (J.G, Entrevista, 2021)

En esa misma línea, el educador especial no sólo realiza un acompañamiento a los usuarios de las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) sino también a los padres de familia y los incluye en los procesos que realiza con cada individuo, procurando que estos se sigan trabajando desde casa de forma que mancomunadamente contribuyan a alcanzar un objetivo en común o mutuo, de acuerdo con esto Yarza (2008) afirma que “*todo el profesorado debe tener dominio de un conocimiento base para dar respuesta a las necesidades educativas y se requiere que el profesorado trabaje colaborativamente con otros profesionales y con padres y madres.*”(p. 78-79).

De igual forma, una de las entrevistada, licenciada en educación especial refiere:

El educador o el rol del educador, es realizar ese acompañamiento a los chicos y a las familias en una unidad más educativa, pero sin desligarlo al proceso que es de rehabilitar. Nosotros rehabilitábamos el área cognitiva, o sea, fortalecer, desarrollar, esas habilidades cognitivas para que el chico o la chica, el niño o la niña ingresará a una sociedad o a una institución educativa con más posibilidades de desarrollarse y tener más aprendizajes significativos. (J.C, Entrevista, 2021)

Teniendo en cuenta lo que se ha mencionado acerca de la educación especial y la formación de los profesionales de este campo en el contexto colombiano, cabe mencionar unas categorías

importantes, que surgieron durante la realización de las entrevistas y su análisis que permitieron el desarrollo de la investigación, las cuales son las capacidades o habilidades que presentan dichos profesionales para desempeñarse en el sector salud y los aspectos a mejorar que deben estar presentes para ser profesionales óptimos en todo el sentido de la palabra que respondan integralmente al desarrollo de los usuarios de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS). Arboleda, et al., (2017) plantean:

Ser docente implica cuestiones no solo académicas, sino también emocionales, sociales, culturales, éticas y morales que intervienen en la configuración de la identidad, y no es un secreto que los contextos actuales exigen que el docente esté en constante evolución para que responda a las nuevas demandas; ello implica entonces enseñar en situaciones paradójicas, en las que otros agentes sociales le delegan funciones al maestro, ya no es meramente quien enseña un saber o disciplina a sus estudiantes, si no que se convierte en un educador, transmisor de comportamientos, normas y valores, que trascienden en el sujeto y lo capacitan para ser un ciudadano competente. (p.32)

Los educadores especiales son profesionales que presentan gran variedad de capacidades para desempeñarse en diferentes contextos, sin embargo, cabe resaltar que no se ha generado una profundización en el proceso de formación frente al sector salud, y muchas de las características adquiridas para el contexto educativo pueden ser aplicadas en los otros ámbitos, permitiéndole atender de manera oportuna y eficaz a la población en la que se desempeñe. Algunas de las competencias evidenciadas durante el desarrollo de la investigación son: conocimiento específico sobre la población a atender, discapacidad, organización frente al establecimiento de normas, rutinas o actividades, creatividad potenciada a través de múltiples estrategias adecuadas para cada situación, mirada integral que permita ir más allá de la discapacidad y aborde habilidades a potenciar, paciencia y dedicación en su quehacer que permite llevar a buenos términos los objetivos que se plantea, manejo metodológico práctico respecto a áreas como lectoescritura, lógico matemática, buen uso de didácticas y recursos en la implementación de diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje.

En concordancia con lo anterior, una profesional en fisioterapia y otra en fonoaudiología ponen de manifiesto:

Una de las fortalezas es la entrega de ustedes pues como desde mi experiencia lo que he visto, el conocimiento como tal de ese niño en todos los ámbitos ustedes ven al niño como desde todas las áreas, la entrega también a la enseñanza, al apoyo que les brindan ustedes, la paciencia. (J.G, Entrevista, 2021)

Salen muy bien preparados o como con muy buen conocimiento a nivel de la parte clínica, el manejo de las discapacidades. He observado y tenido la oportunidad de ver que hay buen manejo en esa parte y sobre todo en la parte metodológica y también esa parte de la planeación, de la utilización de los recursos, sobre todo por ejemplo hablando de estas dos áreas que son las que más competen conmigo, la cognitiva, la de lectoescritura y lógico matemática, pienso que tienen muy buen conocimiento, tanto a nivel conceptual como metodológica. (A.X, Entrevista, 2021)

En conclusión, el educador especial es un profesional íntegro que posee conocimientos no sólo sobre pedagogía y didáctica sino también experienciales que le permiten la posibilidad de tomar una posición crítica y reflexiva frente a su profesión. A su vez, el educador especial tiene conocimientos sobre el desarrollo de su campo específico, el cual ha estado permeado por diversos enfoques, es por ello que entre su saber se hallan los conceptos de habilitación y rehabilitación, sin embargo, el educador especial no se encarga de esto, ni lo profundiza porque no considera que es la manera adecuada de abordar a las personas con discapacidad.

Así como se presentaron constantes ocasiones en las que se evidenciaron habilidades y conocimientos propios del licenciado en educación especial, surgieron también algunos aspectos que los diversos profesionales entrevistados consideran importantes para la optimización de la formación, las prácticas pedagógicas y el perfil ocupacional del educador especial en diferentes áreas.

En esta misma vía, dice Yarza (2010):

La formación de educadores especiales deberá fortalecerse en la perspectiva de consolidar una comunidad académica, investigativa y profesional, que posibilite abarcar con otras miradas y soluciones los problemas escolares, educativos, culturales, políticos, etc., desde un horizonte de interdisciplinariedad, colaboración, pertinencia y transformación social. (p.182)

Es así que se resalta la necesidad de consolidar colectivos que busquen la reivindicación de educadores especiales a nivel local y nacional, a través de luchas investigativas que logren posicionar la educación especial como campo de saber, buscando a su vez el conocimiento y reconocimiento de los mismos, en donde se ponga de manifiesto y se defienda su valioso aporte desde su especificidad en los diversos ámbitos en los que se desenvuelve, favoreciendo el fortalecimiento de su identidad profesional y evitando que se invisibilice esta, de manera que se garantice realmente el valor que tiene en la incidencia de la comunidad educativa y social.

La licenciatura en educación especial de la Universidad de Antioquia ha constituido una asociación de egresados denominada ASOEDES, si bien, en este grupo se realizan encuentros como “Serie: la Educación Especial en Colombia”, evaluaciones sobre los procesos formativos de los profesionales y generación de proyectos que se gestionan para mejorar la propuesta son un gremio que suele ser desconocido para muchos licenciados egresados y en formación en educación especial, ignorando las percepciones que se presentan allí y los trabajos que realizan para atender a la diversidad poblacional, lo cual debilita o imposibilita el reconocimiento tanto a nivel local como a nivel nacional.

Se pudo evidenciar también que sin un espacio propio que permita la lucha para el reconocimiento de la educación especial como campo de saber y disciplinar, suelen presentarse inconvenientes al momento de salir al campo ocupacional, pues no se presentan garantías y condiciones laborales que respondan adecuadamente a la vinculación y contratación laboral de los educadores especiales, ocasionando que muchos de los profesionales trabajen como prestadores de servicios y tengan remuneraciones menores, aun cuando desempeñan las mismas o incluso más funciones que otros profesionales en igualdad de condiciones.

De acuerdo con lo anterior, un fonoaudiólogo y una fisioterapeuta plantean que:

Ustedes de pronto no tienen un gremio, nosotros por ejemplo tenemos el colegio colombiano de Fonoaudiología y estamos todos los días trabajando en pro del respeto a los derechos y en la parte de profesionalización ustedes como educadoras especiales, de educar las personas, también es como hacer esos procesos de educación para que las personas conozcan, hacerse más visibles, visibilizar todas esas partes. (A.X, Entrevista, 2021)

Es que ustedes aquí en Medellín son escasas, cierto, y lo que yo he visto desde mi experiencia es

que son tomadas más que todo como una cuidadora, como que ven, tú me cuidas el niño 8 horas al día, tú le haces el acompañamiento, lo llevas a las terapias, lo llevas al colegio y ya lo que te pongan hacer en el colegio, entonces, por ese lado también pienso que ese gremio de ustedes se está dejando como que cierto, como que cambiar ese título a ser una cuidadora. (J.G, Entrevista, 2021)

La falta del reconocimiento y lucha del educador especial dentro de las diversas esferas que son diferentes al sector educativo, no sólo han dificultado el posicionamiento y valor de este sino que muchas veces, desde otros profesionales y gracias al desconocimiento, se ha desdibujado la labor del educador especial en los diferentes contextos, reduciéndolo a un cuidador asistencial de poblaciones vulnerables y argumentando que estos asumen un papel maternal que entorpece los procesos de desarrollo de los usuarios.

Lo mencionado anteriormente se evidencia en la respuesta de dos entrevistados, una psicóloga y un licenciado en educación especial:

La única debilidad o dificultad que yo he visto desde ese campo, pues desde mi experiencia, ha sido que ese vínculo que se forma a veces detiene un poco a los chicos, porque entonces se desdibuja un poco ese rol como docente y a veces pareciera que fuese la mamá, entonces muchas veces ante la norma, ante el límite, ante el establecer y enmarcar a estos chicos que no es la mamá, que es la docente, se falla un poco, cierto, entonces eso es lo que he observado desde mi experiencia. (M.H, Entrevista, 2021).

La EPS les da un día a la semana de descanso a las familias y nosotros los docentes vamos a ser la guardería de ellos, entonces toca estar todo el día forcejeando con ellos. (E.L, Entrevista, 2021)

A raíz de esto se puede afirmar que son situaciones que se suscitan en las IPS, no obstante, no es una generalidad, dado que, en muchas ocasiones los educadores especiales presentan vínculos afectivos que no necesariamente desdibujan los límites o restan profesionalismo a la labor desarrollada con la población; al contrario, estos vínculos permiten abordar a las personas con una mirada integral donde se tienen en cuenta todas las dimensiones de su desarrollo para llevar a cabo un adecuado trabajo de acuerdo con las características que tiene.

9.1.2 Realidades y vinculación laboral

A lo largo de los años y de las transformaciones suscitadas en el país a nivel educativo y normativo, las instituciones formadoras de educadores especiales han presenciado crisis y políticas

educativas adversas, al punto de poner en entredicho su continuidad como pregrado, dificultando no sólo la vinculación laboral en diferentes contextos sino también la construcción de la identidad profesional.

Con relación a este asunto, Ramírez, Franco y Vásquez (2013, 2014, 2015) citados por Arboleda, et al., (2017):

plantean que, a lo largo de la historia reciente de la educación especial, específicamente desde la promulgación de la inclusión educativa/educación inclusiva, ha sido objeto de diversas reformas educativas que de modo acelerado y descontextualizado han obstaculizado un diálogo abierto con los Educadores Especiales, incidiendo a su vez en la construcción y deconstrucción de su identidad profesional. (p.14)

Asimismo, se han presentado discursos en torno a la formación de los licenciados en educación especial donde se resalta una tendencia invisibilizadora hacia los mismos, negando posibilidades de vinculación laboral en el sistema educativo y causando una usurpación de su identidad, entendiendo esta como la vinculación de otros profesionales no formados en educación especial que asumen el rol que sólo este podría desempeñar.

Desde el sector salud las cosas no son diferentes, ya que se pudo evidenciar que además de ser un contexto poco abordado en la formación de los profesionales en educación especial, también se presentan dificultades de vinculación laboral, donde no sólo se desconoce el campo de saber del educador especial sino también en algunas instituciones se denomina de otra forma, terapeuta cognitivo, por ejemplo.

A raíz de esto menciona una educadora especial y una fisioterapeuta;

Desde el área de la salud la educación no se ve, porque salud es salud y educación es educación, para eso tienen secretaría de salud y secretaría de educación porque eso también nos lo hacen saber, cuando yo ingresé, es que usted no es la profe, no es la educadora especial, usted es la terapeuta cognitiva, a mí no me decían profe, a mí me decían doctora y yo me sentía mal y yo decía "yo no soy la doctora" pero es un término al que a uno le toca adaptarse, a mí me tocó adaptarme. (J.C, Entrevista, 2021)

Literal, desde la EPS a ustedes ni las toman en cuenta, así de simple, no las toman en cuenta, pero qué pasa, esos papás se dan cuenta que existen ustedes, entonces "ay no, hagamos esto para que

sí nos entreguen el servicio", pero cuando la EPS X o cualquier EPS se las niega y les dicen, bueno, entonces les toca sacar a ustedes de forma particular, entonces "ay no, mejor no", cierto, porque tampoco quieren eso. (J.G, Entrevista, 2021).

De igual manera, se constata que no es solo el sector de la salud el que desconoce el valor real del educador especial, pues se considera a los educadores especiales como:

Un “perfil” y como “personal de apoyo” en tanto integrante de las entidades u organizaciones prestadoras del servicio de apoyo con el Estado, con lo cual identificamos una evidente desestatalización del sujeto maestro de la educación especial y una desprofesionalización y reprofesionalización de las funciones pedagógicas, educativas y didácticas, en el marco de una tercerización del servicio de apoyos y una evidente y paradójica desprotección del derecho a la educación de las personas con discapacidad. (Yarza, 2011, p.36)

Si bien, se han presentado dificultades para muchos profesionales en educación especial al momento de acceder al campo laboral en el sector salud, ya sea por desconocimiento, o porque desde este sector no se reconoce al educador especial como profesional desde la rehabilitación, existen algunos egresados que también se han interesado por desempeñarse en contextos diferentes al formal o educativo, en los cuales han adquirido aprendizajes personales y profesionales que les permitieron acumular experiencias para constituir una identidad donde sus conocimientos teórico-prácticos sean tenidos en cuenta en el sector salud.

Cabe resaltar que aunque muchos de los profesionales egresados se han logrado vincular en el campo laboral de la salud y han conseguido fortalecer los aprendizajes propios de esas experiencias, se alcanzó a evidenciar que existe una falencia en cuanto a la formación profesional con algunos conceptos que permitirían optimizar la especificidad del educador especial, pues algunos egresados entrevistados manifestaron que la formación se ha brindado someramente o de manera superficial, dado que se ha abordado durante poco tiempo, siendo ejemplo de esto las materias que posibilitan el reconocimiento y abordaje de una población solamente durante un semestre, obviando que pueden ser conocimientos que no se vuelvan a mencionar durante todo el ciclo formativo y relegando la responsabilidad autodidacta a quienes se están formando si quieren seguir informándose respecto a uno u otro tema. Esto repercute en la realidad laboral, debido que

se los educadores especiales pueden enfrentarse a ese vacío que surge entre lo que se enseñó y lo que se debió enseñar o abordar en la formación pero que no se profundizó, como temas relacionados a la salud, donde ese choque hace que se genere una dicotomía entre la formación y la experiencia laboral.

Al respecto, una educadora especial menciona:

Entonces yo creo que nuestra falencia sí es en ese reconocimiento también de lo que somos y en esa profundización de saberes, más que pinceladas deberíamos centrarnos en la importancia o la esencia de lo que lleva nuestra profesión. Así de a poquitos no nos vamos a empoderar o apropiar, “es que yo hago esto, yo puedo hacer esto, yo puedo entrar ahí”, no como “ay, yo sé esto a medias o lo vi muy por encima”, entonces también es como, por ejemplo, lo que decía ahorita X de que todos los profesionales tenían su grupo, una organización, algo que los condense, pero estamos ahí volando todavía, buscando ese rumbo y no hemos aterrizado. (D.J, Entrevista, 2021)

Los Educadores Especiales realizan procesos diferentes a la transmisión de conocimientos mediante estrategias de enseñanza y aprendizaje, también realizan asesorías o acompañamientos pedagógicos a los usuarios, a los otros profesionales y a la misma institución, de forma tal que se aborden conceptos relacionados con discapacidad de forma íntegra, donde capacite y se apoye en rehabilitación y habilitación y en rehabilitación basada en comunidad (RBC).

Entre la información que se pudo recolectar y analizar durante el desarrollo del trabajo de grado, se definió que algunos de los egresados de educación especial se encaminaron hacia el sector salud una vez realizada la culminación de su proceso formativo, y pudieron posicionarse desempeñando funciones como la planeación y ejecución de actividades con usuarios, la implementación de estrategias comunicativas, la realización de campañas de prevención en diferentes poblaciones, brindando capacitaciones para el enriquecimiento conceptual sobre la discapacidad de los demás profesionales con los que labora, entre otros.

Aun así, se sigue evidenciando un alejamiento entre los diferentes campos de desempeño ocupacional en los que el educador especial puede ejecutar sus prácticas pedagógicas, reflejando como ya se ha venido mencionando a lo largo de los resultados, el vacío en la formación brindada por parte de la universidad en estos aspectos y el desconocimiento del educador especial como un profesional que puede aportar de manera significativa a los procesos de salud que se gestan en las

diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), más específicamente en los equipos interdisciplinarios que en estas se desarrollan.

Siendo así, una de las profesionales en fisioterapia integrante del equipo interdisciplinario manifiesta:

Yo creo que es más porque las ven a ustedes como si fuera el colegio, cierto, como si esa parte fuera como del Ministerio de Educación, que esa parte ellos se sanan como en salud, dicen no, esa parte es todo de educación, no tiene nada que ver con la salud, y si tiene todo que ver, porque pues hay un problema desde acá del cerebro que no permite a ese niño tener esa actividad cognitiva, esos problemas, entonces pues como no las van a tomar a ustedes en cuenta, si ese es un problema, es un diagnóstico, y ese mismo diagnóstico es lo que me causa esa alteración a nivel cognitivo. (J.G, Entrevista, 2021)

Como resultado de las entrevistas, se resaltó que el educador especial es fundamental para desarrollar todos los procesos de habilitación y rehabilitación con los usuarios de las IPS, pues a pesar de que existe una equiparación con otros profesionales, los demás integrantes del equipo interdisciplinar en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) destacan la necesidad y pertinencia de los educadores especiales en estos espacios.

A raíz de esto, una educadora especial señala:

Yo pasé de IPS a otro programa porque ya realmente para evitar esas dificultades que se han venido presentando en otras IPS, ya esa terapia cognitiva la pasaba a hacer un psicólogo que al principio fue muy complejo no sólo para la parte psicológica sino también para la parte de las familias o instituciones porque como yo soy educadora especial yo hacía un acompañamiento enfocado a eso, a lo educativo, o sea para que el chico tuviera esa inclusión adecuada pero el psicólogo no hace eso, digamos que hace terapia cognitiva diferente, que fortalece las funciones cognitivas y todo pero no con la misma mirada que yo lo hacía. (J.C, Entrevista, 2021).

El presente capítulo se suscitó en el marco de la realización de entrevistas a profesionales que se desempeñan en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), evidenciando los procesos y características de la formación inicial propias de este, así como las habilidades o fortalezas que enmarcan y resaltan frente a los demás profesionales de otras áreas, de igual manera, se plantean también aspectos que deben mejorarse para una optimización que permita un abordaje integral del ser humano en pro de su desarrollo y el cumplimiento de los derechos básicos.

9.2 Prácticas pedagógicas de los educadores especiales en los equipos interdisciplinarios de algunas Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de Medellín

En el presente capítulo se busca dar a conocer los resultados sobre las prácticas pedagógicas desempeñadas por el educador especial como parte de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de Medellín. Aquí se abordan aspectos relevantes que contribuyen al enriquecimiento formativo del educador especial, suscitando experiencias que resignifican sus acciones y permitiendo que se abran y exploren nuevos campos sobre su perfil profesional donde ha participado poco, aun cuando desde este se establece que el sector salud es un perfil ocupacional donde puede contribuir desde sus conocimientos específicos. También, se mencionan las prácticas pedagógicas observadas durante la investigación, las cuales han sido relacionadas y atravesadas por las diferentes dimensiones mencionadas con anterioridad en el apartado de prácticas pedagógicas, el cual hace parte del marco conceptual y han sido propuestas por Fierro, et al. (2003) en su texto titulado “La práctica docente y sus dimensiones”.

Durante el desarrollo de la investigación, además de los resultados observados y la información recogida a lo largo del trabajo de campo, el rastreo bibliográfico fue uno de los pilares que permitió contrastar la información obtenida, a partir de allí se pudo evidenciar que el desempeño del educador especial en el sector salud no es muy usual. Incluso, algunas investigaciones que ya fueron señaladas anteriormente permiten constatar y concluir que los egresados a lo largo de los años consideran importante y necesario ampliar la formación de los profesionales tanto en el campo de la salud como en el de la investigación.

A partir de ello, Yarza et al. (2010) mencionan:

La formación de los educadores especiales ha posibilitado la incursión en otras modalidades educativas y con otras comunidades y grupos vulnerables: niños desplazados, en situación de calle, comunidades indígenas, y todos aquellos grupos de personas que en algún momento presentan dificultades para acceder o mantenerse en los procesos de escolarización y educativos. (p.181)

Así pues, se hace necesario resaltar que el educador especial es atravesado constantemente por su formación, la cual involucra la construcción que ha hecho de sí mismo y los conocimientos académicos adquiridos en esta, así como el reconocimiento social gestado durante su desarrollo

profesional y las diversas respuestas que con base en esto le brinda a sus prácticas pedagógicas, siempre desde una postura reflexiva y crítica de las mismas, formando así una identidad clara en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, en esencia, el educador especial lleva a los diversos contextos, lo que ha construido de sí mismo y sus prácticas.

Al respecto destacan, Casas, et al, (2005):

Por tanto, la formación pedagógica del maestro, en tanto le da identidad, reflexiona sobre los fines, las estrategias de enseñanza, los procesos de aprendizaje, la selección de contenidos, los sistemas de evaluación, las relaciones institucionales y de aula; en esencia, se pregunta acerca de la práctica pedagógica. (p.32)

Teniendo en cuenta lo anterior, la educación especial en el marco del decreto 1470 de 2013, "Por medio del cual se reglamenta el Apoyo Académico Especial regulado en la Ley 1384 de 2010 Y Ley 1388 de 2010 para la población menor de 18 años", no sólo se ocupa de la atención a población con discapacidad sino también de personas que han presentado dificultades para acceder a la educación formal o que por razón de sus dificultades de salud no han podido dar continuidad a esta. Es así, que desde las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) se aborda la primera situación, en la cual las personas o usuarios acceden mediante las Entidades Promotoras de Servicios de Salud (EPS) o de manera particular a servicios de formación para el trabajo y desarrollo humano o a terapias cognitivas que contribuyan a la potenciación de sus habilidades y por ende a una mayor autonomía e independencia.

En ocasiones, a los usuarios de las Entidades Promotoras de Servicios de Salud (EPS) se les niega la atención de los educadores especiales como parte fundamental de su terapia, dado que, el sistema de la salud considera que el apoyo pedagógico se debe brindar desde el Ministerio de Educación y no desde el área de la salud, razón por la cual los usuarios que requieren dicha atención se ven en lo obligación de tomar medidas legales a través de una acción de tutela. De igual modo, una profesional en fisioterapia manifiesta:

Ustedes son muy importantes, lástima que el servicio de ustedes tenga que ser por medio de una tutela, porque en X, por ejemplo, los niños de EPS, que no tienen pues la forma económica de pagar la parte privada, entonces se van a la EPS a hacer una tutela, entonces con tutela es que si pueden acceder al servicio de ustedes. (J.G, Entrevista, 2021)

Por otro lado, es importante mencionar que el educador especial para desempeñarse y desarrollar sus prácticas pedagógicas en el sector salud, requiere tener algunos conocimientos que permitan abordar las situaciones que se presentan allí y tener bases sólidas que den respuesta a la diversidad de necesidades, transformando sus prácticas pedagógicas y posibilitando que sus conocimientos sean transversalizados por las experiencias que se susciten durante su desempeño en dichos contextos, donde no sólo se encuentra con los usuarios sino también con otros profesionales pertenecientes exclusivamente al área de la salud y con padres de familia o tutores de los usuarios.

Con base a lo anterior, se han presentado características generales desde los educadores especiales que permiten dar respuesta adecuadamente a los requerimientos del espacio, como lo son una mirada amplia en la atención, conocimiento sobre discapacidad, rehabilitación y habilitación y algunas cualidades propias de la personalidad como la paciencia, creatividad, orden, entre otras. Es importante aclarar que las prácticas pedagógicas que fueron observadas durante el trabajo de campo muestran la generalidad de algunas Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) no de todas, por lo que no puede afirmarse que es algo que se presente irrefutablemente, sino que cada espacio suscita sus prácticas de acuerdo con los servicios que brindan y a los profesionales con los que cuentan para ello.

Durante el desarrollo del trabajo de campo y con el respaldo de las respuestas brindadas por los diferentes profesionales entrevistados, se pudieron evidenciar variedad de prácticas pedagógicas desempeñadas por los licenciados en educación especial para poder llevar a cabo o a buen término el alcance de los objetivos planteados ya sea de manera grupal o de manera individual, donde se tienen en cuenta diferentes características que permiten responder de manera acorde a ellas. Algunas de las prácticas pedagógicas generales que más se destacaron desde los profesionales en educación especial son:

9.2.1 Dimensión Didáctica: planeación y diseño de actividades

En esta práctica pedagógica los educadores especiales destacan por la planeación y diseño de actividades, teniendo en cuenta las dinámicas de clase, el contexto y las características de los usuarios ya sea a nivel del grupo o individuales, en donde buscan no sólo fortalecer ciertas habilidades sino también brindar herramientas que permitan adquirir otras que ayuden a los usuarios a participar de manera más activa en la sociedad y a continuar su proceso formativo.

Siguiendo esta línea, se define según (Reyes, 2016):

La planeación de clase es un elemento fundamental e indispensable para el docente en el cumplimiento cabal de sus funciones como mediador y facilitador del proceso educativo. En la práctica docente la planeación de clase se convierte en una actividad de primer orden para los profesionales de la educación con un sentido práctico y utilitario. Reviste gran importancia dicha tarea para los educadores puntualizando en la orientación, ejecución y control como condiciones imprescindibles para dirigir de manera científica el proceso de enseñanza aprendizaje. Es pues la planeación de clase, el hilo conductor de las múltiples estrategias y acciones que se desarrollan en el aula escolar y fuera de él. (p.88)

Lo anterior, evidencia lo que son las planeaciones, las cuales pueden ser llevadas a cabo por diferentes profesionales, entre ellos los maestros regulares, sin embargo durante el desarrollo de la investigación se pudo comprobar que los educadores especiales destacan entre los demás profesionales en este aspecto, porque si bien estos también se encargan de elaborar y diseñar planeaciones, lo hacen desde su campo de saber, abordando la parte que, desde salud, deben habilitar y rehabilitar, pero dejan de lado algunas dimensiones del desarrollo de la persona, mientras que los educadores especiales al intentar responder de manera íntegra y brindando herramientas de calidad buscan abordar todo lo que compromete a la formación y desarrollo integral del usuario, respetando sus necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje.

Ortega, 2012, como se citó en Reyes, 2016 define:

“La planificación de clase, es la actividad que realiza el maestro dirigido a diseñar el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, basado en el análisis realizado en el sistema de clases del bloque, unidad o tema de un programa de contenidos” (Ortega, 2012:65). (p.89)

Por su parte, una de las participantes educadora especial, manifiesta:

Nuestras funciones son: planeación por objetivos, cómo dijeron ellas, de cada uno se debe mirar su proceso y hacer una planeación general pero también una planeación individual, ellas deben hacer evoluciones conductuales y si tenemos chicos (porque ustedes saben que X tiene chicos por EPS y chicos que pagan particular) entonces a algunos se les hacen evoluciones conductuales y a los otros se les hacen evoluciones clínicas que las mandamos nosotras, firmadas por las

educadoras especiales; diseñar proyectos de aula, están los informes semestrales que también los deben hacer ellas, diálogo con familia constante, el trabajo con la familia que generalmente están muy estipuladas en las entregas de informes.(M.F, Entrevista, 2021)

De allí que algunos profesionales que integran las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) hayan mencionado la planeación y el diseño de actividades como una de las prácticas pedagógicas más relevantes que desempeñan los educadores especiales, algo que, realmente, es un fuerte a nivel general.

También para los otros profesionales que no son educadores especiales, las prácticas pedagógicas tienen un papel relevante en el trabajo pedagógico que se desarrolla al interior de la Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS). Así lo manifiesta una psicóloga

Ellas dividen los chicos por grupos, de acuerdo a las características que tiene cada uno, ni siquiera por edades sino que yo veo que es de acuerdo a las características de cada uno de los chicos, se dividen por grupos y ellas hacen una planeación que es muy aislada a la de nosotros, no es que sea mala, no me refiero a eso, sino que de pronto es su planeación más a nivel pedagógico, que vamos a trabajar el mes del medio ambiente o vamos a trabajar este mes tal tema, y nosotros ahí ya no intervenimos mucho. Ellas trabajan pues como la parte ocupacional, trabajan mucho la motricidad, las artes. (A.A, Entrevista, 2021)

En esta práctica pedagógica también se da el desarrollo de habilidades, las cuales son destacadas por diferentes profesionales actores de los procesos formativos, educativos y terapéuticos, pues se realizan o implementan actividades que abordan la lectoescritura, lógico matemática y actividades de la vida diaria, de manera que se brindan o posibilitan bases para que los usuarios puedan desempeñarse de manera más activa, autónoma e independiente en su vida cotidiana y en sus entornos sociales.

Las habilidades mencionadas anteriormente contribuyen a potenciar las habilidades cognitivas de cada usuario, estas son definidas por Bown, et al., (2016) citado por González (2020) como: “operaciones del pensamiento por medio de las cuales la persona puede apropiarse de los temas y del proceso cognitivo para usarlos en determinado momento” (p.46). Entre las habilidades cognitivas podemos encontrar la memoria, la atención, percepción, comprensión, lenguaje y demás, estas habilidades permiten que la lectoescritura, la lógico matemática y las habilidades de la vida diaria sean aprendidas por los usuarios mediante diferentes prácticas que posibiliten no sólo

el saber sino también el saber hacer aplicado a los diferentes contextos en los que pueda encontrarse cada persona.

En una entrevista, una educadora especial menciona:

El rol de los educadores especiales es fundamental, en el desarrollo de las habilidades de estos chicos, son chicos que por sus diagnósticos de base siempre van a requerir de ese acompañamiento pues de ese educador especial que sea pues como acorde a lo que ellos alcanzan a desarrollar, a interpretar, entonces es el rol que es totalmente necesario pues en este diagnóstico. (M.H, Entrevista, 2021)

De aquí podemos deducir que para los entrevistados y contrastado con la teoría, la dimensión didáctica es esencial en las prácticas pedagógicas, puesto que es una de las que más se realiza a diario dentro de su quehacer profesional y sus respuestas son acordes con lo que se plantea al respecto en esta dimensión, en la cual el maestro es un facilitador de los aprendizajes a los usuarios, teniendo en cuenta las diferentes características de los mismos para la realización de las planeaciones, orientando y guiando procesos que permitan la construcción de conocimientos, los cuales facilitarán una mayor inclusión y participación en la vida cotidiana.

9.2.2 Dimensión Didáctica: Estrategias pedagógicas

Se evidenció que los educadores especiales implementan estrategias pedagógicas ajustadas a las características de los usuarios y así es confirmado por los demás profesionales, quienes manifiestan que los docentes tienen creatividad y un sinfín de ideas que les permiten aplicar lo adecuado para cada usuario de acuerdo con lo que corresponde, es por ello que las actividades planteadas suelen presentar buenos resultados, porque las estrategias pedagógicas implementadas permiten llegar a un objetivo de formas diferentes y dinámicas.

Al respecto Gamboa et al, 2013, como se citó en Bravo, 2008 manifiestan:

Las estrategias pedagógicas son todas las acciones realizadas por el docente, con el fin de facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes. “Componen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación”. (Bravo, 2008, p.52).

Con relación a lo anterior, desde las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) que se pudo observar, las educadoras especiales se encargan de gestionar gran variedad de actividades que les permitan dinamizar sus prácticas pedagógicas y en muchas ocasiones, guiar a los demás profesionales, aconsejando sobre lo que podría resultar más conveniente trabajar según las características o necesidades de los usuarios.

Asimismo, dos de las participantes educadoras especiales, mencionan:

Los educadores especiales tienen muchísimas estrategias que se pueden implementar y llevar a cabo, porque hay un conocimiento más en el chico desde lo práctico, lo didáctico y el quehacer. El educador especial tiene esa capacidad de ser más práctico a la hora de implementar esas estrategias que uno quiere. (M.H, Entrevista, 2021)

El conocer cómo se dan los procesos de aprendizaje en ellos, estrategias porque definitivamente nosotras hacemos un doctorado en estrategias porque lo que no sabemos nos lo inventamos para poder llegarle al uno y al otro. (M.F, Entrevista, 2021)

La capacidad creativa de los educadores especiales favorece que se dé la implementación de estrategias pedagógicas al momento de llevar a cabo las planeaciones e intentar responder a objetivos que se tracen a corto, mediano y largo plazo, de forma tal que no se muestran monótonos a la hora de la intervención, sino que se caracterizan por hacer las cosas de diferente manera como el uso de imágenes, materiales auditivos y demás, que respeten los estilos de aprendizaje de cada persona, incluso dentro de un mismo grupo.

De acuerdo con lo anterior, esta práctica pedagógica se encuentra enmarcada dentro de la dimensión didáctica, porque al contrastar los hallazgos de la teoría y del desarrollo de la investigación, surge como conclusión que el maestro genera una reflexión acerca de cómo presenta la información o el conocimiento a los estudiantes, teniendo en cuenta los aprendizajes que desea que ellos alcancen.

9.2.3 Dimensión Didáctica: Inducción al ámbito escolar

Los procesos de inducción se gestionan en diferentes ámbitos cuando son nuevos para muchas personas, a partir de esto, se busca brindar herramientas que posibiliten adentrarse a ellos y generar aprendizajes significativos que contribuyan a los procesos formativos y experienciales de cada uno.

Al respecto, se define el proceso de inducción por Wendell y French (1995) citados por Sánchez (2017), como “el proceso que se da cuando una persona se integra a una institución desconocida y se ve en la tarea de socializar y crear vínculos que faciliten la adaptación a su nuevo puesto”. (p.36)

Con relación a la inducción al ámbito escolar, se evidencia que los educadores especiales se encargan de proporcionar o inducir a los usuarios pertenecientes al sector salud a procesos académicos y formativos, los cuales pueden complementar su formación escolar regular o brindar herramientas básicas para quienes no hacen parte de las escuelas regulares.

Así, se alude por parte de una profesional fisioterapeuta entrevistada:

La función de ustedes es que nos ayuden a nosotros con todos estos niños que tienen ese problema cognitivo, de estimularlos, porque ustedes tienen esa paciencia, ustedes tienen las estrategias necesarias para enseñarles cierto tema, para inducirlos a un ámbito escolar. (J.G, Entrevista, 2021)

Ustedes se encargan del apoyo pedagógico o también terapia de estimulación cognitiva, por eso las estábamos llamando como para que las pagara la EPS, pero no, ni así funcionó; en X no sé cómo lo facturará, la verdad no sé, pero en la otra IPS, si la facturábamos así, como terapia de estimulación cognitiva, y lastimosamente la firma de ustedes no era válida, como de yo soy una profesional, yo les estoy haciendo un proceso terapéutico, no, tenía que ser o de una psicóloga para que le pudieran pagar, entonces eso es una pelea. (J.G, Entrevista, 2021)

Teniendo en cuenta esto, los educadores especiales posibilitan que los usuarios hagan parte de los procesos educativos aún sin estar en la escuela, logrando establecer bases sólidas que permitan la motivación para continuar formándose en la Institución Prestadora de Servicio de Salud (IPS) o en cualquier otra institución de formación formal o no formal. Ello, lo hacen a partir de procesos de estimulación de forma tal que se potencian las capacidades de los usuarios y se incentivan en estos aprendizajes que comprometen de manera directa o indirecta su proceso formativo. Por ello, se generan actividades a partir de entornos y situaciones que se presentan en la vida diaria de los usuarios y que les permiten adquirir algunas bases para desenvolverse en esta y alcanzar el objetivo de autonomía e independencia que se plantea en muchos. Los procesos de estimulación se dan mediante actividades como cuentos, canciones, vídeos, uso de materiales didácticos y demás.

Para complementar lo anteriormente mencionado, Ansón, et al., (2015) definen:

La estimulación cognitiva es un conjunto de ejercicios y de actividades destinadas a mejorar y/o mantener las capacidades mentales de una persona a lo largo del tiempo. Se basa en los principios de la plasticidad cerebral según los cuales la realización de ejercicios mentales modifica y crea nuevas conexiones en el cerebro. (p.1)

La inducción al ámbito al ámbito escolar, de la mano de procesos de estimulación, es una práctica que los educadores especiales desempeñan, confirmando que estos de manera integral abordan al ser humano intentando responder en cada situación de manera creativa para que las actividades y estrategias implementadas sean mucho más interesantes para los usuarios, permitiendo que los aprendizajes sean cada vez más significativos y puedan ser aplicados a otros contextos diferentes al formativo, como el social, permitiendo que se complementen las prácticas y acciones desempeñadas por los demás profesionales y logrando que las diferentes áreas del desarrollo de las personas se vean intervenidas de manera positiva y contribuyan a cumplir las metas propuestas para cada usuario.

Partiendo de esto, se puede decir que, al verificar la teoría y la información encontrada, está se sitúa en la dimensión didáctica, ya que los educadores especiales, orientan, dirigen, facilitan y guían la interacción del alumno con el conocimiento, teniendo presente los métodos y herramientas de enseñanza que deben utilizar al momento de concebir los procesos educativos que se deben ser llevados a cabo por los estudiantes.

9.2.4 Dimensión Didáctica: Realización de actividades de acuerdo con las necesidades

Este es una de las prácticas pedagógicas que más se destacan en los educadores especiales, tanto por ellos mismos como por los otros profesionales que pertenecen al área de la salud y que han tenido la posibilidad de vivenciar los procesos formativos por parte de los primeros, pues resaltan que cada actividad, cada estrategia, cada tema, es realizado teniendo en cuenta las necesidades y características particulares de cada individuo.

A partir de esto, los educadores especiales planean y diseñan de acuerdo con un diseño universal que permita que todos los usuarios de las sesiones sean partícipes. Aun así, hay momentos o situaciones en los que se hace necesario flexibilizar y adaptar planeaciones para algunos usuarios, lo que también hace el educador especial, brindando las herramientas necesarias

para que no sólo todos accedan a los conocimientos sino también los aprehendan de manera más factible y sencilla.

Para comprender más factiblemente, Hurtado, et al., (2017) definen que:

El profesor juega un papel importante para conseguir el éxito académico de sus estudiantes: primero, conociendo los estilos de aprendizaje y segundo, preparar actividades que se ajusten a las necesidades del grupo y propicie un aprendizaje más eficaz en los estudiantes. (p.194)

Teniendo en cuenta esto, los licenciados en educación especial, al ser docentes con una mirada más amplia y abordar al usuario desde todas las áreas de su desarrollo debe conocer y tener presente las características de cada individuo donde esto incluye no sólo personalmente sus aprendizajes, conocimientos previos, habilidades, actitudes, valores y necesidades sino también su contexto, su familia y las relaciones que se gestan con sus pares, de forma que el diseño y las adaptaciones curriculares parten de una construcción social y real; asimismo, debe partir del interés de las personas, sobre todo del interés común si es para trabajar en grupo.

Con lo anterior, el educador especial transforma constantemente sus prácticas pedagógicas en pro de trabajar las potencialidades de las personas y responder a las necesidades o demandas que se le han encargado, con el fin de alcanzar un objetivo.

Respecto a esto, una educadora especial dice:

Antes de uno iniciar el trabajo con cada uno de los chicos, yo los valoraba, yo tenía un formato, a uno le entregan un formato en donde el educador especial fue quien lo realizó, anterior educador que estaba ahí, uno lo valora, cuáles son las dificultades, cuáles son los antecedentes, allá se debe sí o sí, mirar cuáles son los antecedentes en relación al embarazo, al crecimiento del chico, al proceso social, al proceso educativo, entonces para poder yo como educadora, digamos, realizar un plan de trabajo, trazarme unos objetivos individuales y también grupales, en algunos casos se tenía sí o sí que trabajar individual, en otros casos se podía trabajar grupal de acuerdo con las características de cada chico. (J.C, Entrevista, 2021)

Esta práctica pedagógica desempeñada por los educadores especiales es característica de ellos en todos los ámbitos en los que pueda desempeñarse porque es uno de los pilares fundamentales respecto a su formación, los cuales permiten que no se centren en la discapacidad

sino en las habilidades y competencias de cada persona, posibilitando que estas sean potencialmente trabajadas y logren responder a diferentes situaciones que se presenten.

Teniendo en cuenta lo analizado y hallado con la teoría, esta práctica se encuentra en la dimensión didáctica, ya que el educador especial cumple el papel de facilitar el aprendizaje en los usuarios, considerando las formas en que debe ser brindado, de tal manera que, características como, conocimientos previos, modos de enfrentar situaciones académicas y aprendizajes que se deben lograr guíen el desarrollo de las actividades.

9.2.5 Dimensión Interpersonal: Trabajo con las familias

Otro de los hallazgos frente a las prácticas pedagógicas desempeñadas por los educadores especiales fue el trabajo con las familias. Aquí, los docentes comprenden que, para poder llevar a cabo, de la manera más eficiente posible, un objetivo con un usuario es importante que los tutores o padres de familia contribuyan, trabajando de manera mancomunada con ellos

En este sentido, los responsables implicados en los procesos formativos de los usuarios se encargan no sólo de los procesos educativos, pedagógicos y didácticos, sino de estar en constante asesoría y comunicación con los profesionales, para poder implementar propuestas que contribuyan a potenciar las habilidades de los usuarios que han sido desarrolladas o fortalecidas de la mano de dichos profesionales, tanto desde la formación académica como desde las terapias específicas por disciplina.

En cuanto a esto, Martínez (2018) plantea:

Cada niño necesita la intervención de todos los agentes educativos si queremos potenciar su desarrollo. Las familias tienen que tener información, pero también compromiso para conocer esas capacidades y dificultades que tienen sus hijos. Esta es la clave para que los padres puedan compensar dichas dificultades y potenciar las capacidades. Exige, por tanto, dedicación y coordinación, no solo delegación y confianza. (...) Es interesante que los padres, de la mano de los orientadores, pongan los medios para conocer las capacidades y límites de sus hijos, sus intereses o maneras de aprender, algo que va más allá de apuntar a un hijo a una actividad extraescolar de música o deportiva porque al niño le gusta. “Es necesario poner a las familias en esta nueva visión de la orientación que busca el máximo

desarrollo individual de sus hijos, potenciando y armonizando sus talentos, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje para un desarrollo integral y excelente. (p.1)

Es importante que las familias asuman un papel de acompañamiento, apoyo y entendimiento hacia el usuario y sus procesos terapéuticos y de formación, con el fin de que no sólo se preocupen por el rendimiento de este sino también por la participación activa en cada sesión y por los aprendizajes adquiridos.

A propósito del trabajo con las familias, una profesional educadora especial reconoce que:

A medida que fui incursionando en el área de la salud, me di cuenta que mis compañeros e incluso mis superiores ven a la educadora especial como un apoyo muy grande y no sólo para los chicos sino también para las familias, o sea, nosotros en ese ámbito, desde lo que yo he conocido, mis compañeras me dicen, o sea, es una labor totalmente compleja porque entrelazar lo que es el chico, la familia y la educación no es fácil, ellas dicen que la labor que uno hace allí es muy importante y tan importante como lo que es el proceso de fisio, de fono, porque digamos que los chicos van dando un cambio significativo en esa parte cognitiva. (J.C, Entrevista, 2021)

Cuando yo dejé de trabajar en el área de la salud, no solamente a mis compañeras les dio ciertas dificultades sino también a las familias, porque las familias necesitan que el proceso de rehabilitación también tenga un educador especial en donde ellas se puedan apoyar, ¿por qué? porque nosotros sabemos que las instituciones educativas públicas o privadas no siempre tienen un educador especial, ellos agradecen, por ejemplo, cuando yo estuve allí en la IPS, agradecían mucho el proceso que yo hacía, la conexión que hacía con la docente encargada, cómo desde mi área yo les daba qué tipo de actividades podíamos trabajar, métodos para trabajar a las familias como tal.(J.C, Entrevista, 2021)

El trabajo con las familias es muy importante desde cualquier ámbito profesional porque la familia es un pilar fundamental y el primer entorno en el que las personas suelen desarrollarse, es por eso que trabajar de la mano de ellas posibilitará una buena comunicación y un mejor trabajo, el cual se evidenciará cada vez más en los diferentes procesos.

Con lo hallado en la teoría, se logra identificar que esta práctica pertenece a la dimensión interpersonal, ya que se fundamenta en las relaciones de los actores que intervienen en el quehacer educativo y donde se incluyen a los padres de familia. A partir de ello, se entretienen relaciones dentro de la institución, generando reflexiones sobre las situaciones que emergen y la repercusión

que tiene en cada una de las personas partícipes del proceso formativo.

9.2.6 Dimensión Interpersonal: Trabajo interdisciplinar

Se demostró que esta práctica pedagógica es una de las más relevantes en el desempeño profesional de los educadores especiales porque tiene presente que para la consecución de un objetivo específico de un usuario o grupo de usuarios es importante trabajar mancomunadamente por él, interrelacionando saberes y prácticas que permitan que esto sea posible y siendo abiertos a los aprendizajes y crecimientos constantes, que es lo que sucede cuando se gestan este tipo de situaciones, dado que se da un enriquecimiento conceptual y metodológico mutuo que permite implementarlo en las diferentes sesiones y transversalizar con otras áreas.

Para Blanco, et al., (2011) se define el trabajo interdisciplinar de la siguiente manera:

La interdisciplinariedad es la concatenación de los procesos y fenómenos, lo diverso pero único (...) En lo académico es un proceso basado en la correlación entre diversas disciplinas que mantienen su independencia, pero se vinculan en las proyecciones para el logro de objetivos docentes y educativos priorizados. (pp.29-30)

Las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) en las que se desarrolló la investigación cuentan con equipos interdisciplinarios que presentan características particulares para su ejecución como las reuniones y conformaciones de este, las sesiones y criterios para la atención, entre otros, de forma tal que responden a las necesidades particulares de la población que atienden. En este sentido, los profesionales pertenecientes a estos coinciden que es importante ejecutar reuniones periódicas para llevar un seguimiento de los procesos que se implementan con los usuarios en las Instituciones.

Por ello, una de las entrevistas educadora especial menciona:

Este staff interdisciplinario se tuviera que hacer de una manera obligatoria, porque cuando tú estás trabajando de manera individual a veces puedes hasta llegar a tener un sesgo con la dificultad del chico y con el diagnóstico, entonces muchas veces cuando tú te sientas a hablar de ese mismo chico con otros profesionales, salen un montón de ideas, y cosas que desde tu campo ya no las veías y uno empieza como " Ay como así, yo no había mirado esto", y le dan a uno mucho más ideas y muchas más estrategias que uno a veces siente que se acaban, que ya no hay nada más que hacer, ya no sé qué más hacer acá, entonces, ese aporte desde esas otras áreas, la verdad es

muy importante. (M.H, Entrevista, 2021)

Al ser una función desarrollada no sólo por los educadores especiales sino también por los diferentes profesionales que conforman el equipo, con el fin de lograr el alcance de diferentes objetivos y ser tan importante en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), el trabajo interdisciplinario es uno de los temas centrales de la investigación razón por la cual será desarrollado en un capítulo más adelante.

A partir del análisis de la teoría, se pudo encontrar que esta práctica pertenece a la dimensión interpersonal, porque tiene presente las relaciones que desarrollan los diferentes profesionales pertenecientes a la Institución, incluyendo la diversidad de características, intereses y metas planteadas, las cuales posibilitan que se entretengan relaciones y se constituya un ambiente de trabajo pertinente.

9.2.7 Dimensión Institucional: Informes periódicos sobre los procesos realizados

En esta práctica pedagógica desempeñada por los educadores especiales, se recogen todos los procesos que se han llevado a cabo, toda la información de las acciones que se evidenciaron, los resultados obtenidos y las conclusiones, los avances que se han dado con cada usuario y de qué formas se puede dar continuidad a los apoyos pedagógicos y terapéuticos.

En estos informes, se comunican los procesos con los usuarios, no sólo a los demás profesionales, sino que también se remiten a las Entidades Promotoras de Servicios de Salud (EPS). Así, se señalan cuáles son las acciones que se están implementando y de qué manera o con qué dinámicas se adelantan, lo que contribuye a que se sigan realizando las sesiones de terapia, y que, de ser necesario, se aumenten o disminuyan, de acuerdo con los avances de cada usuario.

Al respecto mencionan Arenas, et al., (2014)

En general, el informe es un texto académico de carácter expositivo, ya que en él se describen las acciones, los métodos y los procedimientos llevados a cabo para adelantar una labor, bien sea investigativa u operativa. A nivel educativo, es una herramienta que facilita la formación académica y profesional, ya que para su redacción se deben combinar la teoría y la práctica. (p.1)

Se presenta el informe para dar cuenta de una actividad académica ya terminada o en curso. Generalmente se emplea para presentar avances de una investigación o los resultados de la misma. Docentes y estudiantes recurren a este tipo de texto académico cada vez que se necesite combinar la teoría y la práctica en una misma actividad. (p.1)

Es así que, como se mencionó anteriormente, el informe permite describir todo lo realizado durante el desempeño y desarrollo de las prácticas pedagógicas, contribuyendo a llevar un proceso ordenado de cada usuario y a facilitar la información sobre estos, lo que a su vez posibilita reconocer los aspectos que pueden, de manera positiva o negativa, afectarlos.

En este sentido y durante las entrevistas algunas educadoras especiales concluyen:

Sí sería muy chévere y oportuno que la universidad diera esa mirada formativa desde la parte de salud, porque usted tiene que llenar informes constantemente y hacer una evolución que no es lo mismo que hace uno en la institución educativa. (J.C, Entrevista, 2021)

Ustedes cuando presentan el informe es muy puntual lo que se toma, creo que eso sería lo más importante, el foco atencional, el trabajo en mesa, los trazos grafomotores y la parte de la comprensión tanto del lenguaje, de los temas y de los ejercicios. (J.G, Entrevista, 2021)

Asimismo, los informes posibilitan que los educadores especiales puedan recurrir a estos para modificar las estrategias que se han implementado en algunas situaciones y también analizar cuáles son los procesos que deben tener en cuenta para una mejora constante, dado que este es un procedimiento que se da no sólo durante el desempeño profesional sino también durante todo el ciclo vital de los profesores, los cuales están formándose y aprendiendo continuamente, permitiendo adoptar prácticas que cada vez respondan de manera más adecuada a las transformaciones sociales.

Contrastando lo hallado con la teoría, se determina que esta práctica pertenece a la dimensión institucional, porque en este escenario se tienen en cuenta las normas y costumbres del oficio, reflexionando sobre las características institucionales que influyen en las prácticas, de forma que se responda a la gestión directiva y sus elementos constitutivos

Cabe destacar que, las prácticas pedagógicas mencionadas anteriormente están atravesadas por las diferentes dimensiones propuestas por Fierro (2003), las cuales son la personal, la institucional, la interpersonal, la social, la didáctica y la valoral, puesto que a partir de los hallazgos

encontrados se puede concluir que dichas prácticas pedagógicas se gestan en las diferentes esferas que comprometen no sólo a los educadores especiales sino también al entorno en el cual éste desempeña su quehacer.

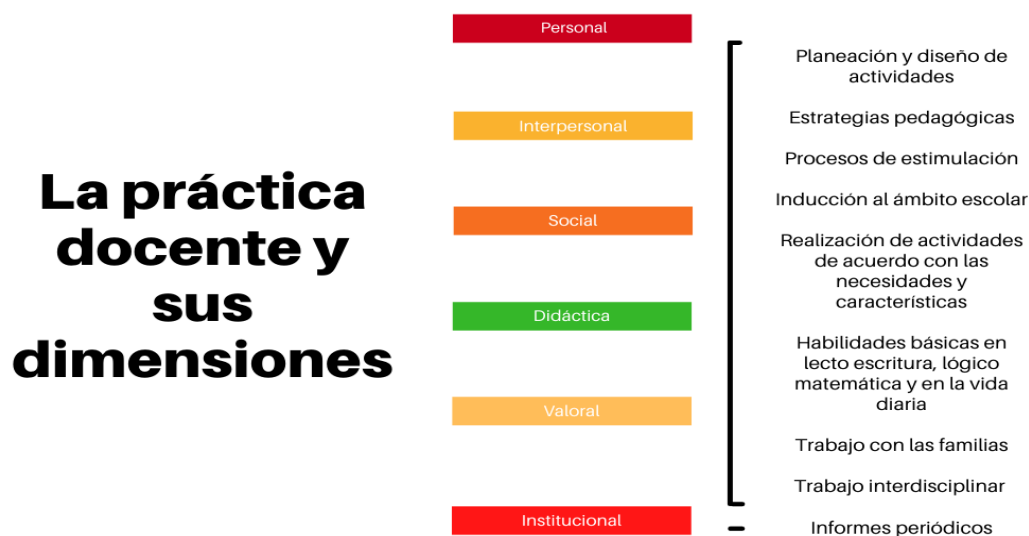


Imagen 1 elaboración propia

Luego de este recorrido por las prácticas pedagógicas que más destacan entre el desempeño de los educadores especiales en las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), se puede comprender o evidenciar que son profesionales muy importantes en el área a pesar de que su formación y reconocimiento está encaminado hacia el Ministerio de Educación Nacional, aun así, los educadores especiales entienden que su perfil ocupacional puede abordar o abarcar otros espacios que posibilitan un enriquecimiento conceptual y práctico y una acumulación de experiencias que acarrearán una mejora constante y el crecimiento de una mirada abierta hacia un trabajo que se da más allá de lo que comúnmente se estipula para los diferentes educadores.

Por estas prácticas desempeñadas por los educadores especiales es que se consideran importantes estos profesionales en el sector salud, porque si bien dichas prácticas han sido desempeñadas por otros profesionales, los primeros abordan todo desde su especificidad, con una perspectiva que permite comprender a las personas desde su integralidad, logrando que aspectos que en muchas ocasiones no suelen tenerse en cuenta lo sean, y así poder brindar herramientas que no sólo respondan a la búsqueda del objetivo en común, sino que también ayuden a los demás profesionales a seguir en una misma línea que permita una atención con calidad y eficiencia.

Teniendo esto en cuenta, es importante iterar sobre los aspectos que se han venido desarrollando a lo largo de la investigación y que han permitido concluir que los educadores especiales tienen una formación adecuada para diferentes contextos pero no para el área de salud, sin embargo, estos mediante el esfuerzo, la autoformación y las experiencias han sabido transversalizar los conocimientos y prácticas aprendidas y las han desarrollado en el sector de la salud con modificaciones de forma tal que respondan a los requerimientos que allí se presentan.

9.3 Interdisciplinariedad, ¿cuáles son las dinámicas que se suscitan en el equipo interdisciplinario en las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de Medellín?

El presente capítulo tiene como fin abordar el término interdisciplinariedad relacionándolo con el educador especial y su desempeño en el sector salud, así como los diferentes profesionales que hacen parte de los equipos interdisciplinarios y las características que se consideran importantes para poder llevar a cabo un adecuado y eficiente trabajo en equipo.

La educación especial como campo de saber y disciplinar presenta una historia y fundamentación que se ha dado a través del tiempo, aun así, es importante reconocer que, para la consecución o el alcance de objetivos en común en algunos diferentes contextos, debe trabajar de la mano con otros saberes que posibiliten atender de manera integral las necesidades que presenta cada individuo, teniendo en cuenta un desarrollo integral y el contexto que lo rodea.

Con relación a esto Torres, 2011, como se citó en Arboleda, et al., 2017, plantea:

(...) uno de los componentes fundamentales para el abordaje de la Educación Especial, desde su epistemología, es la interdisciplinariedad, en tanto al ser considerada como práctica y/o conocimiento profesional, desde el campo educativo y pedagógico, los aportes que se hacen a partir de las demás disciplinas y saberes que convergen, complementan y colaboran fuertemente en la construcción del conocimiento y el trabajo que se realiza desde la Educación especial, constituyendo así un campo y disciplina propia que sustenta su saber y saber hacer en una constante interacción con la educación, la pedagogía y otras disciplinas. (pp.124-125)

Así pues, desde el saber específico del educador especial y con base en los preceptos de la interdisciplinariedad, Van del Linde, 2007, como se citó en Carvajal, 2010, señala “puede verse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas, entendida como el diálogo y la colaboración de éstas para lograr la meta de un nuevo conocimiento” (p.159), y por ello, se hace necesario trabajar de forma articulada con diferentes profesionales, donde no sólo se gesten redes de apoyo y conocimiento sino que también se responda a objetivos planteados en común. Lo que conlleva a que en el sector salud se conformen equipos interdisciplinarios, los cuales permiten compartir conocimientos desde múltiples disciplinas y atender de manera integral a los usuarios pertenecientes a diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

Para ello, es importante tener presente el rol y los conocimientos específicos de cada profesional, donde se respeten y compartan sin transgredir los de otra disciplina, evitando que se desdibuje el papel de cada uno y se ocupe el lugar del otro sin su consentimiento, puesto que esto no sólo entorpecen el trabajo en equipo, sino que también dificultará la consecución los objetivos.

Durante el desarrollo de la presente investigación, se pudo evidenciar que los licenciados en educación especial forman parte de los equipos interdisciplinarios de las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) que pudimos indagar, donde se reconoce que presentan un saber específico fundamental para llevar a cabo muchos procesos y se da voz y voto para el aporte de ideas o gestión de acciones y proyectos.

Con relación a esto una fisioterapeuta y una psicóloga destacan:

Ustedes son indispensables en el equipo, que ustedes son como si fueran un terapeuta más, cierto, de que hacen parte fundamental de ese proceso terapéutico, de que ese niño logre esa independencia, el campo pues de ustedes. (J.G, Entrevista, 2021)

El papel de ustedes es sumamente importante y si bien no hacen parte del sector salud, sí son fundamentales en ese equipo interdisciplinario. Tanto en la toma de decisiones como en la parte de ser escuchados, como en la parte activa de esos procesos de rehabilitación, para mí, esa función de ellas no es sólo de enseñar sino también de hacer parte de esos procesos de rehabilitación y que la opinión de ellas para mí es sumamente importante y tienen voz y voto en todos esos temas, en las reuniones y todo eso. (A.A, Entrevista, 2021)

De igual forma, otro de los hallazgos resultados del trabajo de campo y las entrevistas es el relacionado con las características de los equipos interdisciplinarios de cada Institución

Prestadora de Servicios de Salud (IPS), pues si bien existe una generalidad que, los profesionales manifiestan, deben cumplir al trabajar de manera interdisciplinaria, existen otras características de la institución o de los mismos profesionales que afectan directa o indirectamente el desarrollo del trabajo mancomunado, razón por la cual se buscan otras formas de llevarse a cabo.

Se define entonces que, en una de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) se lleva a cabo el trabajo interdisciplinario cuando llega un usuario nuevo y necesitan concretar o llegar a acuerdos para responder a un objetivo específico desde lo planteado por las Entidades Promotoras de Servicios de Salud (EPS) o cuando presentan dificultades con usuarios anteriormente valorados. de acuerdo con esto, las reuniones no tienen una fecha establecida, sino que responden a las situaciones que se vayan presentando en el transcurso del desarrollo de los diferentes procesos.

Así lo define una de sus profesionales en educación especial:

Este staff lo hacemos cada que valoramos o cada vez que vemos la necesidad de replantear o de modificar o de agregar o disminuir terapias o mirar qué otras alternativas de trabajo o aumento de sesiones o alguna dificultad que se presente en el momento del trabajo. Puede que nosotros nos reunamos, digamos, dos, tres, cuatro, cinco veces al mes, o puede que no nos reunamos porque no hay en el momento ninguna dificultad. (J.C, Entrevista, 2021)

Por otro lado, otra de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) realiza el trabajo interdisciplinario teniendo en cuenta la valoración del usuario, de acuerdo con la discapacidad que presenta y a las necesidades o procesos a los que se va a responder y desarrollar, por ello, se ubican en diferentes niveles establecidos que respondan a las características que presentan y que sean las más adecuadas para garantizar una atención eficaz. También se ejecutan reuniones mensuales con el fin de valorar el progreso que se ha dado con los usuarios de acuerdo con los niveles a los que pertenecen.

Así lo refiere uno de sus profesionales licenciado en educación especial:

El grupo interdisciplinario está compuesto por fonoaudiología, terapia ocupacional, psicología y la parte pedagógica que seríamos nosotros, la reuniones se hacían una vez por mes para evaluar cuáles iban siendo los avances de cada chico y chica que teníamos en cada nivel, el equipo

interdisciplinario como tal, lo que era fono, teo y psico tenían solo una vez a la semana cada chico, mientras que nosotros lo teníamos toda la semana, entonces al final quienes les decían a ellos qué avances tenían y qué avances no tenían éramos nosotros como tal, para el equipo interdisciplinario y para los chicos el valor del docente era o es todo. (E.L, Entrevista, 2021)

Y por último, la Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) faltante tiene un equipo interdisciplinar conformado pero no reuniones continuas establecidas hasta que presentamos el motivo de esta investigación y definieron que, al ser algo tan relevante para la consecución de las metas planteadas conjuntamente lo adecuado sería establecerlo para su realización constante, pues si bien realizaban un seguimiento a los usuarios y compartían los avances o aspectos a mejorar era algo de carácter informal y cada profesional lo hacía de manera individual desde su especificidad estableciendo como medio de comunicación la red social informal WhatsApp, por lo cual decidieron establecer reuniones periódicas donde se informará sobre los procesos realizados, con el fin de poner sobre la mesa y analizar de qué forma, cada uno de los expertos desde su saber específico los aborda, logrando así un acaparamiento integral de los usuarios.

Con relación a lo anterior, se menciona en las entrevistas por parte de dos educadoras especiales:

Gracias a ustedes establecimos reuniones periódicas, surgió algo bueno de su proyecto para que sepan y claro que es súper importante porque generalmente hablamos así, la una a la otra contesta cuando puede entonces es muy diferente a todas sentarnos juntas en el mismo espacio, en el mismo tiempo y dar la opinión en el momento no cuando ya pasaron diez opiniones y yo doy la mía por allá, entonces sí es súper importante y lo estamos haciendo y gracias (M.F, Entrevista, 2021)

Si, gracias a ustedes lo estamos haciendo de verdad y ya hemos tenido nuestras reuniones y de verdad que ha sido muy productivo y a pesar de que hablamos tanto y tenemos esa conexión con todas no sacamos tanto provecho como lo podemos hacer en una reunión y conversar de tantas cosas que aportan tanto, en verdad que sí. El hacer estas reuniones e inclusive con los papás nos ha podido aportar entre todas estrategias, entonces desde esta parte cómo lo podemos hacer, cómo lo hacemos, vamos a evaluar si se están dando o funcionando estas estrategias, realmente se dio por esa situación porque lo necesitamos realmente, al ser tan positivas ya vimos la importancia de hacer esto con todos y evidenciar en qué proceso estamos todas para tener objetivos conjuntos. (M.G, Entrevista, 2021)

Siguiendo esta línea de las características presentes en los equipos interdisciplinarios, ya se mencionó cómo se llevaban a cabo de acuerdo con las reuniones, ahora se destacan algunas características que los profesionales consideran más relevantes para que dichas reuniones y el trabajo en equipo pueda llevarse a buenos términos, ellas son:

9.3.1 Característica Comunicación: Comunicación y escucha activa

Desde los diversos profesionales entrevistados se pudo evidenciar que consideran estos dos conceptos parte fundamental para un adecuado desarrollo del trabajo interdisciplinario, ya que permiten estar dispuestos y abiertos a las ideas, opiniones e intervenciones de los demás. También se menciona que a falta de ellos sería muy difícil lograr llevar a cabo un objetivo en común, pues no se pondrían de acuerdo y mucho menos trabajarían mancomunadamente porque cuando no hay comunicación, ni escucha activa los problemas se presentan en mayor medida.

Hernández y Lesmes (2018) definen la comunicación como:

Una función necesaria de los seres humanos, de vital importancia para el buen desarrollo de la sociedad, por ende, para emplear una buena comunicación se debe tener la capacidad de articular... Una comunicación eficaz, aporta a una persona un progreso y desempeño que contribuye en el proceso eficiente y asertivo en diversos contextos de desarrollo de formación humana. (p.85)

Hernández y Lesmes (2018) definen la escucha activa como:

La escucha activa consiste en una forma de comunicación que transmite ideas claras sin irrumpir al receptor; se realiza con libertad teniendo en cuenta lo que piensa y sienten los demás; se demuestra cuán atento está una persona durante el diálogo, es el tipo de comunicación reflejado en las acciones del emisor, es decir, se escucha atentamente, analizando, razonando y comprendiendo la información que se está transmitiendo en la conversación de una o varias personas; se define también comunicación activa, cuando el emisor actúa coherentemente con la información dada en el diálogo, es decir, si la información es una noticia sobre moda, el receptor debe responder de acuerdo con la información que el emisor expuso, noticia sobre moda; por ende, activa quiere decir atenta, comprendida y enfocada solo en la información que se transmite en la conversación. (p.84)

Así pues, se establece que la comunicación no sólo se refiere a intentar establecerla de forma amena para que todos puedan ser partícipes sino también a mantenerse en contacto para la diversidad de situaciones que puedan presentarse porque además de las reuniones interdisciplinarias, se siguen desarrollando los procesos por fuera de ellos y se pueden presentar situaciones que requieran ponerse en contexto para intervenirlas oportuna y adecuadamente.

Así como se menciona a través de los entrevistados profesionales en psicología y fisioterapia:

La escucha activa es muy importante en un staff interdisciplinario, hay que aprender a escucharnos. (M.H, Entrevista, 2021)

Si no hay comunicación entre todas las terapeutas, el proceso se va a ver muy muy lento, entonces la palabra que define a ese equipo interdisciplinario es la comunicación, y que todas estén a un mismo objetivo, porque una tirando para allí, otra para allá, yo tirando para que el niño camine, ustedes para que el niño se centre en la mesa, la terapeuta ocupacional para que agarre el lápiz, pues no. (J.G, Entrevista, 2021)

De esta manera, se puede concluir con base en la teoría y las respuestas de los entrevistados, que a pesar de que se mencionaba que la comunicación era muy buena, también había dificultades en esta, desde lo que se pudo observar y analizar, por esta razón se considera que la comunicación es de tipo horizontal, porque los participantes de los equipos interdisciplinarios se encuentran en el mismo nivel jerárquico posibilitando un intercambio asertivo entre los mismos.

9.3.2 Característica Valores y normas: Empatía

Los profesionales plantean que es importante que de manera personal exista la empatía en cada uno de ellos, puesto que esta les permitirá no ponerse en el lugar del otro sino intentar comprender y responder a los requerimientos o situaciones de acuerdo con lo que consideren más adecuado sin afectar negativamente a las personas o usuarios sino teniendo presentes todas sus características y respetando la dignidad de cada uno de ellos.

Desde Castillo (2012):

Actualmente, se define la empatía desde un enfoque multidimensional, haciendo énfasis en la capacidad de la persona para dar respuesta a los demás teniendo en cuenta tanto los

aspectos cognitivos como afectivos, y destacando la importancia de la capacidad de la persona para discriminar entre el propio yo y el de los demás. (p.4)

La empatía incluye tanto respuestas emocionales como experiencias vicarias o, lo que es lo mismo, capacidad para diferenciar entre los estados afectivos de los demás y la habilidad para tomar una perspectiva tanto cognitiva como afectiva respecto a los demás. La empatía posibilita que se establezcan las relaciones de comunicación e interacción entre las diferentes personas permitiendo que se pueda entender al otro y respetar la condición o características que permean su vida. En salud, se considera importante porque contribuye a comprender al otro sin despojarlo de su ser, observar y analizar más allá de su condición de discapacidad, enfermedad o vulnerabilidad. Asimismo, el trabajo interdisciplinario es importante para comprender al otro, su disciplina y perspectiva, respetando las creencias y su formación e intentando vincular sus saberes con los propios.

Mencionado en las entrevistas, así por una profesional en psicología:

Primero que todo una escucha activa, hay que tener muy buena escucha para estar ahí, porque si tú vas solo en que no es que lo que yo digo es importante, pero no estoy escuchando al otro, no va a funcionar, segundo que todo, hay que tener empatía, entonces uno muchas veces puede decir, a mí me funciona súper bien, pero pongáse en los zapatos del compañero que no le está funcionando, entonces la empatía es muy importante en un staff (...) (M.H, Entrevista, 2021)

Analizando la información encontrada en la teoría, está es una característica que se relaciona con los valores y las normas, porque tiene presente las justificaciones y las aspiraciones ideológicas de todos los que desempeñan una función dentro de los equipos interdisciplinarios.

9.3.3 Característica decisión y consenso: Buena capacidad de resolución de conflictos y análisis

Se parte de este concepto entendiéndolo como la capacidad para saber poner al servicio del equipo interdisciplinario las herramientas que posibiliten responder a una situación y mirarla desde diferentes perspectivas, permitiendo que se puedan comprender todas las características que lo rodean y a partir de allí definir qué es lo mejor que se puede aplicar para una atención integral y adecuada de los usuarios.

Vinyamata (1998) define el objetivo de la resolución de conflictos como:

... El restablecimiento de la armonía original, de la comunicación y la cooperación en las relaciones humanas. En la resolución de los problemas generados por errores o accidentes en las relaciones entre personas o grupos. Pero esta intervención implícita no es coercitiva ni dirigista, no pretende imponer nada, ni tan sólo la paz entre las partes, puesto que ello justificaría todo tipo de violencias. En todo caso, procura y facilita que las partes implicadas en un problema de relación, en un conflicto, encuentren por ellas mismas la manera de resolverlo de una manera efectiva y actuando sobre las causas que han originado el problema. (p.10)

Cabe destacar que los análisis de cada situación también se dan por fuera de las reuniones interdisciplinarias, no exclusivamente dentro de ellas, permitiendo recoger información que pueda ser expuesta, además de evidenciar si existen progresos o aspectos a mejorar.

Una de las psicólogas entrevistadas, menciona:

(..) una capacidad de resolución de conflictos también es muy importante tener muy buena capacidad de análisis, entonces uno tiene que estar todo el tiempo analizando la situación para poder sacar lo más importante, y con eso más importante poder llegar como a una conclusión final con ese chico. (M.H, Entrevista, 2021)

Se resalta esta característica del equipo interdisciplinario, cómo perteneciente a la característica de decisión y consenso, ya que esta determina el grado de democratización del grupo, teniendo presente la participación de todos los miembros al momento de tomar decisiones, de forma tal que, las opiniones de todos sean tenidas en cuenta.

9.3.4 Característica pertenencia al grupo: Conocimientos requeridos

Es muy importante tener conocimientos específicos que permitan responder a las diferentes situaciones que se presenten, ya que dichos conocimientos brindan la información necesaria para saber sobre una discapacidad, una enfermedad, la teoría sobre ‘x’ o ‘y’ terapias, lo que posibilita comprender todo lo que la engloba el concepto y las soluciones pertinentes y a su vez presentar bases teóricas que sustenten los procesos o las ideas que se quieren llevar a cabo.

Según Canals (2003) se define el conocimiento como:

Todo lo que nosotros tenemos que nos ayuda a interpretar el entorno y, como consecuencia, a actuar. Es importante entender el conocimiento no tan sólo como algo que te permite interpretar, que te permite saber, sino como algo que tiene que darte la posibilidad de poder actuar. (p.2)

El conocimiento no sólo es adquirido mediante una formación académica sino también gracias a las experiencias o vivencias que ha tenido cada profesional, lo que permite que no sólo existan argumentos teóricos para poner sobre la mesa sino experiencias que los sustenten.

Con relación a esto, se evidencia en las entrevistas por parte de una fisioterapeuta:

Primero, es el reconocimiento, o sea, tener como la parte teórica del diagnóstico, tener claridad en la patología... Segundo, ahí sí está ya la comunicación, de tercero que se conozca al niño en la parte familiar, educativa y en la parte pues terapéutica, y que haya buen compañerismo, eso también influye mucho, porque si no hay buen compañerismo, la comunicación va a ser cortante y el apoyo o sea ahí todas las áreas intervienen, entonces es como ese apoyo de todas. (J.G, Entrevista, 2021)

Esta característica se encuentra dentro de pertenencia al grupo, ya que tiene presente el conocimiento que se exige a los miembros pertenecientes al grupo logrando así que estos desempeñen funciones a partir de afinidades identificadas.

9.3.5 Característica valores y normas: Respeto y compañerismo

Tanto el respeto como el compañerismo hacen parte fundamental de las características con las que debe contar el equipo interdisciplinario para lograr llevar a buenos términos cualquier tipo de relación que se establezca, en el caso del trabajo interdisciplinario es muy importante respetar las diferentes disciplinas que convergen en este, así como las posiciones y las ideas sugeridas por cada uno de los profesionales que lo conforman.

De acuerdo con lo anterior, Yirda, 2019, como se citó en Morales, 2019 define el respeto como:

Reconocer el derecho ajeno; es el reconocimiento, consideración, atención o diferencia, que se deben a las otras personas. Es una condición “sine qua non” para saber vivir y alcanzar la paz y la tranquilidad. El valor del respeto está basado en la ética y en la moral.

Una persona cuando es respetuosa acepta y comprende las maneras de pensar y actuar distintas a las de ella, también trata con sumo cuidado todo aquello que lo rodea. (p.18)

También, es importante ser flexibles para intentar comprender la posición de los otros y estar abiertos a entender que sus conocimientos son tan fundamentales como los propios y que es necesario que haya una interrelación entre estos sin que uno resalte más que el otro sino brindando la posibilidad del trabajo mancomunado.

Siguiendo esta línea, se deben reconocer las diferentes profesiones que lo conforman, no basta sólo con escucharlos sino también con respetar y validar sus campos de conocimiento disciplinares y profesionales, pues cada uno ha vivido y experimentado a su manera, lo que ha generado un enriquecimiento propio que al ser compartido podría contribuir al enriquecimiento mutuo.

Al respecto, una educadora especial manifiesta:

El respeto, pues, es primordial, el respeto es primordial, tanto en la opinión del otro, como en la personal. La escucha, es también fundamental y algo que de pronto no sé si lo consideran un valor o algo, esa mirada abierta, o sea, la mente abierta a algo, porque no podemos ir con mente cerrada a un grupo interdisciplinar porque entonces nunca vamos a llegar a un consenso, entonces eso sería para mí lo más primordial. (J.C, Entrevista, 2021)

Estos conceptos son importantes porque permiten establecer sanas relaciones entre los integrantes de un mismo grupo, posibilitando que en el equipo interdisciplinar se gesten relaciones entre las personas basadas en la solidaridad y el entendimiento, los cuales generan canales de comunicación que son asertivos y posibilitan que se suscite aprendizajes, colaboración y enriquecimiento conceptual y experiencial mutuo.

Según Editorial, 2003, como se citó en Morales, 2019 se entiende como:

El compañerismo, siendo la virtud que tiene una persona para poder acompañar a otra en distintos ámbitos de nuestra vida, estando muy relacionado a la solidaridad y empatía, considerándose como una forma de poder ayudar a otros cuando nos necesitan, escuchar y brindar consejos o apoyo, involucrándose sentimientos y un sentido de pertenencia por parte de quienes consideran a esta amistad como propia. (p.19)

Se halla en los entrevistados un licenciado en educación especial que dice:

Lo primordial es que haya buen ambiente laboral, el compañerismo es supremamente importante para un buen entendimiento y para generar canales asertivos de comunicación entre profesionales, la buena relación que hay, reconocer el conocimiento que tiene cada uno es supremamente esencial para garantizar esos canales, respetar los procesos que cada uno vaya haciendo y hablar un mismo idioma, siempre se debe trabajar en conjunto. (E.L, Entrevista, 2021)

Dichas características se encuentran ubicadas en valores y normas, porque al igual que el respeto y la empatía, responde a normas establecidas que posibilitan llevar a cabo un trabajo interdisciplinario, donde todos los miembros tienen presente las relaciones interpersonales que se gestan en este.

9.3.6 Característica cooperación: Participación activa y propositiva

Aquí se considera que cada profesional debe asumir el papel que le corresponde como parte relevante en los equipos de trabajo interdisciplinarios, a partir de lo cual deberá participar y ser propositivo atendiendo al llamado y respondiendo a las dinámicas que se presentan, aportando desde sus conocimientos y experiencias ideas o propuestas. Asimismo, es importante que cada profesional participe activamente porque de lo contrario pasará desapercibido y al no haber participación la atención que se dé a la situación o el usuario no contará con una integralidad porque no será vista desde diferentes perspectivas.

Luri (2015) afirma que:

La participación en las decisiones y actividades que se llevan a cabo en la vida comunitaria y regional es fundamental para la consolidación de sociedades democráticas y cada vez más inclusivas. La Real Academia Española, entre otras definiciones de participar, consigna la siguiente “tomar parte en algo”. (p.36)

Se alude en las entrevistas por parte de una psicóloga:

Independiente de los conocimientos y de la parte profesional, es como la actitud de escucha, para mí eso es fundamental, el aprender a escuchar al otro, respetar como la opinión del otro, ser éticos también, pues es muy importante, asumir actitudes activas, pues no ser tan pasivos. (A.X, Entrevista, 2021)

La teoría devela que esta característica pertenece a cooperación, porque tiene en cuenta para el logro de las metas propuestas no solo la interacción que se da desde cada miembro del grupo, sino también el aporte que estos puedan brindar, así mismo se busca que las tareas y las funciones se desarrollen en un ambiente de competencia constructiva y eficaz.

9.3.7 Característica cohesión del grupo: Clima adecuado

Esta es una cualidad que se da en doble vía, por lo tanto, para que pueda existir un buen clima es importante tener en cuenta los conceptos mencionados anteriormente, comunicación, escucha activa, proactividad, respeto, empatía, conocimientos requeridos y demás, pues la suma de todos estos posibilitará que exista un clima de confianza, de trabajo, de colaboración en el que los profesionales se sientan cómodos y puedan compartir aportes desde su perspectiva, sin miedo a ser juzgados o a que lo que suceda entre los equipos interdisciplinarios sea tergiversado. Asimismo, el clima adecuado posibilita que los demás conceptos se presenten en el equipo interdisciplinario, conformándose un ciclo que determina buenas prácticas y buen ambiente interpersonal y laboral.

En Reglas de oro de un buen clima laboral (2002) citado por Clerc, et al., (2006) se comprende el clima laboral como:

El medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano. Influye en la satisfacción y por lo tanto en la productividad de los individuos y por ende de la misma organización o empresa. Está relacionado con el “saber hacer” del directivo, con los comportamientos de las personas, con su manera de trabajar y de relacionarse, con su interacción con la empresa, con las máquinas que se utilizan y con la propia actividad de cada uno. (p.2)

Con relación a lo anterior, se puede concluir que indudablemente se requiere de un buen ambiente de trabajo para que no se vea alterado el rendimiento laboral, pues al ser seres humanos, por naturaleza se necesita la interacción con los demás y el trabajar en equipo para alcanzar los objetivos trazados a lo largo de la intervención con cada usuario o grupo.

Se logra identificar en las entrevistas por un educador especial:

Lo primordial es que haya buen ambiente laboral, el compañerismo es supremamente importante

para un buen entendimiento y para generar canales asertivos de comunicación entre profesionales, la buena relación que hay, reconocer el conocimiento que tiene cada uno es supremamente esencial para garantizar esos canales, respetar los procesos que cada uno vaya haciendo y hablar un mismo idioma, siempre se debe trabajar en conjunto. (E.L, Entrevista, 2021)

Está característica se ve relacionada con la cohesión del grupo, porque busca que este se mantenga vigente y por ello, tiene presente las actividades que se desarrollan tanto de manera individual como grupal, para el buen funcionamiento del mismo.

9.3.8 Característica Interacción: Aprendizaje constante

Otro de los conceptos importantes en los equipos interdisciplinarios es el aprendizaje constante, el cual debe ser característica de cada uno de los profesionales, en donde la formación y autoformación debe ser algo que se genere día a día, dado que la sociedad se transforma ininterrumpidamente y con ello se transforman las prácticas, concepciones, paradigmas y demás, lo que implica que también se afecten las formas de concepción y atención a los diferentes usuarios que hagan parte de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

Martín (2017) menciona que el aprendizaje continuo consiste en proveer a las personas de la oportunidad de mejorar las destrezas y talentos que ya emplean en su lugar de trabajo. Es por ello que los profesionales comprenden que el conocimiento y la formación son procesos que no dejan de experimentarse así se haya terminado la formación regular profesional desde instituciones de educación superior, sino que continúan durante todo el ciclo vital. (párr.3)

Una de las entrevistadas profesional en psicología menciona:

También estar en constante aprendizaje, pues como formación y sobre todo en esta parte de discapacidad, pues todo el tiempo uno estarse formando, si uno no lo sabe preguntar, para ser éticos en sentido de cómo enfrentar al usuario, en como proponer procesos de rehabilitación que sean más eficientes y más efectivos a la hora de trabajar con ellos. (A.X, Entrevista, 2021)

De acuerdo con la teoría dicha característica se relaciona con la interacción, porque propende por el establecimiento de una relación de dar y recibir constante, la cual contribuye a la formación, no solo de un individuo en particular sino también del grupo en general, aportando aprendizajes continuos entre las relaciones dadas dentro y fuera del grupo interdisciplinar.

A partir de las características que fueron mencionadas anteriormente y que se consideran importantes para llevar a cabo un buen trabajo en equipo, es que se gesta el trabajo interdisciplinario en las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) en la ciudad de Medellín y donde el educador especial puede desempeñarse dando pie a cumplir con uno de los perfiles ocupacionales establecidos desde el Proyecto Educativo del Programa a partir del cual se formó.

Los educadores especiales como parte de los equipos interdisciplinarios responden a las dinámicas y situaciones particulares que se van presentando mediante las prácticas pedagógicas mencionadas en este capítulo, sin embargo, también realizan funciones propias de los demás profesionales como completar formularios, guiarse mutuamente en la creación y ejecución de planeaciones, implementar proyectos y presentar reportes a las Entidades Promotoras de Servicios de Salud (EPS). Todo esto permite dar un poco de visibilidad al educador especial, donde su voz y voto son tenidos en cuenta, su conocimiento específico es reconocido y validado y contribuye a llevar a cabo la consecución de diferentes metas planteadas.

10 Conclusiones

Gracias al trabajo desarrollado durante los últimos semestres y los espacios que pudimos observar y analizar, se lograron establecer conclusiones que condensaron todo el proceso, a partir del cual se sientan bases para responder a los objetivos y a la pregunta de investigación

Este ejercicio investigativo nos permitió evidenciar que el educador especial en formación no ha tenido suficientes posibilidades de acercamiento a las dinámicas propias del ámbito de salud, en este sentido, se requiere que la licenciatura ofrezca y favorezca experiencias y acercamientos a través de prácticas tempranas en las aulas hospitalarias y en las IPS, para motivar a los estudiantes al conocimiento de este ámbito poco explorado y a ser parte de él en un futuro laboral.

De igual manera, constatamos que el programa Licenciatura en Educación Especial brinda los conocimientos básicos teóricos y prácticos que le permiten desarrollar las competencias para desempeñarse en los diferentes contextos, no obstante, es importante que se brinden mayores espacios de enriquecimiento conceptual y práctico durante todo el ciclo formativo (como terminología, atención al usuario, trabajo interdisciplinar, gestión en salud, pedagogía hospitalaria, historias clínicas y demás) que optimizarán la formación integral del educador especial.

Además, se considera necesario que los educadores especiales también se fortalezcan desde una perspectiva investigativa y práctica profesional en el campo de la salud, a partir de lo cual pueda desempeñarse con mayor visibilidad y reconocimiento, no solo por parte de los profesionales con los cuales trabaja sino también por parte de los distintos ministerios (Salud y Educación) que comprenden los campos de desempeño del mismo.

Es importante aclarar que la formación en licenciatura en Educación Especial brindada por la Universidad de Antioquia está orientada principalmente en el contexto de educación regular, sin embargo, al comprender que el perfil ocupacional va más allá de ello, algunos egresados deciden coger las bases y aprendizajes que tienen al finalizar su formación y transformarlas mediante la autoformación y la experiencia, de forma tal que se responda a los requerimientos establecidos por el sector salud. Por lo anterior, se requiere que la licenciatura favorezca experiencias y acercamientos a través de prácticas tempranas en las aulas hospitalarias y en las IPS, para motivar a los estudiantes al conocimiento de este ámbito poco explorado.

Por otro lado, en búsqueda de respuestas a la pregunta que guio el proceso de investigación, es posible concluir que los educadores especiales desarrollan prácticas pedagógicas que los diferencia entre otros profesionales, demostrando que su saber específico contribuye a generar nuevos proyectos y a proponer soluciones o estrategias que permitan llevar a buen término los objetivos planteados en los procesos de desarrollo integral de los usuarios.

Entre las prácticas pedagógicas que más se encuentran: planeación y diseño de actividades donde se abordan habilidades básicas, implementación de estrategias pedagógicas, realización de procesos de estimulación, inducción al ámbito escolar, ejecución de actividades de acuerdo con las características particulares de cada individuo, abordaje de habilidades básicas, trabajo con las familias, trabajo interdisciplinario y elaboración de informes. Todo ello, con el fin de brindar las herramientas básicas que permitan a los usuarios una mayor autonomía e independencia en diferentes contextos y situaciones de su vida. Las dimensiones más relevantes observadas en las prácticas pedagógicas son la didáctica, la interpersonal y la institucional, sin embargo, como se mencionó en dicho apartado, se considera que estas prácticas pedagógicas se ven transversalizadas por todas las dimensiones en mayor o menor medida.

Asimismo, las prácticas pedagógicas desempeñadas por los educadores especiales en las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) pueden variar de acuerdo con las características que estas presenten, y a partir de ello es que se delegan varias tareas que permiten a los educadores especiales diferenciarse entre los demás profesionales en lo que educación respecta, pues aunque los demás integrantes del equipo interdisciplinario tengan conocimientos y experiencias desde su especificidad, no muchos logran desempeñarse pedagógicamente, ni responder a la formación y educación de los usuarios, razón por la cual se encargan de la terapia basada en su disciplina y destacan la importancia de los educadores especiales.

En las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) se destacan variedad de profesionales, los cuales pueden cambiar dependiendo de las características de la IPS o de la atención que brindan. Por tal razón, en los equipos interdisciplinarios investigados se encontraron casi los mismos profesionales, siendo estos: fonoaudiólogos, psicólogos, fisioterapeutas y educadores especiales, no obstante, no siempre es así en todos los casos, en algunos se suman los terapeutas ocupacionales, los trabajadores sociales, nutriólogos, neurólogos, psiquiatras, entre otros.

También entre los hallazgos, se pudo constatar que para llevar a cabo un buen trabajo dentro de los equipos interdisciplinarios es importante cumplir con una serie de cualidades o características, entre las cuales se encuentran la comunicación, escucha activa, la empatía, capacidad de resolución de conflicto, capacidad de análisis, conocimientos específicos requeridos, respeto y compañerismo, participación activa y propositiva, clima adecuado. Esto permite que la interrelación entre disciplinas se lleve a buenos términos, respetando el campo de saber y disciplinar de cada uno y adoptando posturas en las cuales se complementen los conocimientos de forma tal que se produce un enriquecimiento mutuo y un alcance óptimo de los objetivos planteados.

Para finalizar, se reconoce que la situación mundial atravesada en la actualidad, la pandemia ocasionada por COVID-19 y por ende la virtualidad implementada para dar continuidad a las actividades realizadas cotidianamente como el trabajo y la academia y no pausarlos indefinidamente, condicionó considerablemente la realización del trabajo investigativo, ocasionando que se modificara y que tanto el trabajo de campo como las entrevistas fueran realizados en dicha modalidad. Lo anterior provocó el alejamiento de las investigadoras de las aulas hospitalarias y un acercamiento a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), y si bien, se pudo llevar a cabo la investigación, se presentaron retrasos y algunas dificultades para los encuentros y formas de recoger información.

11 Recomendaciones

11.1 Al programa licenciatura en educación especial

Al constatar que no se presenta la suficiente formación y experiencias que permitan desempeñarse en el sector salud se propone la creación e implementación de un semillero, espacio en el que se genere un grupo de estudio que garantice la sostenibilidad de la pregunta por las características y el desempeño de los profesionales en educación especial desde el sector salud, permitiendo que los estudiantes interesados en ello se preparen sobre lo que quieren hacer cuando se desempeñen de manera profesional.

También se sugiere propender por el establecimiento y vinculación a diversas redes de apoyo, como la red de pedagogía hospitalaria, liderada por la docente Colombia Hernández, en las que los profesionales en educación especial puedan entablar relaciones con otros profesionales del mismo campo de saber y disciplinar u otros profesionales locales, nacionales e internacionales. Esto con el fin de que se logre una enriquecedora comunicación y se susciten espacios de formación y prácticos con relación a un área específica. Asimismo, estas redes de apoyo permiten que se realicen seminarios, talleres, reflexiones teóricas y prácticas donde se produzca y comparta el conocimiento

11.2 A los egresados y estudiantes del programa licenciatura en educación especial

Se evidencia la necesidad de posicionar un gremio a nivel nacional donde los educadores especiales puedan participar, no solo visibilizando su campo de saber y disciplinar, sino también brindando herramientas para una mejor atención, ya que de esta forma se gestarían redes de apoyo, se compartirían diversas estrategias y habría un enriquecimiento mutuo por el saber compartido y las prácticas que desde el gremio se podrían realizar.

Debido a que el desarrollo de la investigación se vio modificado por la pandemia ocasionada por COVID-19 y encaminado hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) dejando de lado las aulas hospitalarias, se sugiere que los licenciados en formación que se sientan interesados en el sector salud orienten sus prácticas e indaguen sobre los procesos que implica la pedagogía hospitalaria, con el fin de conceptualizar en esto a otros estudiantes o egresados del programa.

Por la misma razón que modificó el desarrollo de la presente investigación, se sugiere continuar indagando por las prácticas pedagógicas del educador especial en los equipos interdisciplinarios de diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), no sólo en la ciudad de Medellín sino ampliar el panorama a diferentes regiones y también adquiriendo información mediante la presencialidad, donde se puede observar de manera más amplia las características de los diferentes procesos que se suscitan en el sector salud.

11.3 Al Sector salud

Es importante que desde este sector se otorgue mayor reconocimiento y visibilidad al educador especial, como un profesional que ha trasegado la historia de las personas con discapacidad y/o capacidades y talentos excepcionales, así como los modelos explicativos de estas situaciones, lo cual lo cualifica y lo hace capaz de estar en contextos, en igualdad de condiciones con respecto a los demás profesionales, brindándoles de este modo la oportunidad de pertenecer y conquistar un sector que ha sido mayormente habitado por otros pertenecientes al área de la salud y la educación, lo que permitiría ampliar su trayectoria laboral.

También se hace necesario seguir promoviendo en el sistema de salud y el de educación diálogos intersectoriales, reconociendo a la educación como parte de algunos procedimientos que se gestionan en el sector salud, entendiendo que ambos no son sistemas mutuamente excluyentes, sino que pueden relacionarse y trabajar mancomunadamente. Esto se constató cuando los diferentes profesionales entrevistados resaltaron el papel de la educación y del educador especial como parte necesaria para la atención y el apoyo a las dimensiones del desarrollo integral de los usuarios, respondiendo oportuna y eficientemente a las demandas que se presentan en el sector salud.

Consideraciones éticas

En esta investigación el propósito fundamental es velar por el cumplimiento de las normas éticas a las cuales nos acogemos bajo los preceptos del Código de Ética en Investigación de la Universidad de Antioquia, el cual caracteriza la realización de todo ejercicio de investigación, indicando que el investigador debe ser consciente de la trascendencia de su función y la incidencia sobre los diferentes actores de la investigación, estableciendo principios y valores que todo miembro del Alma Máter que participe en la generación de conocimientos debe cumplir; También en lo establecido por el Ministerio de Salud en la Resolución Número 8430 de 1993 en la que se fijan las consideraciones para la investigación en seres humanos y se tienen en cuenta los aspectos éticos de la investigación y las normas científicas, técnicas y administrativas. Es por ello que, a través del desarrollo de la investigación y las acciones para su ejecución, se busca evitar el perjuicio hacia las personas e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud donde se llevó a cabo la práctica.

A razón de esto, somos conscientes que el trabajo se realiza de la forma más íntegra, respetando percepciones y reconociendo la labor de todos y cada uno de los que hicieron parte de él. De igual forma, consideramos importante mencionar que las observaciones realizadas, los datos recopilados y los análisis de estos se realizan única y exclusivamente con fines académicos. Para el caso de la aplicación de técnicas e instrumentos se contó con el diseño del consentimiento informado (**anexo 3**), el cual fue socializado a los entrevistados y aprobado por cada uno de ellos.

Por último, los resultados obtenidos en la investigación y el documento final se socializan con la Institución donde se realizó la práctica profesional, con el propósito de compartir saberes generar recomendaciones, recibir sus devoluciones que permitan seguir cualificando la presencia de los educadores especiales en el sector salud y específicamente como parte del equipo interdisciplinario.

12 Referencias

- Aguilar, R, et al.,(2019). Aportes de la interdisciplinariedad en Aulas Hospitalarias. Fundación Universitaria los Libertadores. Facultad de ciencias humanas y sociales.
- Alcántara, G. (2008). “La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad”. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela.
- Álvarez, L. et al., (2012). La educación en espacios no convencionales: pedagogía hospitalaria como estrategia de humanización en el hospital Manuel Uribe Ángel (HMUA) “Un día hace la diferencia”
- Amado M, Salazar D. (2018). Aproximación a la pedagogía hospitalaria en Colombia-Bogotá D.C. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Facultad de ciencias y educación.
- Amigos con Calor Humano, ¿Quiénes somos? (s.f) [Información]. Recuperado de <http://www.asociacionamigos.org/> [julio 2021].
- Ansón, M. et al., (2015). Cuaderno de ejercicios de estimulación cognitiva para reforzar la memoria. (pp. 01-135).
- Arbeláez, M. y Narváez J. (2015). La evaluación del impacto social del programa licenciatura en educación especial a través del desempeño ocupacional de sus egresados (periodo 2006-2012).
- Arboleda, K. (2017). Formación inicial de maestros en educación especial en América Latina: modelos y experiencias desde México y Colombia.
- Arenas, S et al., (2014). El informe. Universidad Sergio Arboleda. Escuela de filosofía y humanidades. Departamento de Lectura y Escritura Académicas.
- Blanco, O et al., (2011). El método científico y la interdisciplinariedad en el abordaje del análisis de la situación de salud. Educación Médica Superior, 25(2), 29-39.
- Canals, A (2003). "La gestión del conocimiento". En: Acto de presentación del libro Gestión del conocimiento (2003: Barcelona). UOC.

http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/3300/Gesti%20c3%b3n_cocimiento.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Carvajal, Y. C. (2010). Interdisciplinariedad: desafío para la educación superior y la investigación. *Revista Luna Azul*, (31), 156-169.

Casas, S et al., (2005). Impacto social del programa Licenciatura en educación especial de la Universidad de Antioquia. Facultad de Educación.

Castillo, P (2012). “Nivel de empatía de los estudiantes practicantes de psicología clínica” (estudio realizado con estudiantes practicantes de licenciatura en psicología clínica de la universidad Rafael Landívar y mariano gálvez). Facultad de Humanidades. Universidad Rafael Landívar. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/05/42/Castillo-Pedro.pdf>

Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. (2006). <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Clerc, J et al., (2006). Liderazgo y su influencia sobre el clima laboral. Programa de Diplomado en Salud Pública y Salud Familiar. Universidad Austral de Chile.

Decreto 114 del año 1996, [Ministerio de Educación Nacional] Por el cual se reglamenta la creación, organización y funcionamiento de programas e instituciones de educación no formal. 15 de enero de 1996. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-103099_archivo_pdf.pdf

Decreto 1470 del año 2013, [Ministerio de Educación Nacional] Por medio del cual se reglamenta el Apoyo Académico Especial regulado en la Ley 1384 de 2010 y Ley 1388 de 2010 para la población menor de 18 años. 12 de julio de 2013. https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-382211.html?_noredirect=1

Decreto Único reglamentario del sector educación 1075 del año 2015, [Ministerio de Educación Nacional] Por el cual se reglamenta la gestión para que el sistema educativo incluya la atención a la población con discapacidad. 26 de Mayo de 2015. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019930>

Decreto 1421 del año 2017. [Ministerio de Educación Nacional] Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. 29 de agosto de 2017.

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>

Delgado, P. et al., (2010). Atención a la diversidad desde una visión interdisciplinaria: resultados del Trabajo Final de Graduación de un grupo de estudiantes de las carreras de Educación Preescolar y Especial. *Revista Electrónica Educare*, 14, 149-165.

Díaz, M et al., (2010). *Pedagogía hospitalaria: de la acción educativa al acto educativo*. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación.

El documento síntesis programa licenciatura en educación especial código 1604, versión 02. (2011). Departamento de educación infantil. Facultad de Educación.

Duque, P et al., (2013). *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico*
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/co/co-001/index/assoc/D10001.dir/paulaandreaduque.pdf>

Fierro, C et al., (2000). *Transformando la práctica docente: Una propuesta basada en la investigación-acción*. Distrito Federal de México, México: Universidad ISEC.

Galindo, L et al., (2019). *Proyecto educativo del programa de licenciatura en educación especial*. Universidad de Antioquia.

Gamboa, M., (2013). *Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo*.
https://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/Volumen12numero1_2013/a06_Estrategias_pedagogicas_y_did%C3%A1cticas_para_el_desarrollo_de_las_inteligencias_1.pdf

González, A. & Blanco, M. (2015). Formación del profesorado de educación inclusiva: reto docente de la educación especial. *Opción*, 31(3),582-604. ISSN: 1012-1587. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31045567030>

González, M. (2020). Habilidades para desarrollar la lectoescritura en los niños de educación primaria. *Revista Estudios en Educación*. Vol. 3, N° 4, julio de 2020. ISSN en línea 2452 - 4980 • pp. 45-68. <http://ojs.umc.cl/index.php/estudioseneducacion/article/view/83/63>.

Guerrero, M.,(2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal* 2016, Vol 1, No. 2, 1-9. ISSN 2477-9024

Granado, M. (2006). El contexto científico de la educación especial: bases psicológicas para el diseño y desarrollo de prácticas educativas adaptadas. [online]. n.4, pp. 1-31. ISSN 1870-350x.
https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/34927/205_6_%20Grinado%20Alc%20b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gutierrez, R., Gomez, E. (2017) El trabajo interdisciplinario. Reflexiones del profesor de apoyo sobre su funcionalidad en los servicios de educación especial. *RIDE. Rev. Iberoam*

Hernández, K y Lesmes, A., (2018).La escucha activa como elemento necesario para el diálogo. *Convicciones*, 9 (1) (2018), 83-87. Enero/Junio 2018, ISSN 2389-7589 (Online).

Hernández, M., Flores, A. (2020). La formación docente desde el enfoque crítico-social. Entre la reproducción y la resistencia. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/espacios-en-blanco/article/view/829/750>

Hurtado, P et al., (2017). Características que presentan los estudiantes con estilos de aprendizaje diferentes en ambientes de aprendizaje colaborativo. *Universidad virtual del Tecnológico de Monterrey- México*. Investig. Desarro. Educ [online]. Vol.8, n.15, pp.58-80. ISSN 2007-7467. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.290>.

Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. 23 de diciembre de 1993. No. 41148.

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. 8 de febrero de 1994.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Loaiza, Y., Rodríguez, J. & Vargas, H., (2012). La práctica pedagógica de los docentes universitarios en el área de la salud y su relación con el desempeño académico. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 8(1),95-118. ISSN: 1900-9895. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134129256006>

Luri,T. (2015). La participación activa de los jóvenes, protección jurídica y necesidad de promoción. Universidad Nacional del Comahue. Argentina. ISSN-e 1851-3115, Vol. 12, N°. 2, 2015.

Martínez, E. (Noviembre de 2018). Trabajo conjunto: la clave del éxito Orientación y familias. familia y sociedad. <http://colegiopedropoveda.org/blog/wp-content/uploads/2018/11/orientaci%C3%B3n-para-todo-el-alumnado.pdf>

Martín, T. (21 de Junio 2017). El aprendizaje continuo, factor crítico de supervivencia. IE University. <https://www.ie.edu/insights/es/articulos/aprendizaje-continuo-factor-critico-supervivencia/>

Menéndez, F. (1998). Interdisciplinariedad y multidisciplinariedad en salud mental. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría.*, 18(65), 145-150.

Mesa, et al. (2010). “Espacios pedagógicos en el hospital para el reconocimiento de los niños y niñas”. Universidad de Antioquia.

Ministerio de Educación Nacional (2016). La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. p 1-12. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf

- Ministerio de Salud Nacional (2013). Glosario de términos - Habilitación y rehabilitación. <https://www.minsalud.gov.co/Lists/Glosario/DispForm.aspx?ID=29>
- Montoya, D y Sánchez, A., (2006). “SOÑANDO CON UN LUGAR DONDE VER EL SOL” Un acercamiento a la Pedagogía Hospitalaria, como alternativa para el fortalecimiento de los procesos formativos de las niñas y los niños hospitalizados. Universidad de Antioquia.
- Monroy, L. et al. (2021). Diálogos entre alfareros: una construcción del quehacer del Educador Especial en el contexto hospitalario desde las voces de las familias, los cuidadores y las maestras en formación. Facultad de educación. Universidad de Antioquia.
- Morales, R., (2019). El respeto, el compañerismo, la empatía, la responsabilidad y la aceptación en la práctica musical colectiva, una experiencia pedagógica desde la escuela escenario academia de artes. Universidad pedagógica nacional. Facultad Bellas Artes. Bogotá. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11584/TE-20274.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Morin, E. (2010). Sobre la interdisciplinariedad. Publicaciones Icesi.
- Narváez, J. G. y Arbeláez, M. P. (2015). “La evaluación del impacto social del programa Licenciatura en Educación Especial a través del desempeño ocupacional de sus egresados(as) (período 2006-2012)”
- Nosotros. (s.f) [Información] El Comité de Rehabilitación de Antioquia. <https://elcomite.org.co/> [julio 2021].
- OMS (s.f). Discapacidades y Rehabilitación. Habilitación y rehabilitación.
- Osorio, E. (2006). “La intervención interdisciplinaria: fundamento del trabajo en necesidades educativas especiales”.

Peñaranda, F et al., (2006). “Análisis integral de las prácticas pedagógicas de un programa educativo en Colombia”. Programa de Crecimiento y Desarrollo implementado en Medellín, Colombia. Universidad de Antioquia.

Pizarra R, et al., (1981). Trabajo Interdisciplinario en las Instituciones de Seguridad Social en Costa Rica.

Portafolio de servicio institucional Centro Integrado Nueva Vida. (S.f)

Pfizer S.A.S (2020). Mi salud me mueve. El sistema de Salud en Colombia.
<https://www.misaludmemueve.com/nosotros>

Revert, M. R. (2016). Pedagogía Hospitalaria. Hacia el diseño de una propuesta de competencias específicas para la formación docente (Doctoral dissertation, Universitat de València).

Rojas, L. & Castillo, M. (2017). La práctica pedagógica y su incidencia en el contexto educativo. *Rastros Y Rostros Del Saber*, 1(1), 60–72. Recuperado a partir de <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/rastrosyrostros/article/view/9361>

Reyes, J. (2016). La planeación de clase; una tarea fundamental en el trabajo docente. Centro de Estudios de Posgrado “Lev Vigotsky”, Oaxaca, México.
<https://maestrosociedad.uo.edu.co/index.php/MyS/article/view/2048/2041>.

Rozo de Arévalo, C. (2002). Fundamentos pedagógicos que sustentan el proceso de la educación en salud. *Aquichan*, 2(1).
<https://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/20>

Sánchez, L. (2017). Procesos de inducción y reinducción de los docentes del instituto educativo distrital Cafam santa lucia y su incidencia en la práctica pedagógica. Facultad de Educación. https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/1316/CBA-Spa-2018-Procesos_de_induccion_y_reinduccion_de_los_docentes_del_Instituto_Educativo_Distrit

al_Cafam_Santa_Lucia_y_su_incidencia_Trabajo.pdf;jsessionid=BD6DA7526A9666AF
A75DD0ED5867B1C6?sequence=1

Suarez, N. et al., (1998). “Formación del profesorado en Iberoamérica. Tendencias, reflexiones y experiencias”

Toro, A te al., (2018). Evaluación del impacto social de la licenciatura en educación especial en dos subregiones de Antioquia, Colombia. Revista electrónica de calidad en la educación superior. Facultad de educación. Universidad de Antioquia.

UtopiaCF., (16 de Febrero de 2017). Qué es un equipo interdisciplinario y cómo hacer que funcione. Utopía consultores. <http://utopia-consultores.com/que-es-un-equipo-interdisciplinario-y-como-hacer-que-funcione/>

Vinyamata, E. (1998). La resolución de conflictos, un nuevo horizonte. Instituto Católico de Estudios Sociales de Barcelona (ICESB). Educación Social núm. 8 pp. 8 - 17.
<https://core.ac.uk/download/pdf/39107657.pdf>

Violant, V. (2013). Primer Congreso Internacional de Pedagogía Hospitalaria en Colombia [Competencias del perfil profesional implicado en la atención educativa en situación de enfermedad y hospitalización]. Colombia. https://issuu.com/innovaiplda/docs/pg-edu-cphcol2014-memorias_v2_dd9a364870bb76.

Yarza, A. (2008). Formación del profesorado en educación especial, inclusión educativa y dispositivos de formación en Colombia. Revista colombiana de educación.

Yarza, A. (2010). Por la defensa del derecho de existencia: formación de educadores especiales en Colombia. Revista Educación y Pedagogía, vol. 22, núm. 57.

Yarza, A. (2011). Educadores especiales en la educación inclusiva como reforma y práctica de gubernamentalidad en Colombia: ¿perfil, personal o productor de saber? Currículo sem Fronteiras, v.11, n.1, pp. 34-41.

Yarza, A. et al., (2014). Reformas, relatos de vida e identidades profesionales en educación especial: una aproximación a partir de las voces de educadores especiales en Medellín (Colombia), 1965-2002. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 20, 325-340.

13 Anexos

Para darle soporte y evidencias al ejercicio investigativo los anexos serán adjuntados en una carpeta de drive, la cual encuentran en el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Ucb27itf-opSpWfhGuW23ooayH8XcC6T?usp=sharing>